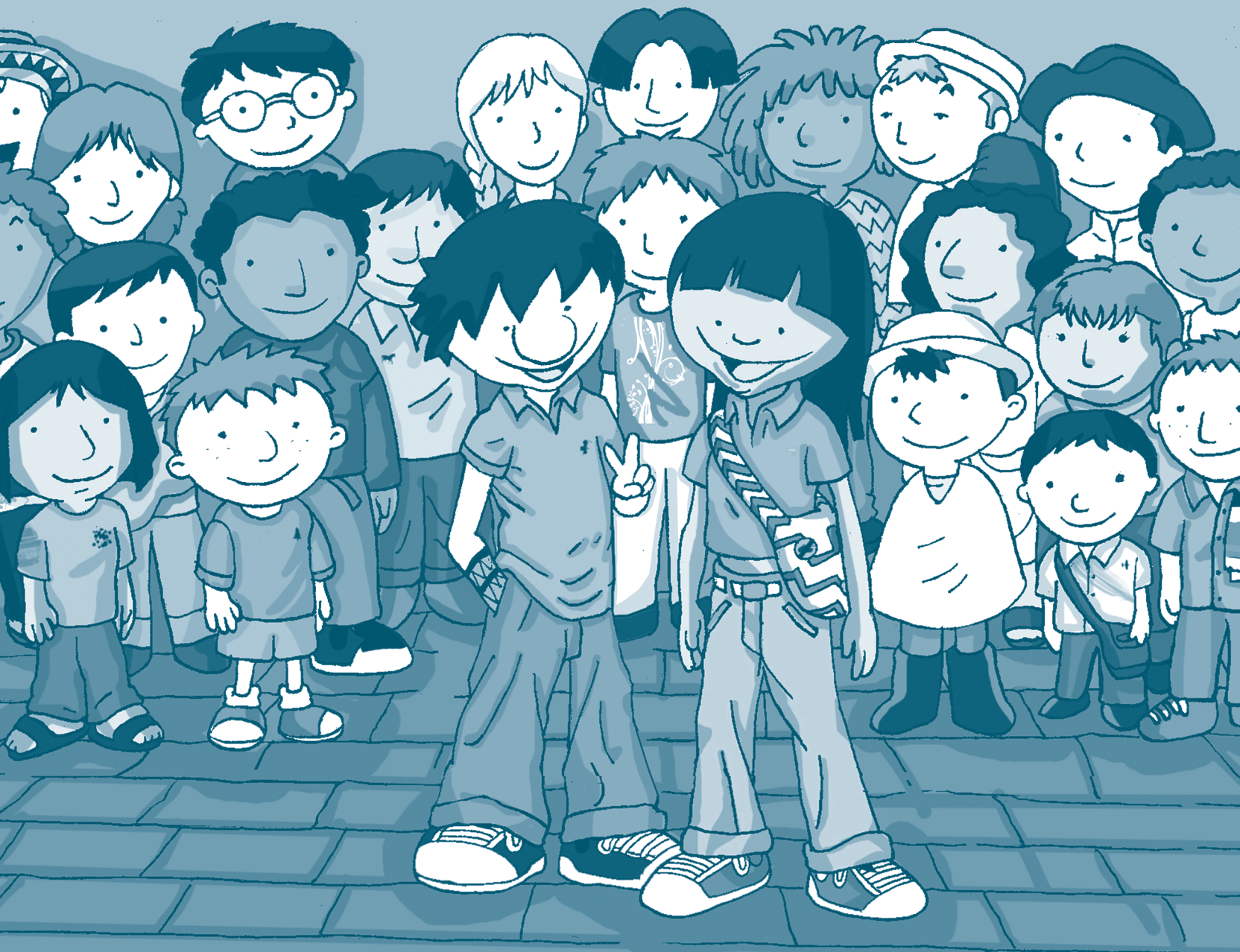


La Cosecha de Luna y Nacho Derecho:



La JAP en las culturas infantiles y juveniles





COLCIENCIAS

Director General
Juan Francisco Miranda Miranda PhD.

Subdirector de Programas Estratégicos
Alexis de Greiff PhD.

PROGRAMA ONDAS

Coordinadora Nacional
María Elena Manjares

Asesor pedagógico
Marcos Raúl Mejía

Coordinador Línea de Bienestar Infantil y Juvenil
Hernán Yair Rodríguez Betancourt

Autor
Hernán Yair Rodríguez Betancourt

Corrección de estilo
Chigüiro Editores

Diseño y Diagramación
Studio Bit

Impreso por
EDECO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Directora General
Elvira del Pilar Forero Hernández

Director de Evaluación
Gustavo Zapa De la Ossa

Subdirección de investigaciones
Mayo Amparo Vanegas

ISBN 978-958-8290-15-7



CONTENIDO

Prólogo.....	6
La trayectoria investigativa de Luna y Nacho Derecho por Colombia en el 2006.....	8
La participación clave maestra de la investigación.....	16
Las rutas de indagación de nuestras trayectorias investigativas.....	26
La primera trayectoria de investigación.	
“El diario de nacho derecho”	30
Llegada al departamento de planeación del trabajo en las instituciones educativas.....	31
Implementación.....	43
Comunicación de resultados.....	45
Los hallazgos de Nacho Derecho.....	50
La segunda trayectoria de investigación.	
La siembra y la cosecha de Luna, Nacho Derecho y sus amigos.....	56
El regreso de Nacho Derecho y la bienvenida a Luna.....	58
Luna, Nacho Derecho y sus amigos indagan.....	70
La siembra de los amigos de Luna y Nacho Derecho.....	80
Los Hallazgos de Luna y Nacho Derecho.....	94

PRÓLOGO

En desarrollo de los compromisos y responsabilidades sociales, el Estado Colombiano desarrolla su Política de Infancia y Juventud dentro del marco de la Constitución Política, los tratados internacionales como la Convención de los Derechos del Niño, el Plan Nacional de Desarrollo y ahora con la expedición de la Ley de Infancia y la Adolescencia¹. La materialización de esta política, tiene como una de sus finalidades garantizar a los niños, niñas y jóvenes su pleno desarrollo dentro del seno de la familia y la sociedad, en donde debe prevalecer el reconocimiento de la igualdad, la dignidad y el interés superior de los mismos.

Así mismo, el Estado Colombiano en cabeza de sus agentes tiene la responsabilidad inexcusable de actuar oportunamente para garantizar la realización, protección y restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Es por ello, que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF- como ente coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, tiene como objetivo fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar los derechos y brindar protección a los menores.

En ejecución y desarrollo de estos postulados, el ICBF establece alianzas, suscribe convenios de cooperación con entidades del orden nacional o internacional, públicas o privadas, haciendo activa su participación en la ejecución de las acciones de cumplimiento de esta Política de Infancia y Juventud. En este sentido, desde el 2001, COLCIENCIAS, ICBF y FES SOCIAL han promovido y construido la Alianza por el Bienestar Infantil y Juvenil materializando su interés de trabajar por la niñez y juventud colombianas, en el marco del Programa Ondas, que es la estrategia fundamental de COLCIENCIAS para fomentar la construcción de una cultura ciudadana de la ciencia, la tecnología y la innovación en la población infantil y juvenil colombiana.²

El Programa Ondas ha creado una innovadora propuesta de formación en investigación sobre derechos denominada “Luna y Nacho Derecho en la Onda de nuestros Derechos”, que responde, corresponde y soporta abiertamente la Doctrina de Protección integral³ que orienta la Ley de Infancia, puesto que generar, comunicar y apropiar conocimientos en torno al tema del bienestar por medio de la investigación es un factor decisivo para que los niños, niñas y jóvenes se formen en valores relacionados con la ciudadanía, la democracia, la solidaridad, el respeto y la tolerancia y estos a su vez sean elementos que les permitan trabajar por su desarrollo, el de sus familias y el de su comunidad. Constituye también, un elemento vital para posibilitar la participación activa de todos los ciudadanos en la sociedad para encontrar vías que faciliten la integración al interior de cada comunidad de los excluidos de los beneficios del desarrollo.

Para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- es un motivo de satisfacción presentarles, a través de esta publicación, la cosecha de Luna y Nacho Derecho en el 2006, en la que se recogen las experiencias y los resultados de la travesía investigativa de 120.000 niños, niñas y jóvenes por el conocimiento de sus derechos.

Luna y Nacho Derecho se han convertido en guías para sus amigos y amigas, con su compañía han avanzado en la construcción de nuevas formas de representar y asumir el bienestar. Con su propuesta, estos dos simpáticos personajes, invitan a los colombianos a ejercer su condición de sujetos de deberes y derechos; utilizando la metáfora de la siembra y la cosecha, los participantes en este proyecto hacen un recorrido estructurado para conocer sus derechos, convertirlos en herramientas para influir positivamente en sus contextos y fomentar una cultura de respeto y equidad.

1 Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006

2 Informe Técnico del Convenio de Cooperación No.361/05 Colciencias – ICBF y Fes Social, enero de 2007.

3 Artículo 7. Ley 1098 de 2006. Se entiende por Protección Integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Los conocimientos generados por los amigos y amigas de Luna y Nacho Derecho en su travesía investigativa, contribuyen a mejorar la situación de la infancia en el país, a través de las acciones que proponen y desarrollan. De esta forma se materializa el principio de corresponsabilidad de la sociedad civil y en especial la de los niños, las niñas y los jóvenes en la vigilancia y promoción de sus derechos. Esta estrategia estimula procesos de indagación orientados hacia la acción cuyos resultados son un ejemplo de cómo las culturas infantiles y juveniles asumen su responsabilidad en la misión de convertir sus derechos en hechos.

Es así como hemos ido construyendo en las culturas infantiles y juveniles nuevas imágenes de bienestar y respeto, en las que cobra relevancia la corresponsabilidad de la familia, el Estado y la sociedad, en la protección y garantía de los derechos así como en la construcción colectiva de lo público. En esta perspectiva somos todos y todas responsables de asegurar la vivencia de los derechos, de la calidad de vida y en últimas, de la felicidad de los niños, niñas y adolescentes colombianos.

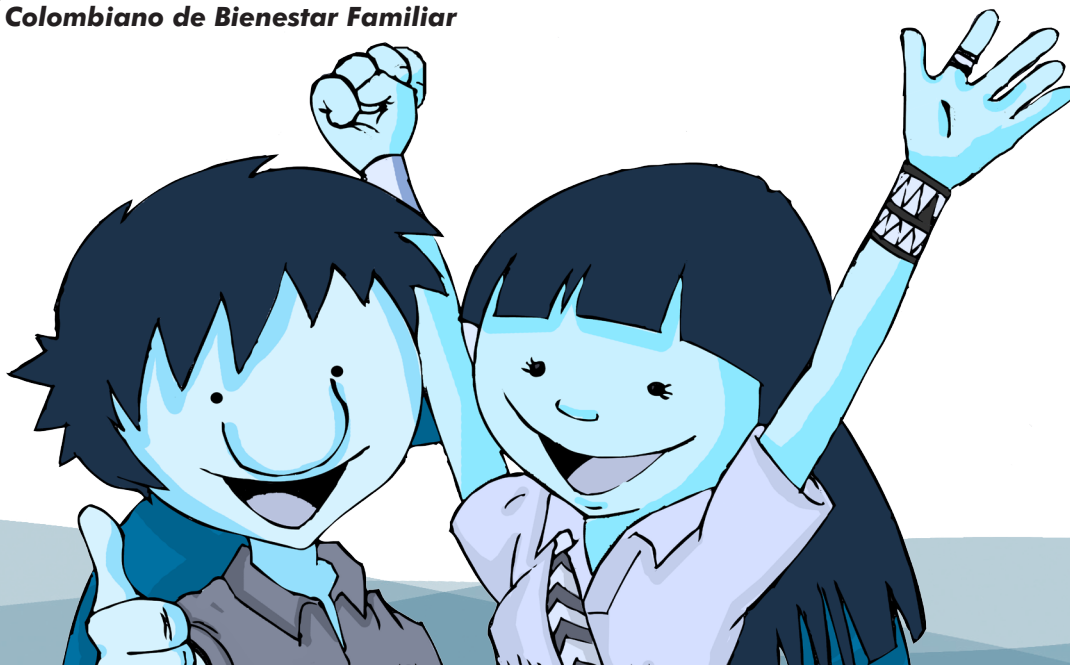
La propuesta investigativa de Luna y Nacho Derecho se constituye en un escenario para la protección integral de la infancia y la juventud de nuestro país, a partir de la construcción, implementación y veeduría de las políticas públicas orientadas a esta población; pues con las acciones que desencadenan los nuevos conocimientos adquiridos, por quienes conforman la red de investigadores de los derechos, es posible influir positivamente en la transformación de las realidades que investigan.

Tanto COLCIENCIAS como ICBF comparten hoy la tarea de contribuir desde sus campos de acción a garantizar a los niños, a las niñas y a los jóvenes su correspondiente y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión donde prevalezca el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Dejo en sus manos, la cosecha de nuestros investigadores infantiles y juveniles segura de que con ello tendremos los insumos básicos para seguir construyendo el futuro de nuestro país.

Por: Elvira del Pilar Forero Hernández

Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



LA TRAYECTORIA
INVESTIGATIVA DE LUNA
Y NACHO DERECHO POR
COLOMBIA EN EL 2006



En esta ocasión estamos reunidos los líderes de la red de amigos y amigas de Luna y Nacho Derecho, para compartir nuestras experiencias y los resultados investigativos, de la aventura que juntos hemos emprendido para conocer más sobre nuestros derechos.

Quiero agradecer especialmente a las instituciones que han apoyado esta innovadora propuesta: a Colciencias, ICBF, Fundación FES Social, las Gobernaciones, Alcaldías, Procuraduría, Defensorías, Universidades y, desde luego, a todos los que hicieron posible, que hoy cerca de 120.000 niños, niñas y jóvenes colombianos, como yo, integremos la red de investigadores sobre nuestro bienestar.

Para mí es un verdadero placer estar presente en este encuentro de divulgación de resultados. Estoy seguro de que para cada uno de nosotros esta aventura por el conocimiento, se ha convertido en una experiencia que ha partido en dos nuestras vidas.

En mi caso, nunca antes tuve la oportunidad de participar y menos coordinar un proyecto de investigación. Lo más importante son las amistades que he hecho, preciado tesoro que Luna y Nacho me permitieron conseguir.

Para nosotros el proyecto fue de gran trascendencia, pues gracias a él hoy podemos darles a conocer a ustedes, representantes del gobierno nacional y de las entidades encargadas de la protección integral de la infancia y la juventud, y por supuesto a todos los colombianos, las percepciones que los niños, niñas y jóvenes poseemos sobre nuestros derechos y las maneras como se vulneran.

Podemos contarles que hemos incorporado en nuestras mentes nuevas imágenes sobre nosotros mismos y nuestras formas de relación. Ahora circulan en nuestras instituciones educativas más conceptos sobre el tema de los derechos, y los conocimientos que hemos generado junto a Luna y Nacho Derecho, han propiciado pequeñas y grandes transformaciones en los modos de relación entre los adultos y los niños.

Con estas investigaciones hemos iniciado la fractura de las formas autoritarias de ejercer poder en nuestras comunidades, pues somos los niños los que con nuestras inquietudes, discusiones y acciones organizadas movemos la balanza y hacemos valer nuestra postura frente al mundo que nos ha correspondido vivir.



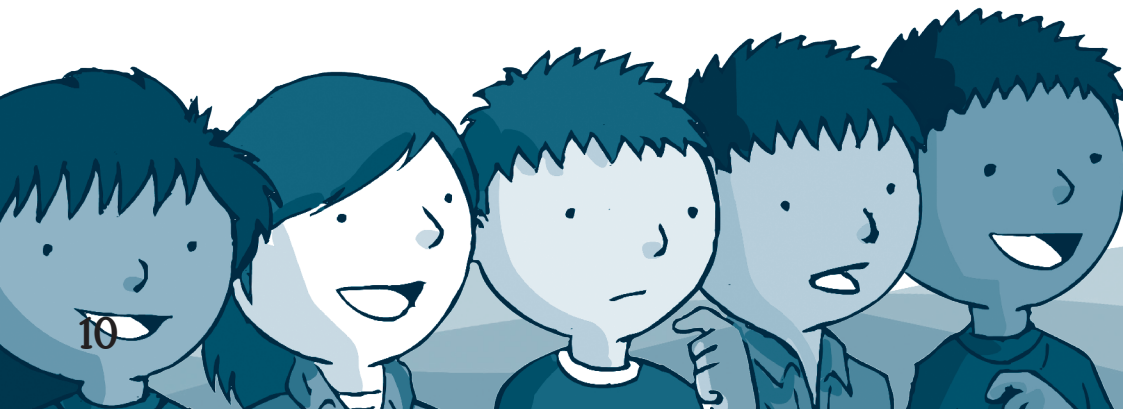
No crean que esto son sólo palabras, lo digo yo, que crezco en una nación en guerra; pero a pesar de todo no dejo de pensar que es posible, desde allí, rehacer nuestro país.

No son pocas las razones para que la desesperanza nos visite frecuentemente. El conflicto armado, la pobreza y la inequidad son pan de cada día en la vida de una gran parte de nuestros conciudadanos; pero también, aunque con menor elocuencia, el buen humor, la creatividad, las ganas de hacer las cosas bien y el deseo de amar nos habitan y nos mueven cada día a dar la lucha para vivir con el máximo de dignidad.

Estoy convencido de que el trabajo que hemos realizado desde la red de investigadores Ondas del Bienestar es una evidencia del poder, que somos capaces de ejercer los niños cuando hacemos de nuestro conocimiento un elemento para desarrollar autonomía y asumimos como ciudadanos.

Por todo esto, el encuentro es tan importante para la discusión que hoy se abre en el país frente a la ley de infancia y adolescencia, ya que este nuevo marco jurídico plantea retos a los niños, a nuestros padres, maestros y gobernantes, especialmente en la corresponsabilidad que nos involucra frente al ejercicio de los derechos.

Las experiencias que compartiremos con ustedes a continuación son una prueba de que los niños colombianos ya hemos asumido esta tarea. Con nuestros hallazgos queremos aportarles elementos para que, a la hora de construir políticas públicas y planes de gobierno, tengan en cuenta las miradas que las culturas infantiles y juveniles construimos sobre las prácticas de nuestros derechos.



Gracias, Tobías, por dar inicio a este encuentro. Muy buenos días, respetables asistentes. Para nosotros es un honor poder compartir con ustedes nuestras experiencias y hallazgos investigativos. Con esto queremos invitarlos a generar una discusión para que juntos pensemos en lo que representa un encuentro como éste, dónde la infancia y el mundo adulto se reúnen para dialogar y, desde sus lógicas, construir nuevas realidades.

Hoy estamos aquí para devolver los resultados de nuestras trayectorias investigativas por Colombia en el 2006. En este viaje, los integrantes de la red de investigadores del bienestar avanzamos en la generación de conocimientos sobre nuestros derechos. Utilizando la investigación, sembramos en nuestras comunidades las semillas que los niños, niñas y jóvenes colombianos aportamos hoy al sueño de refundar nuestro país, desde nuestras voces y con nuestras miradas.

Juntos hemos emprendido una siembra de acciones protectoras para crear las condiciones que nos permitan cultivar en nuestras familias y escuelas una cultura de respeto por nuestros derechos, con disciplina, reflexión, humor, alegría y esperanza.

Esto ha sido posible gracias al Programa Ondas, que ha diseñado desde su estrategia pedagógica nuestra travesía investigativa, y ha vinculado a muchos colombianos, para que hoy construyan en su mente nuevas imágenes de ciencia, tecnología e innovación.

Durante estos tres años de recorrido por Colombia¹ he conocido a muchos niños, niñas y jóvenes, que desean hacer un alto para mirar sus vidas, narrar sus historias y conocer cómo perciben los derechos y cómo pueden convertirlos en hechos.

Para comenzar la investigación, partimos de las inquietudes que muchos de ellos nos han expresado sobre su bienestar y las condiciones que los limitan en sus comunidades. Entonces nos planteamos un conjunto de preguntas que nos guiaron durante el recorrido por las diferentes etapas y fases que conformaron las trayectorias de investigación.

En el año 2004 empezamos en veinte departamentos,² la constitución de la red de amigos y amigas,

¹ 2004-2005-2006.

² Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima y Valle.



y desde entonces hemos avanzado en la construcción de una comunidad de conocimiento y saber sobre los derechos de la infancia y la juventud.

En la primera parte de la aventura investigativa concluimos que existe un desconocimiento generalizado acerca de los conceptos y los mecanismos de protección de nuestros derechos, así como sobre los procedimientos para acceder a ellos; igualmente que las formas más conocidas de exigir su cumplimiento son las denuncias ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el defensor de menores.

Estos resultados preocuparon a las entidades que nos apoyan, que pese a todo decidieron alentarnos para seguir ampliando la red de investigadores del bienestar infantil y juvenil y lograr así que más amigos usen la investigación en su diario vivir.

Gracias a la colaboración de estas entidades logramos ir a siete nuevos departamentos³ en el 2006, y los veinte que ya habíamos visitado para continuar la travesía investigativa iniciada en el 2004, con el fin de avanzar hacia nuevos horizontes del conocimiento.

En la segunda parte de la travesía contamos con la compañía de Luna quien se ha convertido en mi compañera de andanzas y mi mejor amiga. Con ella hemos generado una nueva Onda investigativa.

Qué tal, amigos; me encantó unirme a esta aventura. Estoy segura de que con los derechos debemos hacer lo mismo que con la siembra: es necesario arar la tierra, sembrar en ella y cuidar del cultivo para disfrutar de una abundante cosecha. Al igual, es necesario conocer los derechos, sembrarlos en los corazones de todos los colombianos, en la escuela, en la familia, y cuidarlos con amor para obtener los mejores frutos: niños sanos de cuerpo y alma, capaces de transformar sus realidades y generar el desarrollo que requieren para obtener su bienestar.

Esta aventura no sería posible sin el compromiso decidido de quienes se han unido a nuestro propósito: estudiantes, docentes, directivos educativos, empresarios, padres, madres, académicos y gobernantes. En cada uno de los departamentos que visitamos nos recibieron bien y nos apoyaron desinteresadamente. Aún hoy tengo grabada sus sonrisas,

3 Magdalena, Cesar, Arauca, Caquetá, Huila, Chocó y Nariño.

voces, ideas y calurosas bienvenidas, así como su constancia y perseverancia para cumplir cada una de las actividades propuestas en las trayectorias investigativas.

Visitamos 27 departamentos⁴, viajamos desde La bella Guajira, hasta el Putumayo. De la península quedaron grabados en nuestra memoria sus exuberantes paisajes, su riqueza mineral y su mágica tradición Wayuu. De la puerta de la Amazonía, su tierra naranja y negra, su abundante riqueza y sus profundas contradicciones. En el Putumayo conocimos el arazá, el ají negro, la uva caimarona, el borojó, los palmitos, el chontaduro, y nos deleitamos con las mil y una historias de las mágicas ensoñaciones alrededor de la sagrada planta del Yahé⁵.

En nuestro recorrido por la costa Caribe visitamos el Cesar, tierra de algodones, cantores, ciénagas y ríos; nos detuvimos en Valledupar, la capital de los acordeones, colmada de aire musical. Arribamos a Barranquilla, la puerta de oro de Colombia, capital del Atlántico, la Arenosa, Curramba la Bella. Con su magia del carnaval y sus vientos marinos que refrescan la noche, se ha convertido en una de nuestras más inolvidables experiencias.

Volamos hasta San Andrés y allí escuchamos sus múltiples historias de colonos y piratas. Disfrutamos del azul de sus aguas marinas y del blanco perlado de sus playas. Luego fuimos a Bolívar, baluarte de la independencia, a su capital Cartagena, la Heroica de Colombia, capital cultural y una de las ciudades más bellas del mundo. Y luego recorrimos Sucre, Magdalena y Córdoba, tierra de ganados y pastos, de gente valiente y trabajadora.

Posteriormente, seguimos nuestra travesía por los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y los Santanderes. De Cundinamarca recuerdo sus lagunas, embalses y bellas parcelas. Entre los cultivos de papa, café y flores, continuamos nuestro viaje por Boyacá, tierra de antiguos chibchas, territorio cargado de testimonios valiosos de nuestra historia patria, como las luchas independentistas libradas en el Pantano de Vargas y el Puente de Boyacá.

Conocimos la imponente laguna de tota, situada en la cima de las montañas boyacenses. Recorrimos el impresionante cañón de Chicamocha que parte en dos el norte de Boyacá y el sur de Santander. En los Santanderes visitamos Bucaramanga⁶ la Ciudad de los Parques, y Cúcuta⁷, territorio de motilones, la puerta de entrada a nuestro hermano país, Venezuela.

De allí viajamos a los llanos orientales. El Horizonte verde de Colombia, colmado de pastos, novillos y en sus entrañas de oro negro. Visitamos a Arauca, Meta, Caquetá y Casanare, donde el arpa y el

4 Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Choco, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima y Valle.

5 Informe departamental Putumayo (2006), Asesora. Sorrel Aroca.

6 Santander.

7 Norte de Santander.

joropo nos permitieron conocer el sentimiento nostálgico de su gente enamorada. Recorrimos el Guainía con sus extensas selvas, llanuras, ríos, caños y lagunas. A orillas del Orinoco fuimos conscientes de la riqueza hídrica de nuestro país y al visitar a las múltiples etnias que habitan este hermoso paraje, reconocimos el inmenso valor de poseer un gran número de culturas étnicas y de conservar patrimonios naturales como los cerros de Mavecuri, y los parques nacionales de Puinawai y Tama.

El aroma del café nos llevó al eje cafetero -Antioquia, Caldas, Quindío y Risaralda- tierra de gente pujante, comprometida y amable. Desde las nieves perpetuas hasta los valles, la riqueza de sus suelos asombra, deleita y nos convence una vez más de que es en la siembra, en el cuidado de la tierra, donde los colombianos tenemos una gran oportunidad para desarrollarnos y así obtener riqueza y bienestar.

Nuestro recorrido nos condujo hasta la tierra de los opitas, el Huila, donde nos recibieron al son del bambuco, mientras que en las orillas del Magdalena disfrutamos de las tardes calurosas y de la reposada calma de sus gentes. En el Tolima cuna de Panches, Natagaimas y Pijaos, recorrimos sus hermosos arrozales y maizales y entre Ocobos florecidos y chirimías recorrimos a Ibagué, la ciudad musical de Colombia por excelencia.

En el Chocó descubrimos su tesoro oculto entre manglares, selvas y ríos caudalosos, navegamos por sus sueños, disfrutamos de su biodiversidad, del mayor número de especies vegetales reportadas por metro cuadrado, así como también de su diversidad étnica, en la que predominan afroamericanos e indígenas. Luego descendimos al Valle del Cauca, la tierra dulce de Colombia, donde nos deleitamos con su rico manjar blanco, el pandebono y el cholao. Su ambiente salsero, radiante de alegría nos contagió su optimismo. Pasamos a Nariño, y bajo el imponente Galeras, sus habitantes nos sedujeron con su calma, buen humor y respeto por la diversidad, representado en el carnaval de Blancos y Negros.

Luego de esta maravillosa travesía por Colombia, hoy estamos aquí, junto a representantes de los 27 departamentos que integran nuestra red, para conocer de sus propias voces los resultados de la investigación.

Hemos podido comprobar la abundante riqueza de Colombia. Una patria que en ocasiones sangra por la injusticia y sufre por la inequidad, pero que todos los días se levanta, trabaja, lucha y genera mejores condiciones para nuestro bienestar.

Para empezar, les narraremos cómo se desarrollaron nuestras trayectorias investigativas, quiénes participaron en ellas, en qué forma, y los hallazgos que obtuvimos.



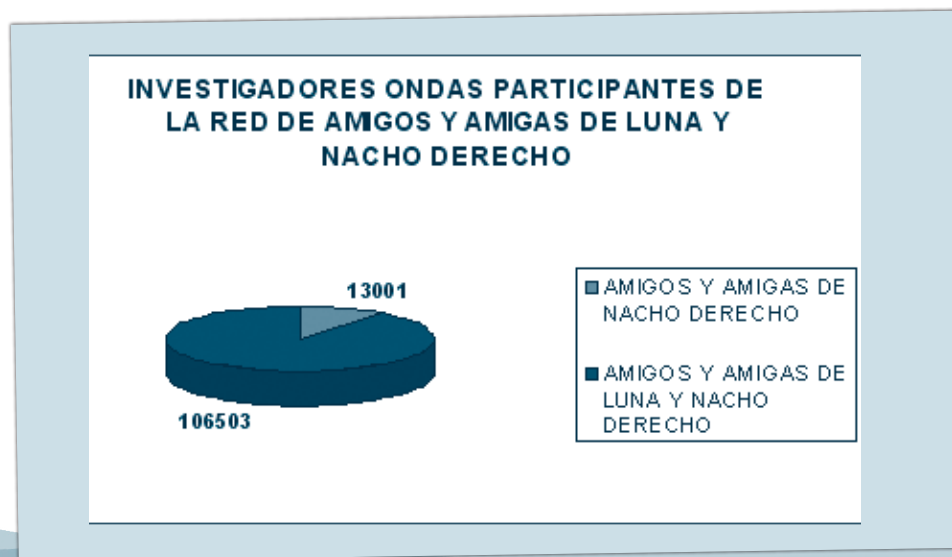
LA PARTICIPACIÓN, CLAVE MAESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

La base de nuestra investigación es la participación y el objetivo la acción. Estos tres elementos: investigación, acción, participación, son un solo proceso.

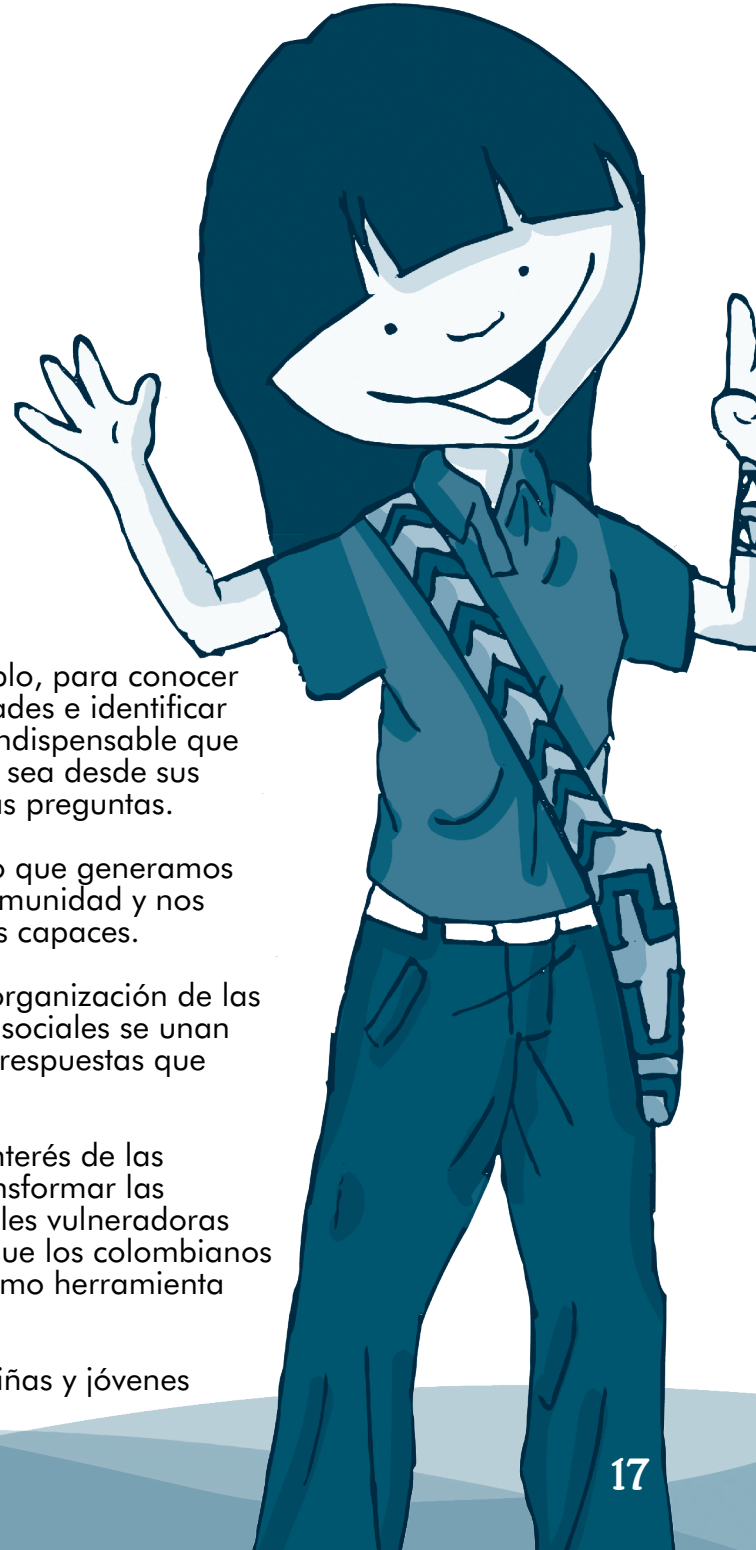
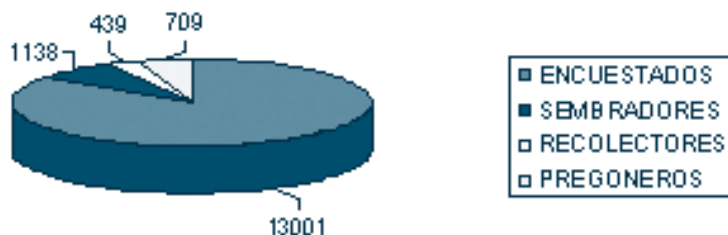
Explícate mejor Nacho.

Es sencillo. La investigación es un ejercicio de generación de conocimiento que se construye con otros, y está directamente relacionada con las ganas de saber de quienes ignoran algo y están dispuestos a actuar, moverse, hacer cosas que les permitan resolver sus inquietudes.

Para conocer a través de la investigación, es necesario que todos a los que les inquieta un fenómeno en común participen; esto es, que estén dispuestos a reflexionar, a discutir y proponer ideas que permitan descubrir las múltiples formas de comprender las realidades que los inquietan.



AMIGOS Y AMIGAS DE NACHO DERECHO



Por ejemplo, para conocer cómo es la vivencia de los derechos en nuestras comunidades e identificar las prácticas culturales donde se protegen y vulneran, es indispensable que toda la comunidad se vincule a la investigación, para que sea desde sus percepciones sobre el tema logremos dar respuesta a estas preguntas.

Si todos participamos en la investigación, el conocimiento que generamos será una construcción colectiva que nos reflejara como comunidad y nos permitirá concientizarnos, de cómo somos y de qué somos capaces.

Por tal razón, nuestra propuesta investigativa parte de la organización de las comunidades educativas, de modo que diferentes actores sociales se unan participen en la búsqueda, reflexión y construcción de las respuestas que motivan nuestras rutas de indagación.

El conocimiento que resulta de este proceso despierta el interés de las comunidades por actuar al tiempo que, las moviliza a transformar las condiciones inequitativas, a modificar las prácticas culturales vulneradoras de los derechos y a trabajar continuamente para lograr que los colombianos se apropien de la investigación como factor protector y como herramienta para el desarrollo de la autonomía.

Durante el año 2006, cerca de ciento veinte mil niños, niñas y jóvenes

colombianos⁸ se vincularon a la red de amigos y amigas de Luna y Nacho Derecho. Contamos para ello con el apoyo de 342⁹ maestros y maestras, con quienes creamos en 142 instituciones educativas de nuestro hermoso país, condiciones para trabajar conjuntamente por una cultura garante y protectora de nuestros derechos.

Así es, Nacho; hoy contamos con nuevos amigos y amigas que, al igual que tú y yo, creen que es posible influir en nuestras familias y escuela para construir un país capaz de ofrecernos mejores condiciones de vida. Estos amigos y amigas se organizaron en diferentes grupos de investigación: Semilleros¹⁰, Sembradores¹¹, Recolectores¹² y Pregoneros¹³. Juntos instalaron en sus instituciones y municipios el Consejo de Cultivadores.

Estos grupos permiten la organización del trabajo y la distribución de funciones, además de que alientan para que nuestros amigos asuman diferentes papeles que les permitan comprender el proceso investigativo. Los grupos, en compañía de sus maestros, desarrollan diferentes estrategias para resolver las preguntas que les hemos planteado. El Consejo de Cultivadores, por su parte, facilita el intercambio de experiencias de los grupos y propicia un ambiente para la discusión y reflexión del proceso y su desarrollo así como los hallazgos y las acciones que se van desarrollar en cada momento del recorrido de la ruta.

La estructura organizativa permite convocar también a los padres y madres, otros adultos de la comunidad, a funcionarios de entidades encargadas del tema de infancia y juventud de los municipios,

⁸ 119.504 de los cuales 13.001 participaron en el proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos" y 106.503 en el proyecto "Nacho Derecho y Luna en la Onda de Nuestros Derechos"

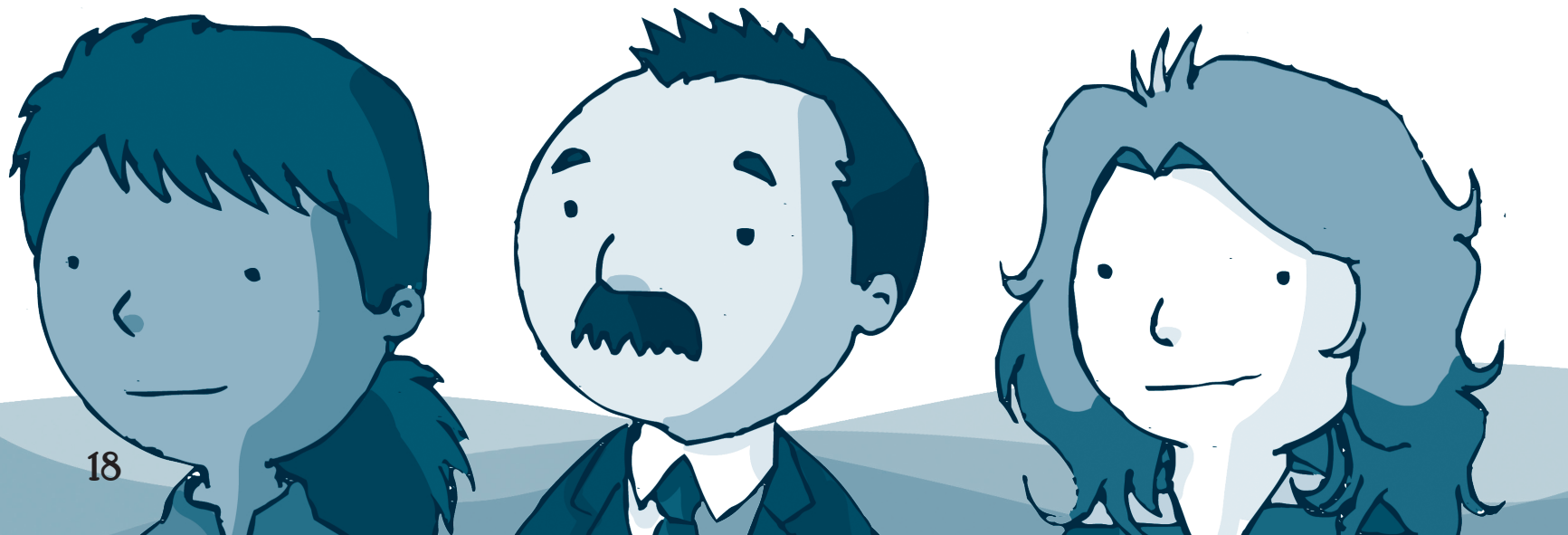
⁹ 108 acompañaron el proyecto "Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos" y 234 el proyecto "Nacho Derecho y Luna en la Onda de Nuestros Derechos"

¹⁰ Son todos los alumnos de la institución educativa y sus padres, quienes de forma individual suministran la información necesaria para resolver las preguntas de investigación.

¹¹ Son un equipo integrado por 5 alumnos de cada curso, encargados de desarrollar las actividades de las estaciones y fases de las rutas de indagación. En sus manos está el diagnóstico, la discusión y la organización para la acción.

¹² Es un grupo conformado por un representante de cada curso, lideran la investigación en cada institución, velando para que todos los actores que participan en la aventura investigativa logren articularse y materializar sus propósitos.

¹³ Están conformados por padres de familia, directivos, maestros y por los estudiantes del grado décimo. Su misión es divulgar en la comunidad el proyecto y convocar a las autoridades locales y representantes de instituciones encargadas del tema de los derechos, a vincularse a la investigación; por tanto son el canal de comunicación entre la escuela y la comunidad.



al igual que sus gobernantes, para discutir con ellos los resultados obtenidos y sus implicaciones en la construcción de políticas públicas y educativas, y en el diseño de planes y programas a favor de la infancia y la juventud.

Nuestra red cuenta además con 27 asesores de línea¹⁴, 4.093 madres y padres de familia¹⁵ y 146 funcionarios de entidades públicas y privadas interesados en el tema de los derechos.

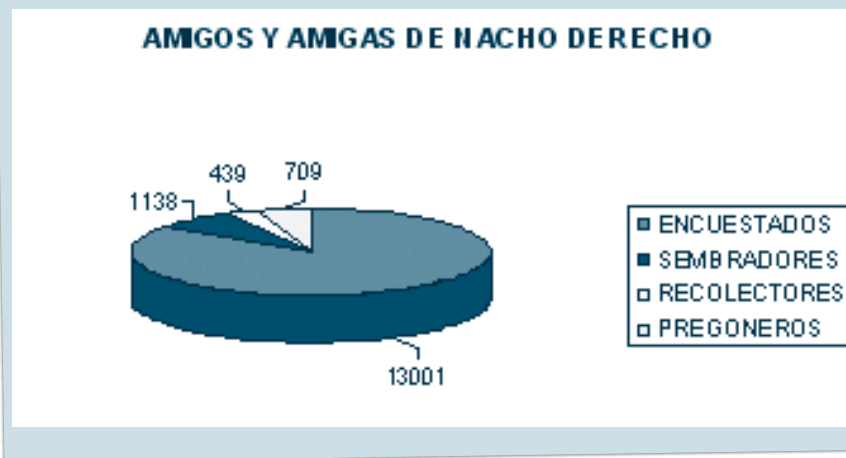
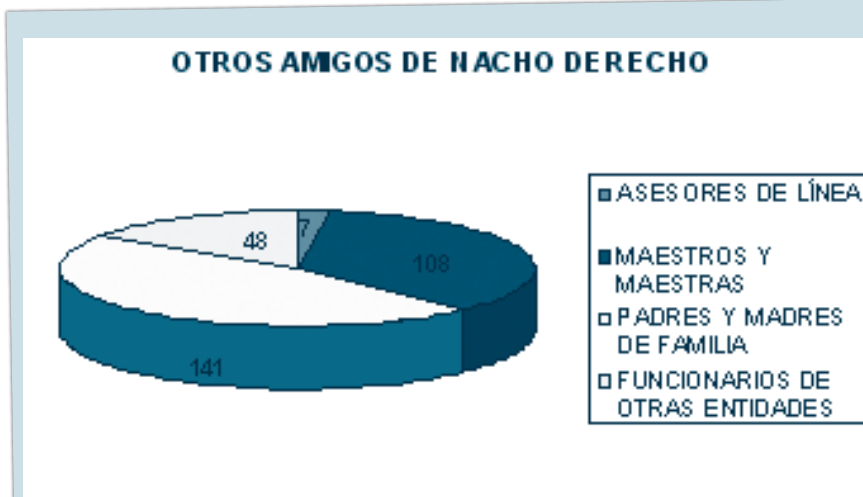
La vinculación de instituciones educativas se logró por medio de la estructura organizativa del Programa Ondas. La selección estuvo a cargo de los comités departamentales, con el apoyo de las secretarías de Educación municipales y departamentales.

En cada departamento se vincularon cinco instituciones educativas (en promedio) con diferentes características: una femenina, otra masculina, una de estrato cuatro o cinco, otra de estrato uno y la última de zona rural. Una vez seleccionadas, se informó a sus respectivos rectores y con ello se puso en marcha nuestra propuesta.

Nos dimos cuenta de que el apoyo del rector es clave en todo el proceso, facilita el desarrollo de nuestra propuesta con la vida cotidiana de las instituciones. También son fundamentales las creencias

¹⁴ Son investigadores, académicos o adultos expertos en las comunidades quienes brindan asesoría y acompañamiento a los diferentes grupos de investigación que se conforman al interior del Programa Ondas.

¹⁵ Numero de padres y madres participantes en Nacho Derecho en la Onda de Nuestros Derechos: 141 y en Nacho Derecho, Luna y sus Amigos en la Onda de Nuestros Derechos: 3952



de los maestros, así como su creatividad y disposición para el trabajo extracurricular¹⁶.

En cada institución se vivió una dinámica particular. Algunas fueron más receptivas, en otras nos encontramos con barreras, como por ejemplo la creencia de algunos rectores y maestros, que no es posible articular en la vida escolar, actividades que no sean propiamente las curriculares. En otras en cambio, nos brindaron más espacios para desarrollar nuestra propuesta y permitir una mayor participación, tanto dentro de las asignaturas como en los espacios culturales y en el tiempo libre.

Algo que nos llamó la atención, fue que varios participantes lograron vincular el proyecto a las aulas. En ciertos colegios los docentes de ética, democracia y sociales incorporaron en el contenido de sus clases algunas de las actividades de las rutas de indagación y dispusieron tiempo de clase para que los estudiantes reflexionaran sobre el tema y se motivaran a participar.

En muchas instituciones estuvimos articulados con las asignaturas, como por ejemplo la de convivencia ciudadana; allí logramos el apoyo de los docentes para liderar todo el proceso. También desde los contenidos desarrollados en las clases de matemáticas, estadística y ciencias sociales fue posible que organizáramos la información recolectada en las encuestas; en las clases de deportes, planeamos actividades como el regreso de Nacho y mi bienvenida, además de que les aportó a nuestros amigos un mejor estado físico, porque tenían que estar bien para el trote que les esperaba.

Las clases de artes fueron claves para el desarrollo de la Fiesta de la Semilla. Allí se elaboraron materiales muy creativos, con los cuales los equipos de semilleros plasmaron las percepciones sobre las situaciones protectoras de derechos; en otras instituciones, en esta clase se elaboraron mis cajas de secretos, se hicieron ilustraciones, afiches y carteleras con el objetivo de divulgar los diferentes eventos, y la mayor parte de las instituciones realizaron murales alusivos a Nacho y a mi.

¹⁶ Extracurricular: Estrategias y/o actividades que complementan el proceso de formación dentro y fuera del aula, sin estar estrictamente dentro de los contenidos académicos iniciales.



Así mismo, Los profesores de teatro también se vincularon; con ellos elaboramos libretos directamente relacionados con la onda investigativa, preparamos obras de teatro se presentaron en los espacios lúdicos que programaron nuestros amigos en sus instituciones.

En las clases de español y literatura realizamos los relatos sobre vulneración de los derechos y aplicamos las encuestas. Estos ejercicios de escritura ayudaron a desarrollar la narración como forma de expresión y como herramienta para ganar conciencia.

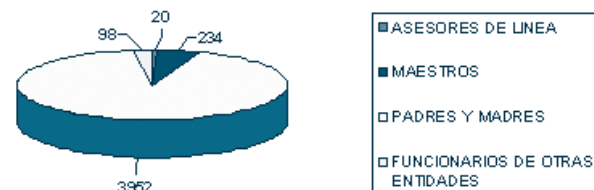
En las clases de ética aprovechamos para discutir críticamente el papel de los niños en la construcción de ciudadanía, el deber nuestro de participar y proponer, y entender la responsabilidad de los adultos y de los gobernantes de garantizarnos y protegernos frente a la inequidad, la violencia y el autoritarismo.

Los descansos fueron escenarios propicios para el desarrollo de muchas de las actividades: concentrar a los líderes de los equipos y planear con ellos actividades donde se requiera la participación de todos los estudiantes, como por ejemplo la aplicación de la encuesta, el referendo, o las exposiciones artísticas de la Fiesta de la Semilla.

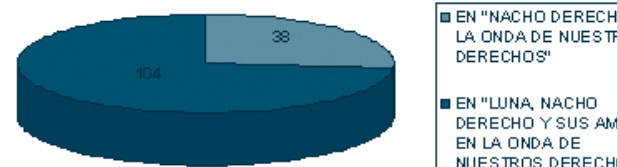
Pero definitivamente lo más importante de la participación de todos los estudiantes y de su entusiasmo en cada actividad fue su persistencia para abrir muchos espacios en la escuela para divulgar nuestros objetivos y desarrollar las estrategias propuestas. Durante los descansos, en sus casas y desde lo informal, gozaron de la experiencia, le imprimieron entusiasmo y asumieron el reto de aprender a investigar, participando y actuando.

Por eso hoy estamos convencidos de que con nuestra propuesta hemos logrado animar las prácticas cotidianas de las instituciones, ofrecer nuevos espacios para la participación y el ocio productivo. Esta experiencia fue

OTROS AMIGOS DE LUNA Y NACHO DERECHO



INSTITUCIONES EDUCATIVAS VINCULADAS A LA RED DE AMIGOS Y AMIGAS DE LUNA Y NACHO DERECHO



divertida, pues con ella se disminuyó la distancia entre profesores y estudiantes, pues muchas de las acciones realizadas, fueron iniciativas de estos últimos, libres de las responsabilidades formales del diario vivir escolar.

Pero Nacho, ya que hemos hablado de la participación de los estudiantes, maestros, directivos y de las instituciones... ¿no te parece que es hora de contar cómo fue la participación de los padres y madres de familia?

Excelente idea, porque nuestra propuesta permitió convocar también a los padres, madres y a otros adultos de la comunidad, a intervenir y a nutrirse con la experiencia.

La participación de los adultos en nuestra travesía fue fundamental, en algunos casos desde su propia iniciativa, en otros involuntariamente, en ocasiones por casualidad o a través de reuniones obligatorias, pero siempre estuvieron dispuestos a colaborar y a involucrarse. Fue considerable la atención que nos prestaron, teniendo en cuenta que el tema de los derechos es de indudable prioridad.

Al informarse y conocer nuestra iniciativa, se entusiasmaron. Su participación fue variada: desde ayudar a organizar los eventos culturales, hasta contactar a nuestros amigos con los funcionarios para conseguir recursos. Elaboraron relatos sobre vulneración, colaboraron con la ardua tarea de organizar la información recolectada en las encuestas y en los relatos, y asistieron a los consejos de cultivadores para aportar desde su experiencia a las reflexiones que allí hubo.

Otros padres y madres no se interesaron. Sus trabajos, su desinterés por el tema, sus temores y penas no lo permitieron. Al igual que en muchas de las historias narradas a través de este ejercicio investigativo, se notaron las ausencias de los adultos en las vidas de los niños.



Pienso que ese es uno de los retos, motivar a los adultos, acercarlos a este tipo de experiencias, donde se sensibilizan frente al tema; y al escuchar cómo los niños construimos el mundo y cómo valoramos las acciones adultas, logremos darles una lección que los invite a la reflexión y al cambio.

En cuanto a la participación de las autoridades municipales y departamentales, queremos resaltar su disposición y su generosa vinculación a nuestra trayectoria. En algunos municipios, los gobernantes y funcionarios de las entidades e instancias encargadas del tema de infancia y juventud acogieron las iniciativas y peticiones de nuestros amigos y se dispusieron a resolver varias de sus necesidades, como por ejemplo la asignación de profesionales para realizar en talleres y charlas en las instituciones, o la ampliación de cupos en el restaurante escolar, o las jornadas masivas de registro y expedición de tarjetas de identidad.

Sin embargo, también hubo “personalidades” esquivas, a las que había que hacerles una invitación tras otra; en ocasiones tuvimos que recurrir a un empujoncito oficial, hacer la solicitud cada vez más arriba en la estructura de mando de las instituciones, para lograr su compromiso y participación. Pero lo que definitivamente sigue siendo un reto es conseguir que en su discurso empleen el conocimiento de nuestra investigación y que frente a las propuestas de nuestros amigos aporten recursos para su materialización, dicen algunos, “se metan la mano al dril”.

Los adultos fueron acompañantes activos y pasivos, cada quién dependiendo de su entrega al trabajo propuesto y de la interpretación que hacían de las actividades que había que desarrollar.

Algo sí queda en evidencia: fue inevitable su intervención. Esta situación representa un cambio dentro de las relaciones que muchos de nuestros amigos han tenido con los adultos tradicionalmente. Su acompañamiento durante esta experiencia contribuyó a mejorar sus relaciones, y a involucrarlos en una forma distinta de la convencional en la materialización de las iniciativas de los niños, niñas y jóvenes, y en la manera de resolver sus necesidades inmediatas.

Así contribuyeron al desarrollo de esta experiencia las madres, padres, maestros, gobernantes, estudiantes y la comunidad en general de las instituciones participantes, unidos por el interés de transformar una problemática común en el bienestar de los niños.

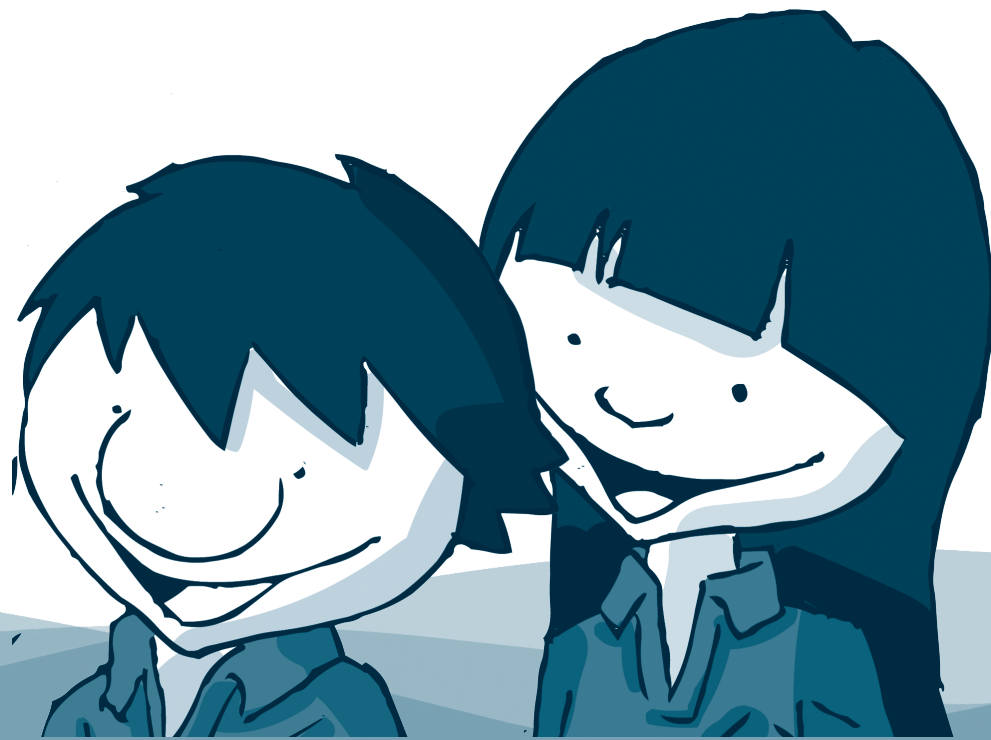
Esta inolvidable experiencia de participación, se ha convertido en un reto que los impulsa a continuar el trabajo iniciado y adquirir un mayor nivel de compromiso en la solución de sus necesidades y



problemas. La participación de todos y todas quienes integran hoy nuestra red nos motiva a seguir propagando nuestra Onda y hacer que cada vez más de la alegría de aprender investigando sobre sus realidades con ganas, compromiso y solidaridad.

Además, durante el proceso muchas de las instituciones educativas se vincularon entre ellas y contaron con el apoyo de diversas alianzas, como las regionales y seccionales del ICBF, los comités departamentales del Programa Ondas, y también de las alcaldías y gobernaciones, especialmente las secretarías de Educación, oficinas de promoción social y comunitaria.

Algunas instituciones invitaron a participar a funcionarios de organizaciones con las cuales tienen vínculos que se encuentran en su zona de influencia, como por ejemplo La casa de justicia, la defensoría del pueblo, el comité de cafeteros, funcionarios de empresas privadas, medios de comunicación locales, entre otros.





LAS RUTAS DE INDAGACIÓN DE NUESTRAS TRAYECTORIAS INVESTIGATIVAS

La investigación es una aventura hacia el conocimiento, un recorrido por diversas estaciones que nos lleva a comprender los diversos problemas que la vida nos invita a resolver y a elaborar conjuntamente respuestas a las inquietudes que a diario nos formulamos.

La investigación se desarrolla a partir de las inquietudes cotidianas que nos planteamos sobre el mundo y sobre nosotros mismos. Tras un proceso de reflexión, discusión y reformulación, se hacen más precisas y pertinentes, orientadas a contribuir y comprender una problemática común e importante para todos.

Las preguntas que les propusimos resolver a través de nuestra trayectoria investigativa surgieron de las necesidades expresadas por los niños, niñas y jóvenes participantes en los más de cinco años de implementación del Programa Ondas.

por medio de la formulación y el desarrollo de proyectos investigativos sobre el bienestar infantil y juvenil, los investigadores Ondas han puesto sobre el tapete la necesidad de conocer las múltiples circunstancias en las que sus derechos son vulnerados, pero también han hecho evidente su enorme capacidad para proponer, con coraje y valentía, acciones que permitan afrontar las difíciles situaciones por los que muchos colombianos, quienes crecen en ambientes poco favorables para la búsqueda de su felicidad.

La preocupación por el bienestar y el buen trato es un elemento común de estas investigaciones, así como la inconformidad por la calidad de la educación y la salud que reciben, tanto por la falta de cobertura como por la pertinencia de estas, en relación con sus necesidades particulares.

Sobresalen además en sus proyectos una insistente inquietud por la construcción de identidad y la búsqueda de nuevas formas de expresión de las culturas infantiles y juveniles. Es frecuente encontrar en los discursos de los investigadores Ondas reflexiones críticas sobre las relaciones autoritarias que establece el mundo adulto y la necesidad de revalorizar la postura de la niñez y la juventud frente al mundo.

Por eso, en compañía del Equipo Técnico Nacional del Programa Ondas, consideramos importante diseñar las trayectorias investigativas a partir de estas inquietudes.

Entonces, formulamos dos proyectos preestructurados, cada uno con sus correspondientes preguntas y rutas de indagación, los proyectos los denominamos así:



1. "Nacho Derecho en la Onda de nuestros derechos".
2. "Luna, Nacho Derecho y sus Amigos en la Onda de nuestros derechos".

Las rutas de indagación se han pensado como procesos de búsqueda, para convertir las preguntas investigativas en respuestas, y éstas en conocimiento.

Cada ruta la conforman los pasos que se necesitan para alcanzar el objetivo de la aventura investigativa. Seguir las rutas significa desarrollar estrategias para organizar la comunidad, planear el trabajo, recolectar, analizar la información, discutir y reflexionar los hallazgos para generar conocimiento a partir de ellos.

Las dos rutas de indagación que les hemos propuesto son:

1. "El Diario de Nacho Derecho".
2. "La Siembra y la Cosecha de Luna y Nacho Derecho".

La indagación surge de la curiosidad que despierta en los seres humanos el mundo que nos rodea. Es también una respuesta adaptativa, que nos permite ganar seguridad frente a las situaciones desconocidas que enfrentamos a diario. Al aproximarnos organizadamente a ellas y conocerlas, nos apropiamos de ellas y las hacemos parte de nuestro mundo. Es común que las rutas de indagación tengan como base un proceso personal de búsqueda de explicaciones, en el cual exploramos y establecemos las relaciones entre una y otra características de los fenómenos que nos inquietan, las confrontamos con nuestras creencias y conocimientos previos, y elaboramos comprensiones que nos llevan a plantear posibles soluciones.

El conocimiento se genera en el encuentro de las múltiples búsquedas individuales y de las comprensiones que éstas generan. A través del diálogo, la reflexión y la discusión de los registros individuales y colectivos que los grupos de investigación elaboran, es posible repensar las prácticas y construir las respuestas a las preguntas que originan la indagación.

Este proceso de construcción colectiva de conocimiento, denominado sistematización, lo entendemos como la producción de saberes, a partir de la comprensión de la experiencia vivida en nuestro proceso de indagación.

El conocimiento que se genera a partir de la sistematización nos permite transformar las realidades. En nuestro caso, aquellas que han sido objeto de nuestra investigación: las prácticas culturales que nos limitan la posibilidad de convertir en hechos nuestros derechos.

Una de las características del ejercicio de sistematización es que este se realiza para construir conocimiento con los saberes que poseen los protagonistas del proceso; esto implica la reflexión de la información obtenida y la elaboración de conclusiones a partir de las líneas de fuerza que surgen del proceso de reflexión y discusión grupal.

Cuando sistematizamos aceptamos la diversidad, al igual que las características y particularidades de cada uno de los protagonistas del proceso; por eso el resultado de la sistematización es una polifonía de miradas y sentidos de todos los que hemos participado en la aventura investigativa.

La sistematización como propuesta de producción de saber a partir de nuestras experiencias nos permite ejercer el poder que habita en cada uno de nosotros pues al conocer lo que somos y lo que hacemos, ganamos conciencia de nuestras realidades y posibilidades para su transformación.

Junto a nuestros amigos en la aventura investigativa, desarrollada en el 2006 hemos recorrido las dos rutas propuestas, y los resultados de nuestra sistematización, son los que hoy queremos compartir con todos y todas ustedes.

La verdad, Nacho es que estoy ansiosa por contar lo que pasó en cada una de las rutas de indagación recorridas en nuestra trayectoria. ¿Qué te parece si iniciamos con tu experiencia en los siete departamentos y luego ilustramos nuestra travesía juntos en los otros veinte?

Me parece una idea excelente Luna, invitemos entonces a quienes nos acompañan hoy en este evento de divulgación de resultados para que sean ellos, con sus experiencias, quienes ilustren a las autoridades presentes sobre las múltiples formas como nuestra propuesta investigativa fue apropiada en cada uno de los departamentos e instituciones.



LA PRIMERA TRAYECTORIA DE INDAGACIÓN



“EL DIARIO DE NACHO DERECHO”

Nosotros nos vinculamos a la red de amigos y amigas de Nacho Derecho mediante la participación en el proyecto “Nacho Derecho en la Onda de nuestros derechos”.

El camino recorrido junto a Nacho fue muy interesante, ya que con su orientación logramos comprender la importancia de la investigación. Su propuesta de indagación ha despertado la voluntad de nuestras comunidades para participar y desarrollar prácticas colectivas, orientadas a encontrar las respuestas a las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los derechos que conocen los niños? ¿En que espacios o escenarios los aprenden? ¿Qué instituciones reconocen o posibilitan su garantía? ¿Cuáles son los derechos que tienen más interiorizados? ¿Por qué? ¿Cuáles identifican como más vulnerados? ¿Por quién? ¿Dónde?

Recorrimos la ruta de indagación propuesta en el proyecto, la cual está diseñada en cuatro fases, que nos permitieron identificar las percepciones, ideas y conocimientos que tenemos los niños sobre nuestros derechos, así como los organismos encargados de la defensa, promoción y garantía de los mismos.

Sabemos que al igual que nosotros, estudiantes de otros seis departamentos estuvieron vinculados en esta propuesta de investigación de orden nacional.

En esta aventura participaron instituciones educativas de los departamentos del Arauca, Chocó, Caquetá, Cesar, Huila, Magdalena y Nariño.

Con el apoyo del Programa Ondas de Colciencias y siguiendo su estrategia pedagógica de aprender a investigar investigando, desarrollamos las cuatro fases que conforman la ruta:

1. Llegada al departamento y planeación del trabajo en las instituciones educativas.
2. Divulgación.
3. Implementación.
4. Comunicación de resultados.

Así fue cómo se desarrollaron estas fases.

LLEGADA AL DEPARTAMENTO Y PLANEACIÓN DEL TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Lo primero que hicimos fue invitar a los miembros de los comités departamentales del Programa Ondas a seleccionar las instituciones en las que desarrollaríamos la ruta y con las que integraríamos la base de nuestra red de amigos.

Estas instituciones se escogieron de diferentes maneras en cada uno de los departamentos. En algunos casos, los comités seleccionaron las instituciones dependiendo de las condiciones que estas tuvieran, como por ejemplo un alto nivel de violencia escolar, o que en sus proyectos educativos estuviera integrado el tema de los derechos como eje fundamental, o también que se estuvieran desarrollando otras acciones con las cuales nuestra propuesta pudiera articularse.

En otros casos, se realizaron convocatorias abiertas para que quienes deseaban unirse a la Onda elaboraran propuestas sobre cómo nos acogerían y porque era importante que visitáramos sus instituciones.



Cada una de estas formas de vinculación tuvo sus respectivas consecuencias, en relación con la dinámica que fue posible instaurar al llegar a ellas.

Seleccionadas las instituciones, procedimos a organizar un evento en el cual se dio a conocer el proyecto a los representantes de cada institución. Allí se les invitó a planear las estrategias y actividades que realizarían en sus planteles para el desarrollo de la ruta.

En realidad, en cada uno de los departamentos se vivió una dinámica distinta frente a mi llegada; por lo regular causó y ganas de participar. Pero que sean los mismos coordinadores departamentales del Programa Ondas y los asesores de línea de bienestar infantil y juvenil, quienes nos cuenten cómo se vivieron estos momentos.

“La noticia fue fabulosa.”

17

La noticia fue fabulosa: “En nuestro departamento desarrollaríamos un proyecto preestructurado”. La coordinadora nacional del Programa Ondas nos contó que además de los recursos, que Colciencias asignaba a los departamentos para apoyar los proyectos abiertos, recibiríamos dinero para que cinco instituciones se vincularan a un proyecto de investigación de orden nacional, llamado “Nacho Derecho”. Me informó además que ya veinte departamentos lo desarrollaron en los años 2004-2005 y que en el 2006 con apoyo del ICBF, se realizaría en siete departamentos más, incluido el mió.

Nosotros en el Comité Departamental debíamos escoger las cinco instituciones. Eso fue un poco lento. Finalmente, nos reunimos con el delegado de la Alcaldía, el de la gobernación y el de la secretaria de Educación, y propusimos varias instituciones. Teníamos la restricción de seleccionar una institución femenina, otra masculina, otra de estrato cuatro o cinco, otra de estrato uno o cero y finalmente, una

17 Narración construida con base en los testimonios de los coordinadores departamentales del Programa Ondas en los departamentos de Choco, Caquetá, Magdalena.

¿QUÉ CREEN NUESTROS AMIGOS(AS) QUE SON LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS?

Nº de respuestas	TOTAL		NIÑOS		NIÑAS	
	Nº de Respuestas	%	Nº de Respuestas	%	Nº de Respuestas	%
Algo o cosas	6129	47	2605	41	3524	53
Normas o pautas de obligatorio cumplimiento	5604	43	3304	52	2300	35
Otro	1268	10	494	8	774	12
TOTAL	13001	100	6403	100	6598	100

rural, así lo hicimos.

Les informamos a los rectores de las instituciones seleccionadas la buena nueva y organizamos la primera actividad del proyecto: la presentación de Nacho a las cinco instituciones. A la cita, asistieron dos de los cinco rectores, varios maestros y un grupo numeroso de estudiantes. Para ese día ya se había nombrado al asesor de línea y fue su oportunidad para presentarse y mostrar su plan de trabajo ante el grupo.

Hoy, que el proceso ha finalizado, sabemos que las dos instituciones que asistieron con su rector a la presentación de Nacho, fueron más receptivas al proyecto. De hecho, en una de ellas esté en la otra se desarrolló dentro de la asignatura de convivencia ciudadana, en otra mientras que la información de las encuestas se organizó en la clase de estadística. En fin, sí el rector no estaba comprometido no había nada que hacer. Y la mejor forma de que se comprometa es que no sea el comité el que elija las instituciones, sino que sean los rectores quienes nos busquen; así su motivación sería distinta.

La llegada de Nacho al departamento

18

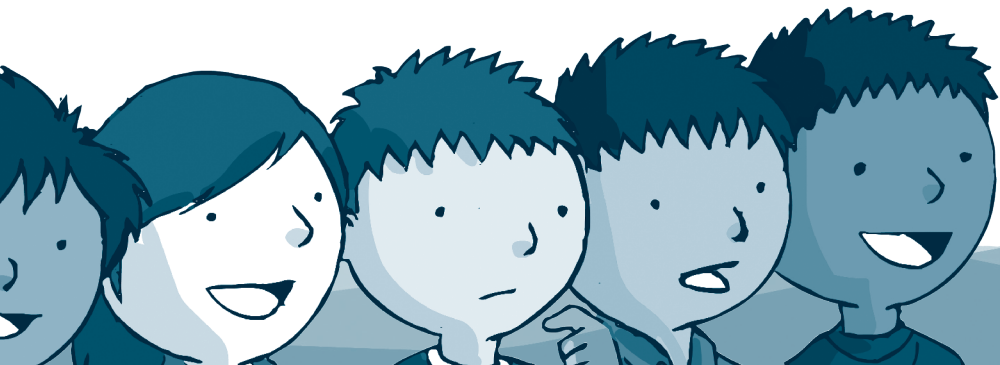
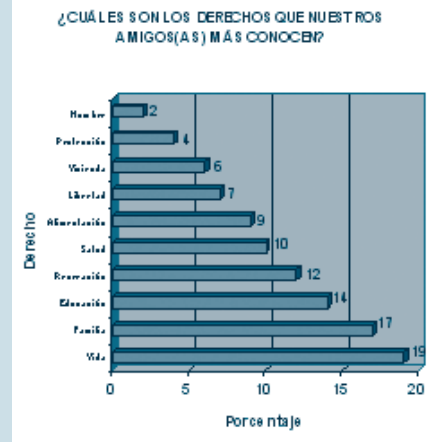
Nosotros nos sentimos afortunados de recibir a Nacho, ya que somos un departamento nuevo en Ondas. Pues algunos con apenas un año en el programa, frente a otros que llevan cuatro o cinco años en el mismo. Según las instrucciones del coordinador nacional de la línea de Bienestar, debíamos escoger cinco instituciones, entonces, realizamos una convocatoria que divulgamos en conjunto con la Secretaría de Educación Departamental y en las reuniones de nuestro programa, "Maestro de Maestros"¹⁹, les informamos cómo participar.

18

Narración construida con base en los testimonios de la coordinadora departamento del Programa Ondas Huila.

19

Programa de formación de maestros de la secretaría de educación del departamento de Huila. Este nombre se utiliza con la autorización de la coo



Se presentaron varios maestros con propuestas y en el comité seleccionamos cinco, las que a nuestro juicio serían las instituciones en las que se podría articular el proyecto con la vida institucional. Así lo hicimos, y aunque hoy estamos corriendo, porque como en todos los inicios de año escolar es necesario volver a encuadrar el trabajo con cada institución. Sabemos que vale la pena, pues la ganancia para los niños y para las instituciones y desde luego para el departamento es enorme, es así como tenemos el reto de vincular más instituciones y ampliar la red.

Luego de mi llegada a los departamentos, debía entrar con paso firme a cada una de las instituciones. Con la ayuda de los asesores de línea, los rectores y los maestros, organizamos actos culturales, fiestas, izadas de bandera, para poder presentarme ante todos los estudiantes e invitarlos a unirse a esta aventura. En algunas instituciones se hicieron murales alusivos a mi llegada, así como también carteleras, afiches y volantes, con los cuales se generó expectativa sobre quién era yo, por qué visitaría la institución y cuáles eran mis propuestas.

Una vez recibido en las instituciones, organizamos en compañía de los maestros los equipos de trabajo, Sembradores, Recolectores y Pregoneros. La conformación de estos equipos fue diferente en cada institución educativa: en algunas se hizo tal como lo habíamos propuesto, mientras que en otras solo fue posible organizar un grupo numeroso que asumió roles distintos, propuestos para cada grupo. Las dinámicas que en su interior se vivieron fueron tan variadas como las mismas propuestas que cada uno de ellos planteó para organizar el trabajo investigativo.

Muchos de los grupos mantuvieron su interés durante toda la trayectoria y a medida que avanzaban en cada una de las fases, se hacían fuertes, a pesar de las contradicciones que había en su interior.

En otros casos, los grupos se reorganizaron muchas veces. Iban y venían. Por diferentes circunstancias, algunos amigos abandonaban el proyecto. Las exigencias escolares les hacían reevaluar su participación en los equipos, los conflictos internos propios de cualquier grupo los obligaron a desertar.



Se integraron nuevos estudiantes en la medida en que avanzaba la trayectoria. La motivación que generó para muchos, ver el lugar privilegiado que ocupaban sus amigos en las instituciones, tanto por el reconocimiento a su trabajo como por los resultados positivos de las diferentes estrategias, impulsó a que muchos y muchas quisieran pertenecer a nuestra red.

Pero como ustedes son los que más conocen, los invito a que compartan con nosotros sus experiencias.

La bienvenida de Nacho Derecho

20

Gracias, Nacho. Como asesora de línea, pude observar como en mi departamento la ruta de investigación fue recibida con gran aceptación. Los muchachos estaban animados a conformar los equipos. Todo el proceso de investigación generó curiosidad e interés en los niños y también de los docentes, aunque se quejaron del poco tiempo que había para llevar a cabo las actividades.

Para la bienvenida de Nacho Derecho a las cinco instituciones, organizamos una fiesta con la colaboración de todos. Una institución se encargó de la obra de teatro, los profesores se comprometieron a realizar las invitaciones a las autoridades, otra se encargó de contratar la disco móvil...

La fiesta se realizó en la universidad. Al inicio, todos estaban en el polideportivo. Cada colegio tenía la tarea de presentar su institución con una porra. Fue interesante ver la interacción de los muchachos y la competencia por demostrar que el mejor Nacho estaba en su colegio.

Luego les presentamos las bases del proyecto, las instrucciones para albergar a Nacho en cada institución. Esta fue mi oportunidad para que todos me identificaran como la asesora. El coordinador hizo entrega del material, luego vino la obra de teatro y al cierre la rumba. Mientras cuadraba el cronograma de asesoría con los recolectores, escuché risas, cantos y murmullos...los profesores y los muchachos se veían contentos, entretenidos, con nuevos amigos y dispuestos a emprender una nueva aventura.



¿DÓNDE HAN APRENDIDO NUESTROS AMIGOS(AS) SOBRE SUS DERECHOS?

Respuestas	Nº de respuestas	%
Instituciones		
FAMILIA	4845	37,27
ESCUELA	4215	32,42
ICBF	239	1,84
DEFENSORIA	102	0,78
POLICIA DE MENORES	22	0,17
PROCURADURI A	39	0,30
OTRAS	2969	22,84
TOTAL	13001	100

Con la llegada de Nacho empezó una serie de actividades en los colegios. Creí importante que en cada una se hicieran murales, propuse la idea y fue un acierto, porque estos permitieron el reconocimiento de los personajes y motivaron la participación de la comunidad. Los recolectores de cada institución estaban interesados en invitar a los otros colegios para que conocieran sus murales.

Nacho Derecho llega a las Instituciones

21

Yo me enteré de Nacho porque en el colegio se realizó un acto cultural al que asistieron los directivos de la institución, alumnos y padres de familia. Yo veía que un grupo estaba pintando un muñeco en la pared en la entrada del colegio, pero no sabía que Nacho se convertiría en un personaje tan particular e importante para nosotros. Lo único que no me gustaba era que no tenía ojos, pero hay que reconocer que es tierno y dan ganas de consentirlo.

En clase de artística tuvimos la tarea de dibujarlo, mientras que en español y literatura debimos hacer un cuento para aliviar los dolores y darle más esperanza. Hubo un tiempo en que no volvimos a saber nada del proyecto, hasta cuando los supuestos sembradores llegaron con la encuesta, la misma que el profesor de estadística nos hizo tabular. En realidad me gusta Nacho, es sólo que a veces da pereza porque toca hacer y hacer cosas.

Nacho en la institución

22

Ese día había mucha expectativa, todos se preguntaban quién era ese tal Nacho. La bienvenida la hicieron después del primer descanso. En formación general, habló el rector y a los que habían nombrado como Sembradores los pasaron al frente, como si fueran a izar bandera, les entregaron afiches y cartillas y luego, como si se fueran a posesionar como ministros,

21

Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de sistematización de La Guajira.

22

Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de Huila, Chocó y Caquetá.



firmaron la carta de compromiso. Creo que también les dieron plata.

A nosotros, por parche loco, nos tocó hacer la publicidad. La estrategia visual cumplió un papel muy importante: hicimos letreros, pegamos avisos en todos los salones y hablamos los profes de sociales para que en cada clase mencionaran el proyecto y también para que los que nos ayudaran se empaparan del tema.

Lo único boleta fue que César se prestara para disfrazarse de Nacho. Qué saboteada la que le pegamos, pero el lo hizo por una causa noble. Desfiló con la banda de paz y todo; después de eso, ¿a quién se le va a olvidar Nacho?.

¿Cuál Nacho?

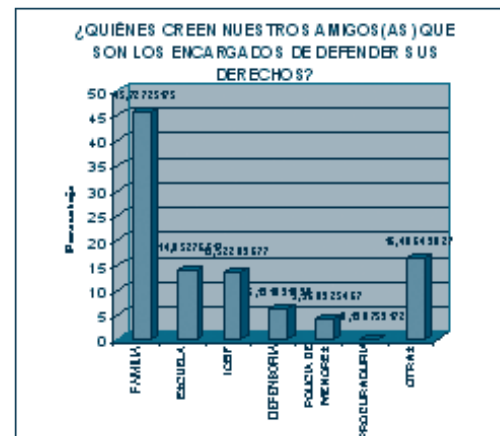
23

Nacho, ¿cuál Nacho? Ah, el muñequito...sí he escuchado que algunos del salón hablan de él y se creen más importantes porque son los más regalados. Se mandaron hacer hasta camisetas. Qué tal si fueran bonitas, hasta de pronto sí tramaban.

El otro día salieron con el cuento que había que hacerle una fiesta al tal Nacho. Y bueno, tocó ir a la tal fiesta, vinieron las danzas del Instituto de Cultura y hasta una del ICBF, que pantalla. Lo cierto es que a muchos les gusta todo ese cuento, a mi no. Me parece una farsa. Cuáles derechos, a quién le importa Nacho; será que él me va a dar pa el almuerzo o pa las zapatillas.


Primero que pereza y después que chévere

Nosotros al principio pensábamos “qué pereza, eso de los derechos nunca se cumple”. Pero después fue chévere. El tema de Nacho nos sirvió para mostrar a niños, jóvenes y adultos, la importancia de los derechos de los niños y a dónde se puede acudir si sufren alguna clase de maltrato ya sea físico o psicológico. Muchos adultos se pasan de intensos, creen que somos un objeto y como somos más pequeños se aprovechan.



¿CONOCEN NUESTROS AMIGOS(AS) ALGÚN NIÑO O NIÑA AL QUE SE LE HUBIESE VULNERADO ALGÚN DERECHO?





Lo mejor fue la integración, estar reunidos con mis compañeros de primaria y secundaria y conocer cosas de la investigación, me sentía como periodista, o algo así como los de CSI. Aunque no eran crímenes los que estábamos investigando podría decirse que casi. Lo de las encuestas sirvió para recoger mucha información en toda la institución, y al organizarlas y contar y contar y volver a contar, nos dimos cuenta de cuáles son los derechos más nombrados aquí, cuáles mecanismos de protección conocemos y muchas historias de vulneración que parecen de novela.

El reconocimiento de los demás compañeros, de los docentes y hasta del rector, nos motivó muchísimo. Cuando les presentamos los resultados con gráficas y todo había que verles las caras.

Así se conformaron los grupos

En nuestra institución, la profesora de ciencias sociales nos colaboró para que en todos los cursos de cuarto a once se conformaran los equipos de Sembradores. En algunos casos, éstos se escogieron por ser buenos estudiantes; en otros los directores de grupo vincularon también a los estudiantes conflictivos, y apáticos, creían que su participación en este proyecto los motivaría a cambiar de actitud. El grupo de Recolectores lo conformamos con un delegado de cada curso, que a su vez era Sembrador, digamos el líder de cada salón. No pudimos conformar un equipo distinto que asumiera la veces de pregoneros, esta funciones las asumimos los recolectores con ayuda de un grupo de profesores nuevos en colegios y yo no se si es por que son jóvenes, pero nos apoyaron el todo, ellos son unos bacanos con nosotros.

Una de ellas se llama Mónica y fue la que nos orientó para que pudiéramos hacer la divulgación del proyecto con los del ICBF, nos contactó con una psicóloga amiga de ella que trabaja allá y así fue posible que aunque no tuviéramos el apoyo del grado décimo, que se suponía debían conformar el grupo de Pregoneros, no necesitamos finalmente que se conformará. Esto nos muestra claramente que el ser recursivos y tener empuje, nos ayuda a resolver los inconvenientes, que como estos, pueden resultar en la vida diaria.

En nuestra institución hicimos un solo grupo

El rector de nuestro colegio siempre estuvo renuente al proyecto, el no entiende que es posible hacer otras actividades distintas de las estrictamente académicas. Por eso los directores de grupo no colaboraron para que en cada curso se conformaran los grupos de Sembradores. Solamente el profe Carlos estuvo con nosotros, él está bien enterado de cada uno de los pasos que debíamos seguir, y como con el hemos trabajado antes otros proyectos, como los de la recuperación de nuestro río; ya tenemos confianza y hemos armado un súper parche. Somos de distintos cursos, Mario que es el más grande ya está terminando, está en once, Julián, Rocio y Camila son de noveno, ellos son los más pilos, siempre nos aterrizan cuando surgen los conflictos. Delia y Leo son de octavo y están metidos como nosotros en todo, son buenos para el dibujo y para hablar en público. Nos es que estos seamos todos, en realidad somos como veinte pero los más constantes hemos sido nosotros.

Cambiamos las propuestas que hizo Nacho sobre las funciones, no porque quisiéramos, sólo que por nuestras condiciones tócame así. Pero creemos que así como lo hicimos también se puede, eso si nos tócame trabajar demasiado, pero nos turnamos y en ocasiones la novia del profe nos ayudó, especialmente a organizar la información de las encuestas, ella maneja bien el Excel y esa fue una herramienta clave para sacar el proyecto adelante. No ven que con tantas encuestas no había posibilidad de hacer un informe si no la organizábamos en el computador, corríamos el riesgo de hacer mal las sumas y de perder información.

“No hay grupo, no hay nada”

24

Lastimosamente, en la institución educativa en la que trabajé no se conformó grupo. O bueno, sí se organizó algo, pero me tocó casi todo a mí. Los niños no parecían entender lo que había que hacer y para mis compañeras era algo distante. Estar como docente acompañante era sinónimo de regalada. Hay muchas cosas que hacer en la escuela, pero por qué no participar. Después de todo, era un concurso y algo se puede ganar para ayudar a la escuela. Estudiantes de todos los grados podían participar, pero en la escuela



no había, con mi grado organicé todo, y prácticamente me convertí en la recolectora, la pregonera y la sembradora... hasta hice un mural de la institución. Quedó bien... pero me habría gustado que todo se hubiera podido realizar como lo decían en las cartillas.

“En el equipo”

25

Recuerdo que en el grupo a veces discutimos porque queríamos que las cosas se hicieran de una u otra forma... Algunos no es que colaboren mucho, pero al menos ayudan a llevar y a pegar cosas. Al principio fue una experiencia significativa. No es que ahora se haya desmejorado, sino que en ocasiones dejamos de trabajar en los equipos. Pero, no es que quisiéramos sino que de pronto las comunidades educativas no se prestan, no ayudan, no ponen atención; son inconvenientes que afrontamos. Con la ayuda de pocos logramos acompañar a Nacho Derecho en la travesía investigativa.

“Muchos se fueron”

26

Empezamos muchos en el equipo y no todos terminamos. Entre los que no regresaron habían estudiantes que aportaban muchísimo, creo que se habría aprendido mucho de ellos. Cada actividad fue un poco difícil y estresante; y ahora lo es más... somos menos. Bueno, quizá esto es de valientes. Pero aunque entiendo que hay motivos, creo que cuando uno se compromete, no hay peros después.

Los que se retiraron estaban preocupados por el tiempo, a veces las tareas se cruzaban y hacía que nuestros padres se tensionaran y que nosotros nos atrasáramos en algunas actividades del colegio; otros decían que estaban cansados. Por otro lado, la molestadera de algunos compañeros a veces era agobiante, los niños nos tildaban de lambones, bobos o nerds, eso nos hacía sentir mal y no fuimos capaces de hablar en público con las estudiantes de bachillerato.

Creo que estar en Nacho ha sido una gran oportunidad, aprendido muchas cosas: a distribuir el tiempo, ser responsable y a enfrentar los problemas.

Conformados los grupos y realizada la planeación, en cada institución divulgamos nuestros objetivos y estrategias a toda la comunidad educativa, además, nuestros

25 Narración construida con base a los informes de Valle del Cauca y Antioquia.

26 Narración construida con base al informe departamental Antioquia.

amigos hicieron propuestas para comunicar los intereses de la investigación y así motivar a todos y todas a emprender el trabajo. En este paso los equipos recibieron el material pedagógico, y en cada departamento e institución se diseñaron estrategias de divulgación, se organizaron actos culturales, fiestas, izadas de bandera, todo esto con el objetivo de informar a las comunidades educativas e involucrarlas en la trayectoria.

“La campana de divulgación”

Los materiales para la elaboración del mural de Nacho nos los facilitó la asociación de padres de familia, que nos entregó recursos para comprar pintura, brochas y disolventes. Nuestra tarea como pregoneros era informar a todos de la llegada de Nacho e invitar a los padres de familia a participar, también cerciorarnos que los funcionarios de ICBF conocieran y nos apoyaran en la realización de nuestra investigación. La idea de hacer el mural y presentarlo en un acto cultural nos la dio la asesora de línea en una de sus visitas a nuestra institución. Con ella hicimos el boceto y planeamos organizar la bienvenida de Nacho.

El mural lo elaboramos un sábado que nos reunimos, con la ayuda del celador del colegio y del papá de Carlos que es albañil. Primero dibujamos en la pared de la entrada del colegio a Nacho con el uniforme del colegio, como es militar, le pusimos el traje de gala. La cara nos quedó torcida y tocó borrar e hincar nuevamente. Nos demoramos todo el día y nos quedó faltando. Pero el lunes siguiente el profesor de deportes hizo que los de séptimo que tenían clase a primera hora nos ayudaran a terminar de pintar.

Finalizado el mural nos dedicamos a organizar y hacer la fiesta para que todos en nuestro barrio se enteraran de nuestra aventura con Nacho. La asesora nos ayudó a contactar a los del ICBF, y a una abogada de la Defensoría del Pueblo, también nos acompañó un representante de la Secretaría de Educación, creo que era la persona encargada de la Oficina de Calidad. La fiesta la realizamos el día de reunión de padres de familia. Los invitados hicieron sus saludos protocolarios de rigor, el rector también se echó su discurso, y terminada la formalidad entramos nosotros a contarles de que se trataba todo. A los padres parecía animarles la idea, lastima que luego fueron muy pocos los que realmente se comprometieron a ayudarnos. El punto fue que después de presentar a Nacho todos quedaron encantados, y con la obra de teatro que organizó el grupo del colegio, donde dramatizaron las cosas que nos pasan diariamente en nuestras casas, no había duda que lo que haríamos junto a Nacho sería



de gran utilidad.

“A Nacho Derecho se lo robaron”

27

Cuando llegó el material de Nacho Derecho, todos nos encontrábamos a la espera, e inmediatamente la profesora nos avisó que había llegado, el alboroto fue tremendo. Laura lo quería todo para ella no más, pero la profesora les dio orden a las cosas.

Primero, teníamos que elegir a los semilleros y serían ellos quienes tendrían el material, es decir, las cartillas y los afiches. A mí me tocaron los afiches y a Laura, Carlos y Liceth las cartillas. Nos dimos a la tarea de revisar el material y organizar el cronograma de esa primera semana.

El primer taller consistió en iniciar la lectura de los materiales y hacerlos carteles sobre la historia de Luna, que era a quien había que presentar. En el segundo trabajo se hizo una la jornada de publicidad, distribuimos los carteles enviados y los que habíamos elaborado que nos quedaron hermosos, pero aquí algo raro pasó, a los dos o tres, de haber pegado los cinco afiches en las carteleras del colegio desaparecieron, hicimos algunas averiguaciones, pero sin éxito.

Entonces nos propusimos aparte de las tareas que teníamos en nuestra planeación, buscar los carteles que se habían perdido. Liceth propuso que diéramos una recompensa y estuvimos de acuerdo. Hicimos un afiche de se busca, pero nada. Tres meses después, cuando reunimos a toda la comunidad a presentar los resultados de nuestra investigación, se nos acercó la tía de un peladito de cuarto, y nos contó que en su casa también había de esos afiches y que Nicolás los había pegado en el techo y el cuarto.

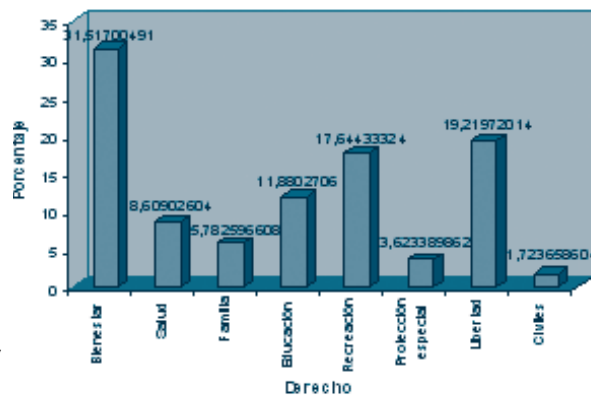
Como la recompensa que habíamos propuesto era que al

27 Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de sistematización de Cundinamarca, Antioquia y Meta.

¿A QUIÉNES PERCIBEN NUESTROS AMIGOS(AS) COMO VULNERADOS DE SUS DERECHOS?

Respuestas	Nº de respuestas	%
Quién		
Padres	4139	38
Padrastros	1648	15
Tios	928	9
Otros familiares	1167	11
Profesores	2024	19
El estado	723	7
Otros niños	162	2
Total	10791	100

¿SUS DERECHOS PERCIBIDOS COMO MÁS VULNERADOS



que nos ayudara a averiguar el paradero de los afiches lo llevaríamos al paseo que organizamos, decidimos llevar a Nicolás, pero sin decirle nada, para no achantarlo.

“Nacho en camisetas y separadores de libros”

Para dar a conocer a Nacho y su propuesta, acordamos hacer camisetas para todos los integrantes de los grupos. El problema fue desde luego la plata. Como no logramos patrocinio decidimos que cada una compraría la suya y el estampado lo pagamos parte con los recursos que nos envió Colciencias y la otra con un ahorro que teníamos del Fashion que habíamos hecho el año pasado.

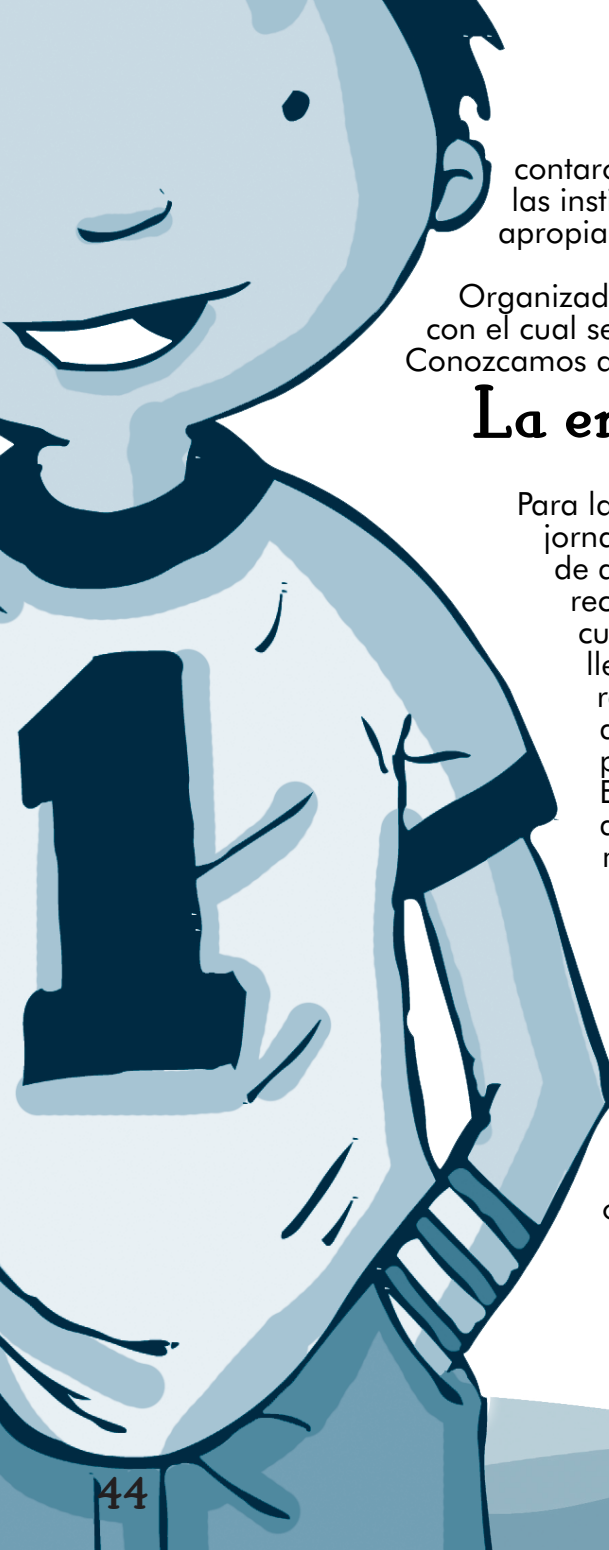
Pero las camisetas sólo nos servían para posicionar el proyecto en el colegio nos faltaba darlo a conocer con las autoridades y con nuestros padres, entonces a la representante de décimo se le ocurrió una idea buenísima: hacer separadores de lectura, donde por una cara imprimiríamos la historia de Nacho, no toda, sólo la parte dónde el nos cuenta su historia, y en la otra cara del separador invitaríamos a todos a participar de las distintas actividades que realizaríamos. Así lo hicimos. Los separadores quedaron bellísimos imprimimos 200, y escogimos muy bien a quien entregárselos, pues la idea era que los recibiera diera su cuota para aumentar nuestros fondos. Reunimos casi \$300.000, que utilizamos para comprar materiales y para pagarle a los de la megafiesta que contratamos para el cierre del proyecto, donde presentamos los resultados de la encuesta.

IMPLEMENTACIÓN

Durante esta fase desarrollamos las estrategias de recolección de información. A través de una encuesta de seis preguntas abiertas recogimos las percepciones sobre los conceptos de derechos, identificamos los derechos más nombrados y las instituciones y mecanismos de protección más reconocidos. La encuesta se aplicó a todos los estudiantes desde los grados cuarto hasta once y esta planeado que en cada curso se organizaran las respuestas por pregunta y por sexo.

Al igual que en los demás pasos de la ruta aquí se presentaron muchas variaciones. En las instituciones dónde se conformaron los grupos de Sembradores fue posible realizarlo tal cual lo habíamos propuesto, en otras, la encuesta fue aplicada por los docentes en una sola jornada destinada, para este fin y la organización de las respuestas les correspondió realizarla al grupo de Recolectores.

Fue muy común que a muchos se les dificultará este paso, en especial a los que no



contaron con el apoyo de los docentes de estadística y matemáticas. En las instituciones que tuvieron este apoyo, la tarea fue más fácil y logró apropiarse el sentido que tiene convertir la información en datos.

Organizada la información por curso, se realizó el consolidado institucional con el cual se elaboró el informe de resultados. Conozcamos algunas de las experiencias de nuestros amigos frente a este reto:

La encuesta

Para la aplicación de la encuesta acordamos hacerla en una sola jornada, a la misma hora, al tiempo. Lo consulté con el rector y estuvo de acuerdo, yo me hice cargo de convencer a mis compañeros y los recolectores de planear cómo se aplicaría la encuesta. En cada curso, los sembradores se comprometieron a distribuir el formato y luego a recogerlo. La instrucción era sencilla: para ayudar a hacer realidad los propósitos de Nacho y conocer que piensan los niños de la institución sobre sus derechos, es necesario contestar las seis preguntas del formato. Así lo hicieron.

Escuché en la sala de profesores, en el descanso, que la aplicación de la encuesta fue muy organizada y que los encargados fueron muy serios. Claro que no pasó lo mismo con las respuestas que encontramos luego en los formatos. No faltaron los mensajes tipo “me gusta fulanito o fulanita” o las mil y una guachadas que son capaces de escribir algunos.

De esta parte del trabajo mi reflexión es que resulta fácil hablar de derechos en el aula y reflexionar sobre ellos, pero es bastante difícil hacer que los derechos se cumplan en la cotidianidad. Pude interactuar con los muchachos no metiéndome en el cuento de que “soy el profesor y el que trabajo”, sino que fueron ellos los que hicieron todo, yo los orienté, pero ellos hicieron el trabajo.

Qué hacer con tanta información

Era claro que los sembradores aplicaríamos la encuesta, lo que no quedaba tan claro era qué haríamos luego con tantas respuestas. Durante más o menos dos semanas estuvimos pendientes de que todos los estudiantes la contestaran, en nuestra institución la aplicación no fue masiva, ni al tiempo. Cuando nos reunimos todos los sembradores, decidimos que no fuera obligatorio contestarla, entonces solamente la distribuimos y motivamos a nuestros compañeros de cursos a que la entregaran diligenciada.

Una vez que terminamos de recoger las encuestas, la asesora de línea nos visitó y nos indicó cómo organizarlas, pero era muy dispendioso, se necesitaba más tiempo del que creíamos. Nos reunimos muchas tardes a separar cada una de las preguntas con sus respectivas respuestas, armamos montones de cada una diferenciado el sexo de quien la había contestado, y luego organizamos cada montoncito por características comunes, por ejemplo, en los conceptos de derechos todas las respuestas que se parecían conformaban un nuevo montoncito.

Nos tocó llamar a la asesora y ella por celular nos indicó cómo contar y cómo armar las tablas de sistematización para poder establecer los resultados. Finalmente, la profesora de matemáticas nos ayudó a organizar la información en el computador y a hacer gráficas para que los resultados fueran más fáciles de leer.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Una vez realizado el consolidado institucional que denominamos la Cosecha de Nacho Derecho, hicimos públicos los resultados a la comunidad educativa, a la localidad y en la región, con el propósito de generar conciencia sobre el tema a partir de los hallazgos obtenidos.

Para esto nuestros amigos propusieron diferentes estrategias, como por ejemplo publicar el informe final en el periódico de sus instituciones, o elaborar artículos en compañía de sus maestros y asesores, para que aparecieran en los diarios locales. Otros utilizaron las emisoras tanto las institucionales como las

¿CONOCEN NUESTROS AMIGOS(AS) MECANISMOS DE PROTECCIÓN PARA DEFENDER SUS DERECHOS?		
Respuestas	Nº de respuestas	%
SI	3563	27
NO	9438	73
TOTAL	13001	100

comunitarias.

En algunos casos realizaron eventos culturales donde a través de carteles se presentaron los hallazgos a diferentes miembros de sus comunidades, entre éstos desde luego funcionarios de las alcaldías, gobernaciones y otras instancias gubernamentales.

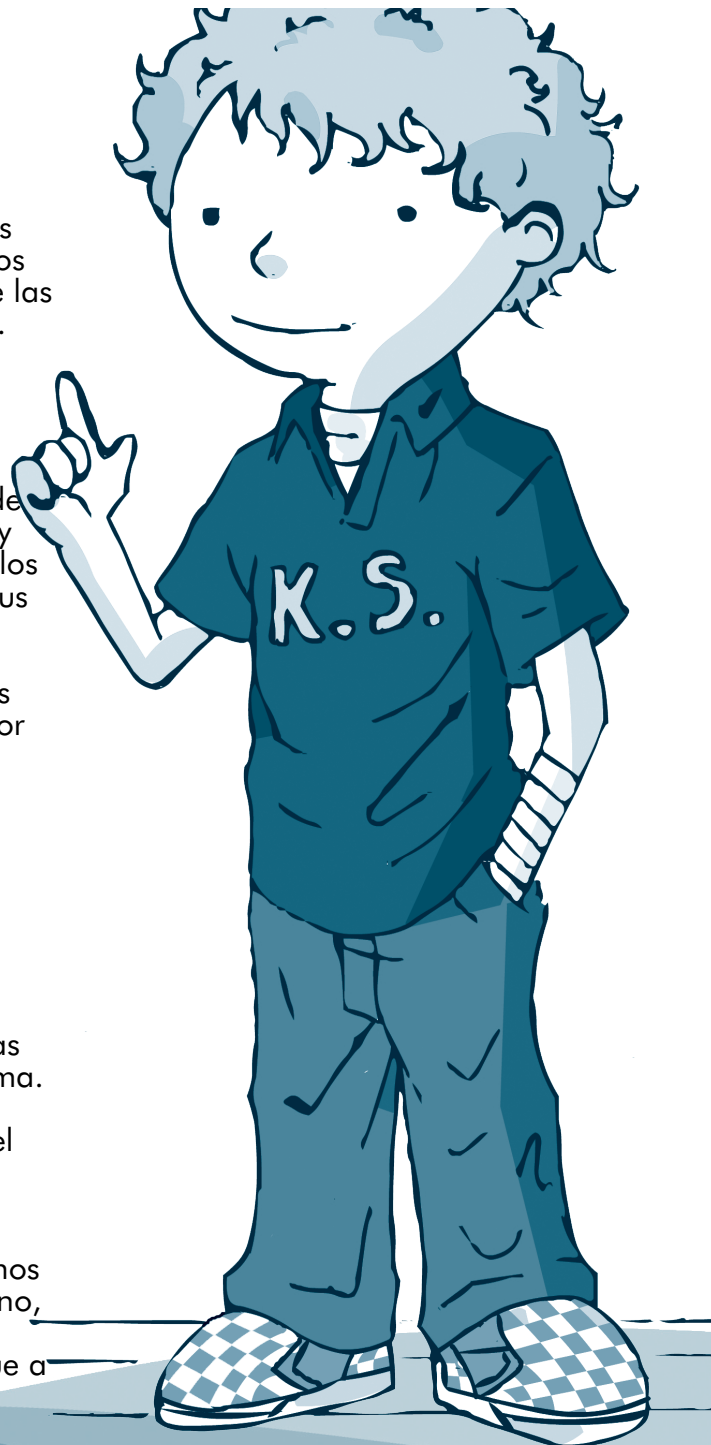
“El Notificeísta”

Desde hace varios años venimos realizando “El notificeísta”, nuestro periódico institucional. Para divulgar los resultados de nuestra aventura junto a Nacho dedicamos todo un número y aparte de presentar el consolidado institucional, invitamos a los estudiantes que habían participado en el proyecto a relatar sus experiencias y conclusiones.

A los docentes les propusimos escribir sobre las implicaciones que tienen estos resultados para nuestra comunidad y el rector hizo el editorial y se fajo. Su escrito tiene que ver con las propuestas que el está dispuesto a implementar para hacer que el desconocimiento que arrojó nuestro estudio sobre el tema de los derechos en el colegio, disminuyera a través de la incorporación de este tema en el proyecto educativo institucional.

Con los recursos que contábamos para el desarrollo del proyecto logramos imprimir más ejemplares de los que habitualmente se imprimen y los distribuimos en casi todas las entidades que en nuestro municipio están encargadas del tema.

Organizamos una comisión para entregarle personalmente el periódico al alcalde. Nos acompañaron el rector y un grupo de profesores, aunque el alcalde se sorprendió con nuestro trabajo nos llevamos una gran desilusión, porque nuestra intención al visitarlo era que nos apoyara para que pudiéramos llevar a Nacho a otras instituciones, pero él con cifras en mano, nos aterrizó; a cambio de nuestra propuesta, nos sugirió que dialogáramos con el Consejo Municipal de Juventud para que a



través de esta instancia pudiéramos conseguir nuestros objetivos.

El problema de que nos muestren la realidad

Lo que se ha encontrado en los resultados de las encuestas, nos ha llevado a nosotros los profesores a reflexionar sobre nuestro quehacer. A pensar que es lo que hacemos para que la institución sea percibida como un lugar en que se vulneran los derechos.

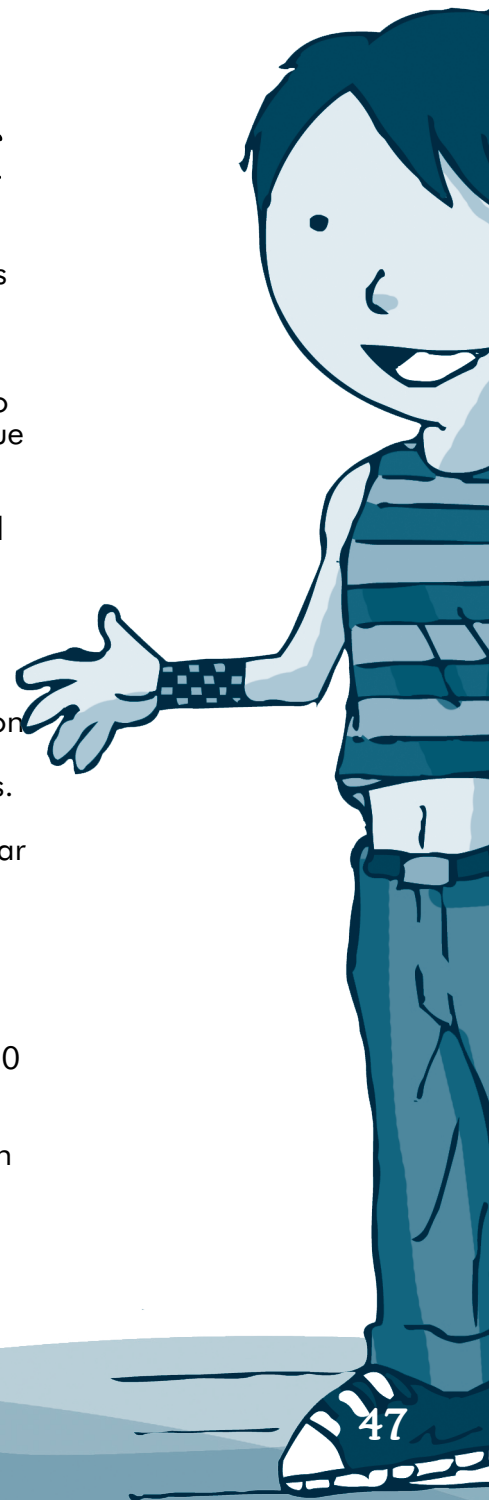
A los padres de familia les ha dado satisfacción saber que los muchachos no están solamente repitiendo, copiando, sino que están profundizando en lo que piensan. Pero a ellos tampoco les va bien con los resultados, también salen mal librados. La percepción de la familia es pésima. Cuando compartimos los resultados en la reunión de padres de familia, algunos parecían ajenos al tema, pero yo que leí todas las respuestas sé que los que estaban sentados frente a mí deberían sentirse mal.

Los docentes se han concientizado mucho, quieren saber que piensan los niños sobre lo que ocurre en el aula y averiguar que soluciones proponen. Ese es el sentido que ha generado Nacho en el colegio. Hay más relación con los docentes, porque los estudiantes tienen más confianza con los maestros. En grados menores, los profesores han buscado cómo trabajar con los padres. Se ha formado un grupo para trabajar cómo lograr la paz desde casa. Y es que los mismos estudiantes buscan esos canales y esas formas para solucionar problemas, están haciendo gestión.

“Me siento satisfecha”

28

Como mamá me siento satisfecha, porque ponen a participar a las niñas de cuarto a sexto y ellas se creen líderes. Tienen un espacio los miércoles de 1:30 a 2:00 de la tarde, donde se ponen a trabajar muy juiciosas. Cuando las llevamos a las zonas rurales de Buenaventura, ellas mismas hablaban con los niños y hacían las encuestas. Entonces es una satisfacción para uno verlas tan pequeñas desempeñando ese rol. Los profesores les dicen “ustedes mismos investiguen”. En el colegio también hicieron actividades para mostrar los derechos. Ellas se sienten orgullosas de lo que hacen.



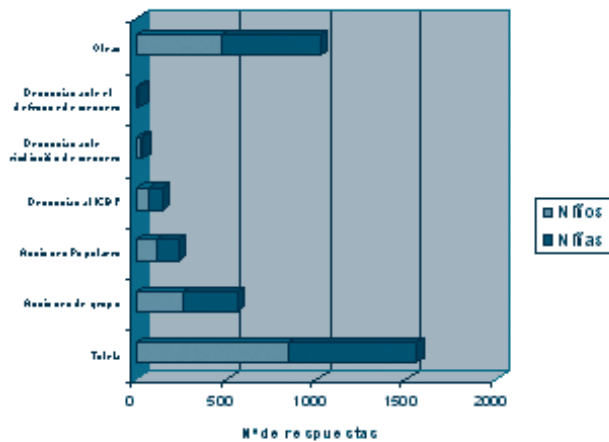
“Nuestra primera experiencia”

29

Al comienzo, se presentaron algunas dificultades para entrar en las instituciones educativas, relacionadas específicamente con el tiempo y los espacios para desarrollarlo, aún más si se tiene en cuenta que es la primera vez que se plantea una estrategia pedagógica de este tipo en los colegios del departamento. Al comenzar el recorrido por las instituciones educativas, era desalentador escuchar a los docentes e incluso a los rectores decir que no valía la pena investigar esos asuntos, puesto que no aportaba ni daba soluciones oportunas, debido a que a los estudiantes no les interesaba trabajar sobre estos temas; sin embargo al dialogar con los niños se pudo verificar que estas afirmaciones no eran del todo ciertas, puesto que nos encontramos con grupos de estudiantes a los que les duele lo que sucede con los demás, que se preocupan y que se sienten interesados en aportar a partir de sus vivencias, posibles soluciones de estos problemas.

Fue fascinante ver cómo los niños, niñas y jóvenes se apropian de tareas, de conceptos que antes no conocían y que les eran totalmente indiferentes, ahora podemos notar en sus expresiones preocupación por los problemas que se han hecho visibles a sus ojos: incremento de niños trabajadores, abusados, maltratados, secuestrados, prostituidos y explotados, y sobretodo deseos de cambiar una realidad que les duele. Es importante destacar que quienes más disfrutaron, fueron los niños y niñas de cuarto, quinto y sexto grados, pues todo el tiempo se mostraron abiertos, atentos a cada cosa que se decía; fueron los más constantes, interesados, preocupados y sorprendidos por cada uno de los resultados encontrados, pues nunca se imaginaron que muchos de esos casos dolorosos que se veían en películas, pasaban a la vuelta de su casa, o que incluso

MECANISMOS PERCIBIDOS PARA DEFENDER LOS DERECHOS



el compañero que se sienta al lado en el salón de clases, hubiera en algún momento experimentado situaciones similares.

En el ámbito institucional no se han observado totalmente los resultados obtenidos, puesto que no se ha hecho divulgación general; lo que sí se puede asegurar es que las instituciones educativas han reconocido la importancia de recuperar la opinión crítica de los niños, niñas y jóvenes, puesto que es significativo que ellos se cuestionen con respecto a cosas que pasan a diario en los compañeros de la institución y las pocas acciones que se realizan para ayudarlos, ya sea por desconocimiento, falta de solidaridad y compromiso, o simplemente porque no lo consideran un problema. Estamos convencidos de que los colegios se ven fuertemente fortalecidos con la investigación, pues de esta manera pueden mejorar su nivel de compromiso y el desarrollo de programas que ayuden a resolver estos problemas.

Para efectos de mejorar la estructura logística de los encuentros, y dado que manejar tantos niños al tiempo es complicado y generalmente en grupos tan grandes terminan trabajando dos o tres personas en los talleres, hemos decidido nombrar coordinadores en cada grupo; a ellos será a quienes se les darán todas las orientaciones, para que actúen como multiplicadores al interior de los grupos; así mismo se intentará comprometer a un número mayor de maestros para que colaboren con cada uno de los grupos, de tal manera que cada equipo tenga un maestro – tutor.

El tiempo del desarrollo del proyecto debe ajustarse de acuerdo con los horarios y espacios de los niños puesto que en ocasiones los niños y niñas cuentan con sus propias actividades y sienten que se les está imponiendo algo, razón por la cual no lo disfrutan por completo el proceso. Sería indicado que se plantearan nuevas estrategias que permitieran que los niños y niñas tengan un mayor acercamiento con la realidad, a través de entrevistas con personas especializadas, con debates, con salidas de campo que le permitan tener contacto directo con las personas encargadas de la protección de los derechos y recoger las opiniones que tiene la comunidad en general sobre el tema.

La divulgación a nivel departamental aún no se ha realizado, pues según el cronograma se llevará a cabo el próximo año.

A cada institución se le hizo énfasis en que en el siguiente año se desarrollaría la cuarta fase del

proyecto, la divulgación. El dinero se tiene pensado invertirlo por completo en las estrategias de divulgación de los resultados a escala departamental. Para esto se pretende que los equipos de investigación de las diferentes instituciones educativas, estampen camisetas con el respectivo logo de cada uno de los grupos, así como la construcción de la vitrina de información donde se pueda comunicar a la comunidad en general sobre lo que acontece en relación con los derechos de los niños a nivel regional. Así mismo, se piensa realizar debates de discusión por lo menos una vez al mes sobre alguno de los casos que se presenten en la localidad y así con ayuda de las entidades encargadas y especializadas en el tema, saber que acciones se pueden tomar para aportar soluciones al problema expuesto. Nacho derecho aportó y lideró por primera vez el desarrollo de una cultura investigativa en niños, niñas y jóvenes alrededor de sus derechos.

LOS HALLAZGOS DE NACHO DERECHO

Con nuestro morral lleno de los materiales recogidos en los viajes realizados, hoy estamos aquí para organizar la información recolectada y contarles que hemos identificado muchas formas de percibir los derechos, algunas de ellas claras, otras, confusas, algunas ambiguas y en ocasiones erradas. Discutiendo con Luna hemos encontrado que muchos de nuestros amigos ven ese concepto de derechos como algo muy lejano que no tiene que ver con ellos.

Encontramos algunos niños que identifican la palabra con beneficios. Recuerdo una amiga que sostenía que derecho era todo lo que le tenían que darle, a ella por ser niña. Muchos de nuestros amigos creen que son normas que deben cumplir los adultos, responsabilidades de otros. Y nosotros creemos que estos, son posibilidades que tenemos los niños para relacionarnos con los demás de una forma respetuosa y equitativa.

Al principio notábamos que mucha gente cuando se les habla del



tema, como que no les interesaba. Decían “eso no es para mí” “a mí no me ha pasado” porque creen que es un problema de otros y otras.

Así, como nuestros amigos tienen ideas muy variadas sobre los derechos, igual pasa en el mundo de los adultos. Algunos de ellos con los cuales nos relacionamos, como maestros, líderes comunitarios, funcionarios, dicen que los derechos son cualidades que poseemos todos los hombres y mujeres por simple hecho de ser, seres humanos.

Yo he oído decir a algunas personas que los derechos son cosas que se han inventado para proteger a los delincuentes. Durante mi estadía en sus instituciones, muchos maestros y maestras, fueron insistentes en que era necesario equilibrar los derechos con los deberes.



De hecho, es frecuente escuchar que los derechos son una amenaza para la formación de los niños, ya que en ocasiones son asumidos por estos, como una herramienta para realizar sus caprichos y no asumir el cumplimiento de las reglas.

También he escuchado otra idea sobre el tema en algunas entidades del Estado y en ciertas ONG`s, Se comenta que los derechos nos corresponden por nuestra condición humana y que no requieren una movilización personal para su cumplimiento y vivencia.

Oye Nacho, así no es como tú y yo entendemos los derechos. Nosotros no creemos que sean responsabilidades de otros, ni características solamente individuales que deben ser respetadas. Los derechos son un asunto de todos y por ello hablamos de corresponsabilidad. Para que sea posible vivirlos, se requiere que cada quien se asuma autónomamente y sea capaz de participar activamente.

Si te diste cuenta, en este viaje que hemos hecho, la idea de derecho que tienen nuestros amigos y amigas, no incluye la responsabilidad del portador de los derechos, es como si todos tuvieran que hacer algo para que los derechos se cumplan, menos uno mismo³⁰

A mí me preocupó que nuestros amigos investigadores al dar respuesta a la pregunta ¿Qué son para ti los derechos? hicieran referencia a algo que no es propiamente su definición ni su cumplimiento. Desafortunadamente tenemos que reconocer que existe

desconocimiento y confusión sobre este tema en los niños así como, en muchos padres, maestros y adultos en general.³¹

Pensemos por un momento. en qué efecto puede tener que en las mentes de los niños, niñas y jóvenes, no existan ideas claras sobre lo que significan los derechos. Especialmente en un país como el nuestro, donde enfrentamos enormes desigualdades que hacen que un gran número de compatriotas vivan en la pobreza.

Claro Nacho, si yo no conozco, cómo voy a participar?. Por esto la tarea es muy grande, lograr que muchos niños y niñas conozcan sus derechos y participen en acciones para hacer que se cumplan.

Es fácil afirmar que todos tenemos derechos. Hay mucha gente que lo dice y todos los días lo repiten. Que está en la Constitución Nacional, en los tratados internacionales, que la Asamblea de Naciones Unidas se reúne para ver si se cumplen o no.

Pero, del dicho al hecho, hay mucho trecho. Aún en el mundo los derechos son todavía una búsqueda, sobre ellos existe gran desconocimiento y más grave aún, su práctica es lejana a muchos seres humanos. Los colombianos no somos la excepción.

Ahí entonces lo que tenemos son retos. Si Nacho, nosotros y nuestro país. A pesar que existen avances, como por ejemplo, la reciente ley de infancia y adolescencia, que entro en vigencia en el mes de abril de este año, aún nos queda mucho camino por recorrer.

En esta ley, se tienen en cuenta nuevos elementos para la protección integral de los derechos y se abren nuevas oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes nos asumamos como sujetos de derechos y deberes

Pero Luna, no te quedes en los derechos como algo individual, ellos son productos culturales y de la manera cómo se vivan, se exigen; por esto practicar los derechos es construir lo público, como un asunto de todos del cual nadie esta excluido.

Ya entiendo, es mucho más amplio, los derechos no son sólo cualidades de

31 Tomado de informes de investigación de las instituciones educativas: Agrícola de Tomarrazón, La Guajira, Colegio de la Universidad Autónoma de Manizales y Rafael Núñez de Algarrobo, Magdalena.



la condición humana, son también instrumentos sociales y culturales para que como ciudadanos nos dispongamos a construir mediante su cumplimiento, una sociedad más equitativa.

Nacho, por eso conocer, exigir y cumplir los derechos nos da poder.

Si, poder ciudadano. Para cada uno y para todos. Este poder nos permite establecer formas solidarias y amorosas de relación con las otras personas y con el mundo.

Por eso, es que nos equivocamos con frecuencia cuando exigimos los derechos, ya que pensamos que son los otros quienes deben respetarme una supuesta cualidad que poseo. Mantenemos una postura pasiva frente al mundo, esperando recibir de él, beneficios. Hacemos muy poco lograr la realización de los derechos, como individuos y miembros de una comunidad.

Ahora entiendo porque no avanzamos, seguimos creyendo que nuestros derechos no son más que obligaciones que tienen los otros y no obligaciones, que también tenemos con los otros. Es un círculo vicioso. Yo espero que el otro me respete, pero no hago nada para que esto ocurra. De hecho en muchos casos no solo no hago nada para que me respeten, sino que además, irrespeto al otro, el otro me irrespeto y así terminamos como estamos hoy en nuestro país, irrespetándonos todos.³²

Es ahí donde está todo el problema de la violencia y del irrespeto, si uno quiere que lo respeten tiene que respetar. Pero así no ocurre, por ejemplo con los apodos, cuando se le ponen sobrenombres a los compañeros es muy divertido, pero cuando es a uno a quien se los ponen, las cosas son a otro precio, algunos hasta gritan y se citan a la salida para la pelea.

Aunque desde hace algún tiempo se habla mucho de derechos, por ejemplo, en las clases, en la televisión, en las conversaciones con los padres, aún sigue siendo un concepto lejano y poco claro para los niños, niñas y jóvenes.

Algunas de nuestras amigas nos comentaron: "supuestamente, yo no estoy informada del asunto por que creo que el Estado es el que debe tenerlo claro, su responsabilidad es luchar por los derechos", "los derechos son cosas que no se cumplen, ese es un invento de los ricos que si tienen cosas" "los derechos son como normas que los adultos deben cumplir".³³

Por esto es necesario pensar en cómo hacer para que los niños relacionemos los

32 Tomado de informe de sistematización de Nariño, y Meta.

33 Tomado informes de investigación del informe departamental de Huila.

derechos con cosas cercanas a nuestras vidas para cambiar ideas, como la que expresó uno de nuestros amigos: “yo siento que ha sido más una implantación que la Constitución hace, no sé si pensando en los jóvenes o simplemente como una implantación más, como una orden para que sigamos siendo educados bajo una norma.”³⁴

Ves Luna, tenemos una tarea muy grande, que los niños, niñas y jóvenes colombianos, le encuentren la importancia y significado a sus derechos, y hacer que los podamos relacionar con las cosas que nos ocurren cotidianamente, esto es, que tengan sentido y nos permitan dar respuesta a situaciones que se nos presentan todos los días y que consideramos injustas e inapropiadas para nuestro desarrollo y el de nuestros compatriotas.

Por esto creemos que es urgente hacer de los derechos una realidad en el mundo y las culturas de los niños, niñas y jóvenes, donde se tomen en cuenta las necesidades específicas que tenemos y nuestras características como generación.³⁵

El recorrido por Colombia nos ha permitido constituir un grupo de amigos investigadores de los derechos que están a lo largo y ancho del país. En nuestra aventura nos hemos convertido en sus compañeros y nos hemos dado cuenta que mediante la investigación, es muy sencillo entender eso de los derechos desde nuestras experiencias, emociones y creencias.

Ha sido maravilloso ver como con nuestra llegada a sus instituciones, ahora quieren reflexionar y discutir más sobre este tema, ahora se mencionan los derechos con más frecuencia, en el recreo, en las izadas de bandera, en los días culturales y obviamente en las clases.

Esta investigación los ha motivado a conocer la vulneración de los derechos en su mundo escolar, familiar y a comprometerse con el desarrollo de acciones protectoras que transforme esas situaciones en nuestro mundo diario así como en las obligaciones del Estado para cumplirlas. Al Estado, a la misma sociedad, a la familia y lo más importante a uno mismo”.³⁶

34 Comentario de un estudiante que participó en uno de los grupos focales organizados en el Colegio de la Universidad Autónoma de Manizales, Caldas.

35 Tomado del informe del Colegio Autónoma de Manizales, Caldas.

36 Ibid.

LA SEGUNDA
TRAYECTORIA
DE
INDAGACIÓN:



LA SIEMBRA Y LA COSECHA DE LUNA, NACHO DERECHO Y SUS AMIGOS

En esta ocasión queremos compartir con ustedes lo que significó sembrar y cosechar en nuestras instituciones acciones protectoras de nuestros derechos. Junto a Luna y Nacho hemos identificado las situaciones que percibimos los niños como vulneradoras y a partir de ellas hemos hecho una serie de propuestas que tienen el objetivo de disminuir las prácticas maltratantes en nuestras comunidades, así como cultivar formas de relación más respetuosa entre el mundo infantil y el adulto.

La red, iniciada en el 2004, avanzó durante el 2006 en la generación de conocimientos sobre el tema del bienestar, esta aventura ha sido una gran oportunidad en nuestras vidas porque nos ha permitido empoderarnos del proyecto y movilizarnos hacia la construcción de una cultura donde a los niños, niñas y jóvenes se nos reconozca con valor presente.

¿Dónde realizaron esta aventura?

En los departamentos en los que Nacho había iniciado la Onda investigativa en el 2004: Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Córdoba, Cundinamarca, Guainía, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Sucre, Tolima y Valle.

La ruta de indagación estuvo orientada a resolver las siguientes preguntas de investigación:

¿Qué situaciones en la escuela y la familia percibimos como vulneradoras? ¿Cuáles como protectoras? ¿Qué

LA CAJA DE
SECRETOS DE
LUNA



El escondite

La otra noche me tuve que esconder debajo de mi cama. Y como siempre, ella llegó a sacarme.

- Salga de ahí, salga de ahí -me decía.

Yo continuaba escondida, no quería verla, sabía que, como siempre, me pegaría.

Se llenó de ira y gritaba con más fuerza:

- Salga o le irá peor.

Tuve que salir, y asustada y con los ojos llenos de lágrimas le pedí gritando:

- No me pegue, mamá, no me pegue. Yo no tengo la culpa de nada.

Se calmó, pero me dijo una cosa:

- Por ahora se salva, pero yo mando y hará lo que diga. De lo que le hizo su papá anoche usted no dice nada, eso es normal; a mi también mi papá me ponía a eso.

A palo

Mi abuelita vive en el campo y está muy viejita, tiene como 90 años. Ella me crió pero me maltrataba. Me acuerdo de que me amarraba a la columna y mi tío, mientras ella me pegaba, como que se excitaba, y después me seguía como pa' cogerm... ¡qué asco, él es más puerco! Pero gracias a Dios mi mamá se decidió a vivir conmigo y por eso ahora estoy estudiando, pues allá no hay sino primaria, el bachillerato toca aquí en el pueblo.

Una vez que mi mamá subió, yo le dije que me llevaría con ella y le conté lo de mi tío. Ella no tuvo que ir a ningún lado, ni a la policía, ni al bienestar; después de que le conté, cogió un perrero y se entró. Jueputa, le dimos palo hasta que nos cansamos.

acciones proponemos los niños, niñas y jóvenes para transformar las situaciones cotidianas que afectan nuestro bienestar?

Y para resolverlas, recorrimos tres estaciones:

1. El regreso de Nacho Derecho y la bienvenida a Luna
2. Luna, Nacho Derecho y sus amigos indagan
3. La siembra de los Amigos de Luna y Nacho Derecho.

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

Nada...

Mi mamá se llama Irene y ella también tiene retardo mental. Cuando era joven un señor de la vereda de Salinas la violó y entonces nací yo.

Cuando era pequeñita una tía me llevó a Bogotá y me puso en un instituto, pero luego se aburrí conmigo y me trajo otra vez donde mi mamá, al campo; allí vivo con mis abuelos y otros tíos. Pero uno de ellos siempre quiere violarme y yo les cuento a mi mamá y al abuelo pero no le dicen nada.



EL REGRESO DE NACHO DERECHO Y LA BIENVENIDA A LUNA

La llegada al departamento de Luna y Nacho Derecho

La primera estación tenía como objetivo regresar a las instituciones educativas que participaron en el 2004 y 2005 en el proyecto “Nacho Derecho en la Onda de nuestros derechos”, entregar los resultados investigativos, fortalecer los vínculos alcanzados por la red y consolidar sus formas organizativas para emprender una nueva aventura por el conocimiento de los derechos.

Nuestra llegada a los departamentos, causó diferentes impresiones. Existía gran expectativa sobre quién era Luna y sobre los hallazgos que habíamos obtenido en la primera ruta durante el 2004. Los coordinadores departamentales junto a los asesores de línea convocaron a las instituciones que participarían en esta segunda parte de la Onda, para devolverles los resultados y presentarles la nueva propuesta.

Al volver, nos encontramos que algunas instituciones habían desertado de nuestra red, por diferentes motivos. Fue entonces necesario invitar entonces a nuevas instituciones, que con gran entusiasmo aceptaron el reto.

Para mi regreso y bienvenida a Luna a los departamentos, en cada uno de ellos la coordinación departamental del Programa Ondas estableció los contactos y diseño la logística para un gran evento que tenía como actividad inicial, la divulgación de los hallazgos de nuestra primera ruta de investigación³⁷. Y a la vez: que nos dieron la bienvenida, nosotros les presentamos la nueva ruta de investigación. Se les explicó cómo se podría desarrollar en cada institución y finalmente, se firmó un compromiso institucional para la continuidad del proyecto.

Frente a la devolución de los hallazgos, encontramos múltiples posturas ellos. Muchos se desconcertaron al escuchar los resultados, a otros les alegró encontrar que frente al consolidado nacional, en sus instituciones las cosas no eran tan graves como en otras. Como característica general, quienes conocieron los hallazgos se sensibilizaron a continuar trabajando, para que en sus comunidades se disminuyeran el desconocimiento de los derechos y se promovieran estrategias orientadas a dar a conocer las instituciones y mecanismos para garantizarlos y protegerlos.

Nacho, tu compañía a sido decisiva para iniciar un cambio en nuestras comunidades, las realidades que mucho de nosotros vivimos, son lo suficientemente duras, como para quedarnos cruzados de brazos. Por eso decidimos acompañarte a ti y a Luna, por eso, hoy estamos aquí para agradecerte y compartir con los demás asistentes a este encuentro la alegría que para nosotros significa formar parte de tu red de amigos.

A la U, a conocer los resultados de la primera visita de Nacho Derecho

38

En nuestro departamento, el taller de devolución de hallazgos de Nacho Derecho permitió conocer el resultado del esfuerzo realizado durante el año 2005. Esto llevó a que los investigadores se motivaran a continuar en el proceso, pues a menudo los niños no se enteran de lo que sucede al finalizar una etapa de una estrategia organizada por los adultos.

Junto con el coordinador departamental del Programa Ondas invitamos a las instituciones educativas a la universidad. Asistieron varios integrantes de los equipos de Recolectores, algunos sembradores y un grupo de maestros. Antes de iniciar el taller recorrimos el campus universitario, su presencia en la U fue más que evidente, los uniformes, los pequeños grupos desplazándose como manadas despertaron murmullos y rechiflas. Los rostros de asombro por la novedad en los más pequeños eran evidentes, disfrutaron de su recorrido por los laboratorios, molestaron y sorprendieron a más de un joven investigador encargado de guiar el recorrido.

El taller lo dictamos en el auditorio central. Mientras se avanzaba en la exposición, veía cambios en las caras de los niños y maestros, que parecían impactados por los

Disculpe

Muy buenos días, señores pasajeros. Disculpen que los incomode. Hoy les traigo la deliciosa barra de caramelo recubierta con chocolate. En el mercado el precio de la barra es de mil y hoy en promoción, usted la puede adquirir en tan sólo quinientos, sí señores, quinientos pesos. Le agradezco a la dama o el caballero que desee colaborar. Recuerden no arrojar la basura dentro del vehículo... Disculpe, gracias, permiso, disculpe.

¿Me puede ayudar? es pa' la comida

Yo me levanto mis pesos, a veces hasta más de diez mil; me paro en el supermercado, en la esquina del parque, pongo cara de triste y les digo a las señoras "Por favor ¿me puede ayudar? Es pa' la comida", y me dan.

No es que sea mala gente

Le decimos estiércol de gallina criolla, y se va poniendo rojo; lo hacemos en los descansos, nos subimos al segundo piso y cuando él está en el patio varios le gritamos, sin que nos vea, "estiércol de gallina criolla". El chino no es mala gente pero huele mal, no ve que en la casa de él tienen galpón y él huele a estiércol. Igualito al letrero que hay en el portón de su casa.

hallazgos. Finalizada la presentación, organizamos una discusión; no observé diferencias entre las reacciones y comentarios de los niños, niñas y jóvenes. Piensan que no es extraño conocer la situación de violación de sus derechos, pues manifiestan que en sus barrios y comunidades lo ven constantemente, conocen muchos casos, incluso algunos muy cercanos a sus vidas.

“Para que la situación de vulneración cambie deben actuar todas las autoridades, los padres, los profesores y ellos mismos.”; “hay que trabajar cooperativamente y aunar esfuerzos para lograr mejores resultados.” Por esto creo que el taller sirvió para motivarlos y hacerles entender la importancia de avanzar en la investigación con el fin de orientarla hacia la indagación de las situaciones cotidianas en las que se perciben vulnerados los derechos. Creo que todos regresaron a sus instituciones con ganas de acompañar a Luna y Nacho en su nueva ruta investigativa e invitar a sus amigos a unirse a esta Onda.

Lo que descubrió Nacho, no es nada nuevo...

39

Según los resultados de Nacho, se concluyó que los niños no conocemos que son los derechos y mucho menos cómo hacerlos respetar. También descubrió que la familia es la que más los vulnera, de eso mismo nos habíamos dado cuenta aquí en mi colegio. Entonces, mi conclusión es que uno siempre cree que en otro lado las cosas son mejores y mentira, son iguales y hasta peores.

El problema aquí es que uno cree que la ciudad es mejor, porque allá no hay gente armada, ni restricciones, ni hay que quedarse por todo callado. La gente se viste mejor, tiene más plata, va a muchos lugares. Igual, ¿que se queda haciendo uno acá cuando termine? Lo mismo que los otros: dar vueltas en el parque o jugar billar, y cuando hay plata porque se hace alguna vuelta, tomar cerveza.

Yo defendiendo mis derechos

40

Que los niños piensen defender sus derechos con armas, machetes... parece innecesario, pero no lo es. Si uno no se defiende, no lo respetan.

39 Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de sistematización de Córdoba, Sucre y Guajira.

40 Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en el informe de sistematización de Tolima, Cundinamarca y Boyacá.





En cambio, para ellas, eso es innecesario e indebido. Considero que los hallazgos de Nacho nos muestran que a muchos colombianos nos tocan cosas difíciles.

De lo que se dio cuenta Nacho no es nada nuevo, pero sí grave; yo por eso creo que muchos nos rebelamos y tomamos la justicia con nuestras propias manos. La televisión también ayuda al asunto, en todas las películas es lo mismo los más fuertes contra los más debiluchos. Y ¿quién quiere ser debilucho? Nadie. Yo no me como ese cuento. ¿Quién lo va a defender a uno? Pues uno. Y punto.

¿Hubo motivación?

41

Después de analizar los hallazgos de Nacho Derecho, nos motivamos a continuar en la Onda de los derechos, esta vez para ver qué situaciones cotidianas en la vida de niños, niñas y jóvenes se percibían cómo vulneradoras de los derechos y cuales como protectoras. Los profesores que lideraron el proyecto tuvieron la tarea de transmitir la información recibida en el taller departamental. Algunos niños no se acordaban de Nacho ni de la encuesta, pero cuando les empezamos a hablar de los hallazgos, el tema los conmovió.

Lo más importante de todo esto es que a los niños les gusta participar, ayudar, se sorprenden con las propuestas de Nacho y como a muchos de ellos les pasan cosas increíbles se solidarizan, con lo que él les cuenta, en el taller que hicimos en los salones para la devolución de resultados uno se da cuenta que Nacho les habla de cosas que ellos saben.

Estar en esta experiencia me ha parecido muy chévere porque las profesoras han colaborado mucho y han estado pendientes del trabajo. Hemos descubierto que podemos ocupar el tiempo libre en algo que nos puede traer beneficios no solo a nosotros sino a toda la comunidad que integra y rodea nuestra institución educativa. También estoy contenta por los niños especiales y los demás docentes, los cuales han salido en comparsas, y han acompañado a sus estudiantes en el proceso. Han realizado proyectos y trabajos con todos los niños, se siente y se ve un mayor acercamiento e interés hacia los estudiantes, ahora les preguntan más si se comportan bien, si comen, si están contentos.

La Llegada de Luna y Nacho Derecho a las Instituciones

A la llegada a las instituciones educativas, gran sorpresa se llevaron cuando presentaron a una compañera de andanzas. Los pregoneros se encargaron de establecer las actividades de divulgación de nuestra llegada a sus instituciones, en tanto que los sembradores y recolectores coordinaron las actividades propuestas en la primera estación; además en el taller de la convención sobre los derechos, participó activamente toda la comunidad, por lo que también resultó exitoso.

Una vez que llegamos a las instituciones se organizaron los diferentes grupos de investigación: Semilleros⁴², Sembradores⁴³, Recolectores⁴⁴ y Pregoneros⁴⁵ y a la instalación en sus instituciones y municipios del Consejo de Cultivadores⁴⁶.

Los grupos, en compañía de sus maestros y maestras, desarrollaron diferentes estrategias para resolver las preguntas orientadoras de la investigación. La distribución de funciones alentó a nuestros amigos para que asumieran diferentes roles, esto les permitió comprender el proceso investigativo y verlo como una posibilidad de resolver problemas colectivamente, así como de seguir juntos un camino organizado para alcanzar un objetivo común. Conocer y actuar.

El Consejo de Cultivadores por su parte, facilitó el intercambio de experiencias de los grupos y propició un ambiente para la discusión y reflexión del proceso, al igual que de los hallazgos y las acciones a desarrollar en cada momento del recorrido de la ruta de indagación.

En algunas instituciones el evento de bienvenida se realizó en las reuniones de padres con familia, donde los investigadores nos representaron teatralmente y lograron motivarlos a vincularse activamente al proyecto, se crearon espacios de diálogo sobre el tema de los derechos de la infancia en el hogar y creemos que esta sí que fue una gran ganancia. En otros casos la participación fue escasa y pese a que nuestros amigos se esforzaron no lograron vincularlos del todo.

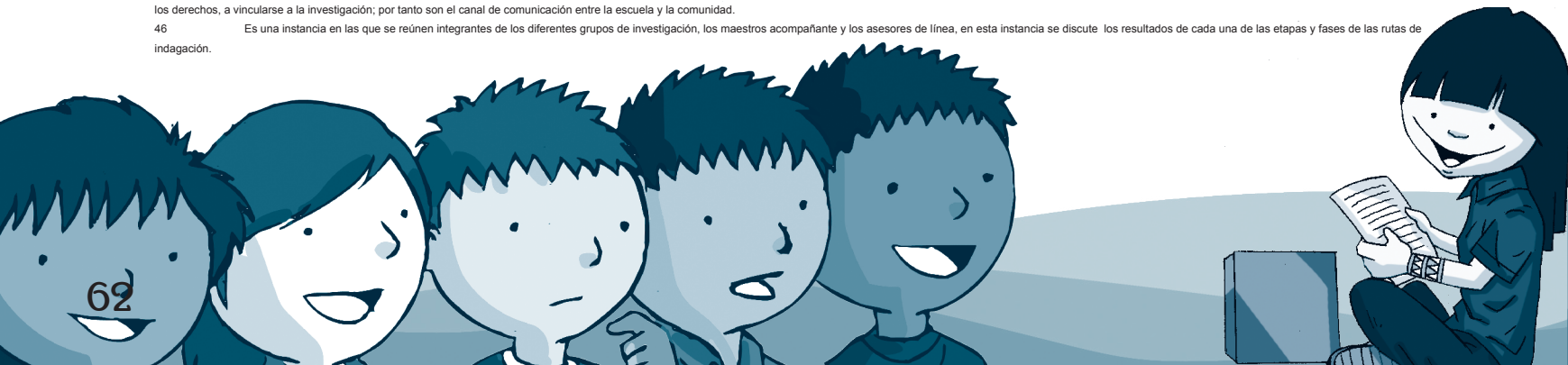
42 Son todos los alumnos de la institución educativa y sus padres, quienes de forma individual suministran la información necesaria para resolver las preguntas de investigación.

43 Son un equipo integrado por 5 alumnos de cada curso, encargados de desarrollar las actividades de las estaciones y fases de la ruta de indagación. En sus manos está el diagnóstico, la discusión y la organización para la acción.

44 Es un grupo conformado por un representante de cada curso, lideran la investigación en cada institución, velando para que todos los actores que participan en la aventura investigativa logren articularse y materializar sus propósitos.

45 Están conformados por padres de familia, directivos, maestros y por los estudiantes del grado décimo. Su misión es divulgar en la comunidad el proyecto y convocar a las autoridades locales y representantes de instituciones encargadas del tema de los derechos, a vincularse a la investigación; por tanto son el canal de comunicación entre la escuela y la comunidad.

46 Es una instancia en la que se reúnen integrantes de los diferentes grupos de investigación, los maestros acompañante y los asesores de línea, en esta instancia se discute los resultados de cada una de las etapas y fases de las rutas de indagación.



Durante el desarrollo de las estrategias propuestas encontramos que nuestros amigos y amigas en cada departamento las ajustaron de acuerdo a diversas circunstancias, cómo: tiempo, horario, lugar, fechas, y otras particularidades de cada institución. Fue muy gratificante encontrar que la mayoría de los equipos le imprimieron tanta energía y entusiasmo a cada estación, que los resultados fueron fabulosos y superaron nuestras expectativas. Las actividades, talleres y reuniones organizadas por cada escuela participante fueron diferentes, por el contraste enriquecedor de la creatividad y el talento.

¿Que Nacho tiene novia?

47

Cuando Nacho regresó a la institución nos pareció chévere. Al verlo con Luna nos imaginamos que era su novia. Pues si aquí entre nosotros con todas estas reuniones conseguimos a veces chicas lindas, ¿por qué Nacho no podía tener una novia?

Como hay un amigo llamado Alberto que se hace pasar por Nacho, nosotros le preguntamos quién iba a ser Luna. Algunas niñas querían hacer el papel, pero al final la decisión fue de la profesora, que escogió a Luisa, una niña trigueña de sexto. Entonces molestamos a Alberto diciéndole que ya tenía novia y que aprovechara los ensayos para caerle.

En medio de todo esto, que Alberto es Nacho y Luisa es Luna. Hemos aprendido muchas cosas, a veces le preguntamos a Luisa que dónde queda su tribu y que cuándo nos va a enseñar a tejer, pues siempre tiene una mochila. Cuando hicimos la actividad de la silueta de Luna y de escribir características de ella, yo me imaginé a Luisa. Sin embargo, con el relato del libro sobre cómo nació y de dónde viene, uno se imagina que se preocupa por el bienestar de nosotros, es solidaria, comprensiva, dulce y amante de que todos disfrutemos de los derechos junto con Nacho.

En el caso de Luisa ahora se la pasa para arriba y para abajo con Nacho, pero Alberto no es capaz de caerle, aunque le gusta. Luisa se comporta ahora diferente, creo que si escribiera de nuevo las características de Luna en una silueta y me acordara de Luisa diría que es vanidosa y creída, pero ya se le bajaran los umos. Por mi amigo Alberto espero que Luisa le ponga cuidado y quiera intercambiar ideas con nosotros, tener muchos amigos y

Por la novela

También fue que se envidió con nosotras, con mi hermana y conmigo; estábamos viendo televisión y desde la pieza de él nos gritó: "bájlenme volumen". "¿Cuál volumen si está pasito?", le contestamos. Y pa' que fue más: se vino como un toro y a las dos nos cogió a correa. Después le pegó a mi mamá y la dejó moreteada. Listo, ya nos cascó a las tres, pero dígame si es que no tiene huevo. Tuvi- mos razón de demandarlo. Pa' que coge a mi mamá a pata, si ni siquiera ella estaba viendo la novela.

El problema

El problema fue que cuando me mandaron a la tienda, boté las vueltas. Se me perdieron, no las encontré por ningún lado, me devolví hasta la tienda. Pero nada. Yo no tuve la culpa, con semejante bolsa que me tocó cargar, pues se me cayeron y no me di cuenta. Yo sabía que me iban a pegar y así fue.



compartir eso de los derechos.

Así percibimos a Luna

48

Nuestro colegio es femenino. Hemos acompañado a Nacho en la aventura desde que empezó a recorrer toda Colombia para invitar a los niños, niñas y jóvenes a indagar sobre nuestros derechos. Aunque nos ha gustado mucho el trabajo realizado, nos preguntamos por qué siempre los niños...y por qué no una niña, nacha o como sea.

Este año recibimos la sorpresa. Nacho regresó acompañado de Luna. Es muy bueno, porque nosotras tenemos derecho a que nos representen en esta lucha. En el taller de devolución de resultados en equipos por cada institución, escribimos en una silueta de Luna las características de ella según como nos la imaginábamos.

Cuando revisamos lo que hicieron nuestras compañeras en los diversos equipos, encontramos que la percibían como una joven inteligente, alegre, vital, amable, noble, sincera, delicada y solidaria. De ojos negros, piel trigueña, cabello negro y estatura mediana. Lo más parecido a las mujeres de Colombia. Me agrada mucho, porque ella representa a la mujer de nuestro país, tanto del sector rural como urbano y sobre todo personifica a las niñas colombianas comprometidas con los derechos.

¿Como se conformaron los equipos?

49

En nuestra institución, Luna y Nacho comenzaron a organizar su equipo de trabajo, integrado por sembradores, semilleros, recolectores y pregoneros. Nosotros les ayudamos, en la medida de nuestras posibilidades, pero con tantas cosas que hay que hacer no nos resultó fácil. Por fortuna hoy tenemos un Consejo de Cultivadores en la institución.

En el colegio somos tres las profesoras interesadas en estos proyectos y siempre salimos quemadas. Aunque al final es gratificante, creemos que si el rector ayudara más las cosas saldrían mejor. Entre las tres organizamos todo. Convencimos al de Deportes que nos ayudara, pues el sí el si puede dar tiempo de su clase sin que nada se le desbarate y por eso fue en su clase donde se habló del proyecto, yo no se que les dijo a los muchachos, pero el caso fue que todos los cursos tenían su representante en el Consejo de Cultivadores.

48

Narración construida con base en los testimonios registrados en los informes de sistematización de Santander, Norte de Santander y Boyacá.

49

Narración construida con base en los testimonios de los docentes registrados en los informes de sistematización de Caldas, Quindío y Risaralda.

Nosotros no logramos tener grupo de Semilleros, sólo contábamos con el de Sembradores, que eran los delegados de cada curso en el consejo. Y el grupo de Recolectores como tal no se conformó, nos pareció mejor que con los cursos que teníamos a cargo se realizaran las actividades de divulgación. Por ejemplo, nos encargamos desde hacer los carteles, como la promoción para que los estudiantes participaran.

Uno sabe que muchos estudiantes forman parte de los equipos para captar clase, pero la verdad es que, a ellos les sirve estar en el proyecto. Cuando uno los ve participar en las discusiones y proponer actividades con las que se comprometen, uno dice "ojalá a sí fuera en la clase". Sin embargo, estamos en un proceso de autorreflexión, que nos dice que no sólo la formación académica es útil para el desarrollo integral de nuestros estudiantes, sino que también la investigación los forma como grandes estudiantes, seres humanos capaces de proponer estrategias de solución a las dificultades que se les presentan.

En nuestra institución, hemos atendido el llamado de Luna y Nacho Derecho nos caracterizamos por ser alegres entusiastas, juguetones, creativos y soñadores. Nos preocupan los niños que resultan afectados por la violencia intrafamiliar, peleas callejeras, maltrato físico o verbal, abuso sexual, falta de apoyo y acompañamiento por parte de padres y madres de familia.

Procuramos estudiar, divertirnos y relacionarnos con los demás, imaginamos un ambiente ameno en nuestra institución y por eso asistimos gustosos a la convocatoria para ser amigos de Luna y Nacho. Cuando se organizaron los equipos fue algo molesto, porque a veces los grupos quedaban con muy pocos estudiantes y necesitábamos que fueran parejos, entonces, mientras buscamos soluciones las jornadas eran agotadoras.



Intimidad... a solas...por favor

Una señora tiene 4 niños, con los que vive en el campo. El niño mayor tiene 7 años. Duermen en la misma pieza con los padres, y escuchan cuando el papá y la mamá están juntos.

El niño coge a su hermana más grande, la desviste, le toca sus partes íntimas y lo más feo de todo es que ya comenzaron a manosear a la bebé. Le han dicho a la señora, pero ella no pone atención y dice que eso es mentira.

También la madre no puede ni regañar a los niños porque salen corriendo y le dicen al papá, y como el papá se muere por las niñas, entonces le pega a la mamá.

La mayoría de nosotros hemos aprendido que hay que ser responsables en el ejercicio de nuestros cargos, porque a veces por la falla de uno, toda actividad realizada puede resultar un fracaso.

Además, investigar es importante porque genera conciencia ciudadana, aprender sobre los derechos y deberes de los niños, así cómo los mecanismos y organizaciones que los protegen, es cosa seria. Estamos tratando problemas que tiene nuestra sociedad, por medio de la acción, la producción y la comunicación de nosotros los niños, niña y jóvenes Colombianos.

Los amigos de Luna y Nacho Derecho

50

En la institución, el grupo está constituido por quince estudiantes, que se han mantenido como líderes en todo el proceso desde el año 2005, lo que ha variado son los grupos de apoyo. Estos estudiantes han mostrado su capacidad propositiva, su alegría y entusiasmo con todas las actividades, pero sobre todo han sostenido una actitud atenta a la forma como se ejercen o se vulneran los derechos en la institución y en la comunidad.

La rectora comentó que Luna y Nacho Derecho ha sido el proyecto investigativo que más ha impactado a la institución, y en parte ha sido por la constancia de los integrantes del grupo. Hacer otra convocatoria para el grupo de apoyo ha sido sencillo, incluso ya se establecieron roles dentro del grupo que facilitan la selección de los nuevos integrantes. La investigación debe realizarse por amor, no por obligación” en esa medida, a la hora de recibir un nuevo miembro, ellos determinan quién entra o no, de acuerdo con su disposición, concepción y agrado sobre lo que implica investigar.

Como docente, considero que el proyecto aporta en gran medida a la población que lo ejecute y en general a toda la comunidad, ya que genera una cultura investigativa y de protección de los derechos en los niños, niñas y jóvenes de nuestro país. Por ejemplo, he notado que por medio del proyecto se fortalecieron las formas organizativas en la escuela.

Claro que no todo ha sido. En ocasiones, la cantidad de responsabilidades tanto de docentes como de estudiantes afecta el desarrollo de las actividades o de las clases, a veces los tiempos marginales en las instituciones y la emergencia constante de nuevos proyectos alteran el cronograma del proyecto y perjudican la planeación realizada por el equipo. Esas cosas le han dado un sabor agrí dulce al proceso.

El taller de la convención

51

En nuestra institución, después de la presentación de los hallazgos de Nacho en su primera fase, la asesora de línea nos habló sobre la Convención de los Derechos de los Niños, acerca del estado actual de los derechos infantiles en el mundo y en nuestro país. Durante la conferencia, a todos aportamos nuestro granito de arena al tema con preguntas y comentarios.

Pertenezco al grupo de Recolectores, mi nombre es Aníee y tengo 14 años. De todo lo que hemos vivido con Luna y Nacho, lo que más me gustó fue este taller porque la asesora se fajó, nunca había visto la relación entre los derechos y la investigación, pero ahí entendí que una cosa es lo que dicen las leyes u otra la que ocurre en la realidad. Por eso hay que investigar que es lo que pasa en cada lugar, para saber se cumple o no lo que está escrito en la ley.

Además, entendí que cuando entramos a Internet y bajamos el texto de la convención no estamos investigando; así el profesor le diga a uno que investigue en internet, en realidad lo que uno hace es consultar. Sólo cuando uno conoce cosas nuevas por medio de la recolección de información, piensa y discute sobre eso realmente investiga. Claro que en el laboratorio también se puede, pero no investigar los derechos, porque no son cosas.

La obra de la vida

52

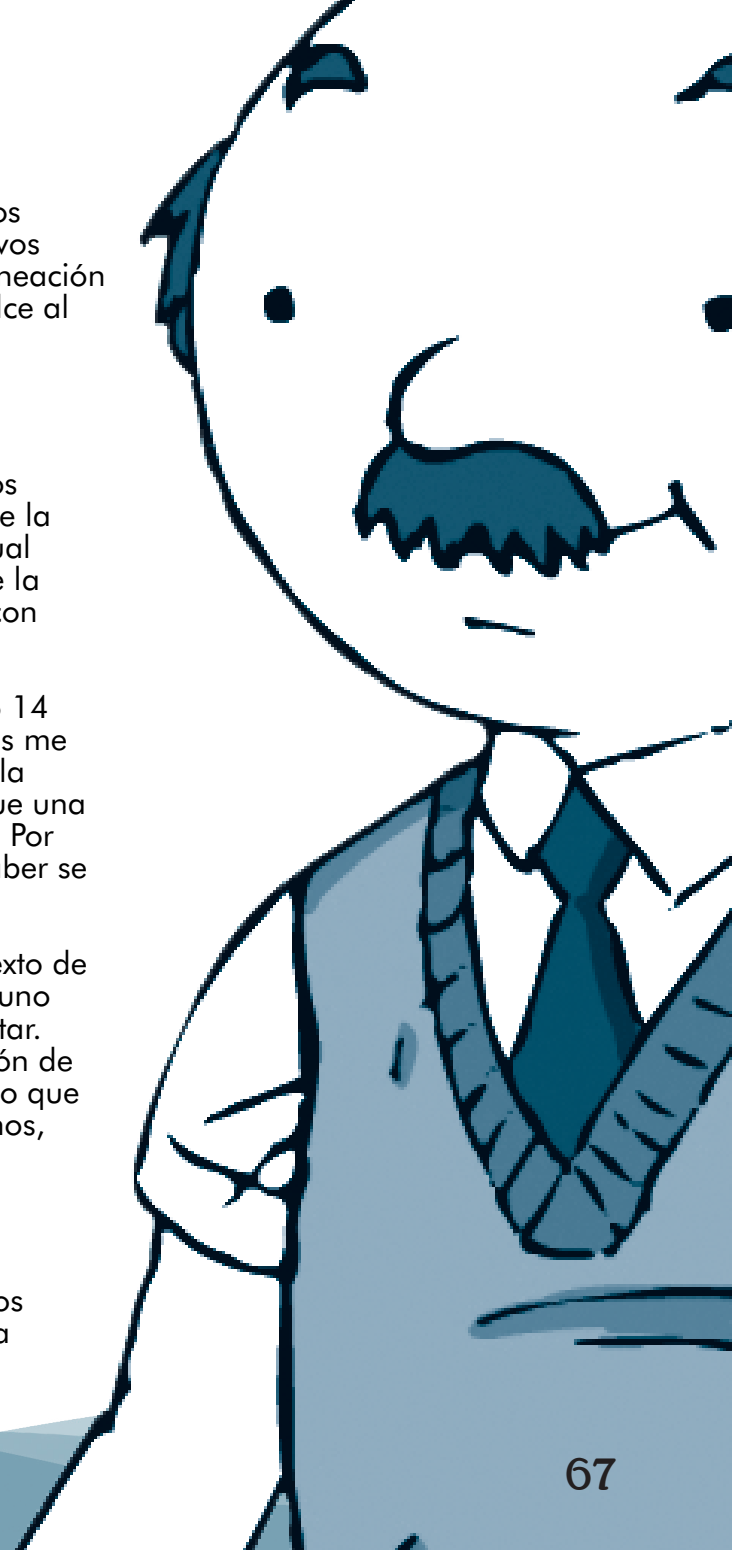
Luego del taller de la convención de los derechos de los niños, nos dedicamos a una tarea que fue muy bacana. La idea era hacer la

51

Narración construida con base en los testimonios registrados en los informes de sistematización de Bolívar, Atlántico y Antioquia.

52

Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de Santander y Meta.



convención con base en el teatro, ya que contamos con la compañía del profesor Marcos, que es teatrero. Por medio de ejercicios y juegos construimos los textos. Después hicimos unas estampas en las que se mostraban violación y protección de los derechos, era el que más se representaba. Otro de los ejercicios interesantes que realizamos consistió en que cada uno contaba una experiencia en la que se le hubiese vulnerado o protegido un derecho, en la escuela, en la casa o en el barrio e incluso los profesores también contaron historias; después elegimos las que nos parecieron más llamativas y empezamos a representarlas.

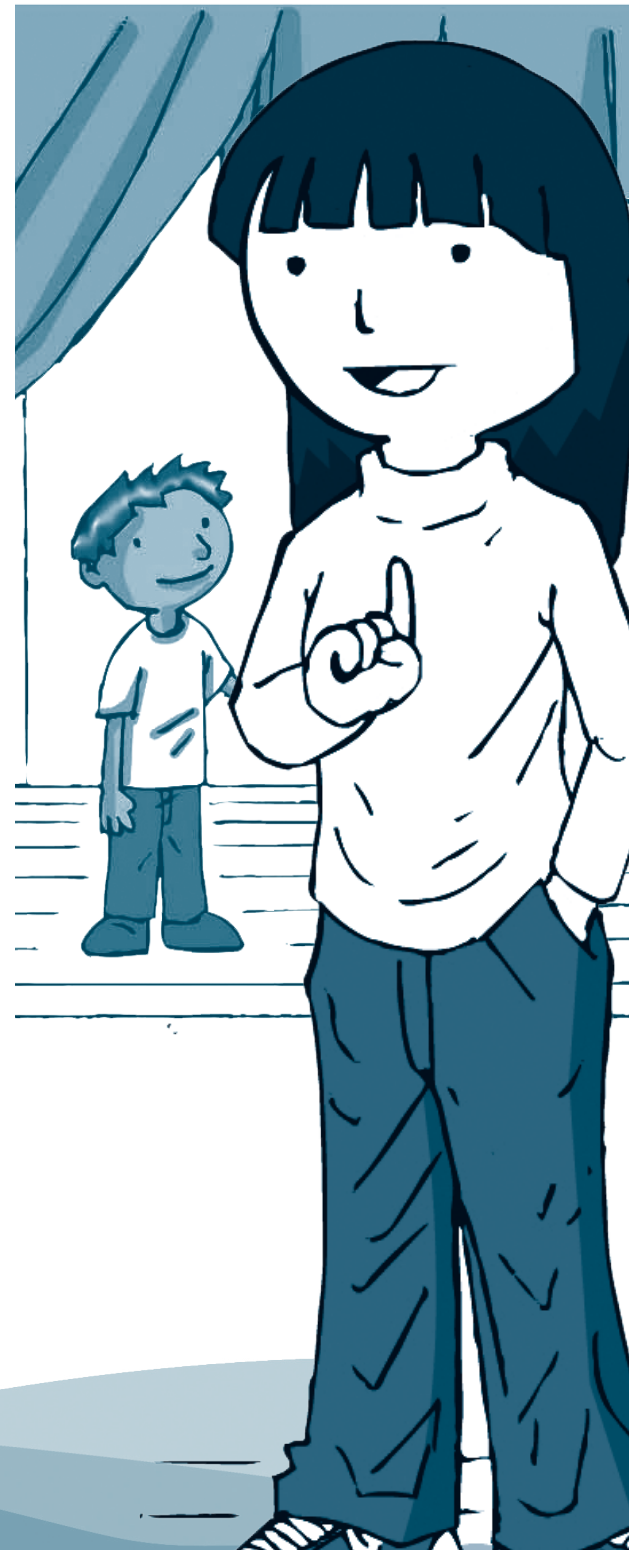
Nos reuníamos por las tardes a ensayar y la obra misma se convirtió en un escape para muchos. Los ejercicios que hicimos con el profe nos obligaban a conectarnos con nuestras propias historias. Aprendimos a socializar y analizar con ayuda del profe Marcos, pero más entre nosotros mismos.

Entender que en el grupo somos diferentes y que tenemos ideas distintas, aunque todavía es difícil comprenderlo, era la lucha de todos los días. Cuando estábamos solos en ocasiones no hacíamos nada, pero después preparábamos algo a las carreras, éramos muy recursivos, porque al final de cuentas todo nos salió bien. Descubrimos que cada uno tiene fortalezas y que eso es importante para compartir y hacer buenos trabajos.

Nosotros presentamos la obra en un evento en que además se presentó en sociedad a Luna, y se dio a conocer el informe de resultados del año anterior. La obra estaba organizada en cuadros de teatro en los que los espectadores podían participar proponiendo soluciones o expresando la vulneración o protección de sus derechos. Fue una experiencia muy interesante. Se realizó de forma diferente en primaria y en secundaria pero ambas con mucho éxito. Finalmente la presentamos en el evento interinstitucional y allí sí que gustó; nos aplaudieron bastante y los padres al final se nos acercaron a felicitarnos.

El nerviosismo de actuar frente a los más grandes⁵³
Carlos: Desde el momento de la llegada de Luna y Nacho a la

53 Narraciones construidas con base en el informe departamental de Putumayo.



Nº DE SITUACIONES IDENTIFICADAS COMO VULNERADORAS POR DERECHO

Derecho	Situaciones Vulneradoras	Porcentaje
Salud	199	8
Bienestar	563	23
Familia	182	8
Educación	327	14
Esparcimiento	535	22
Protección	144	6
Civiles	222	9
Libertad	226	9
TOTAL	2398	100

No quiere al bebé

En esta vereda hay una muchacha de quince años que tiene un bebé como de ocho meses. No hace nada por ella ni por el niño. Cuando llora, le pega. Antes de tenerlo se daba golpes en el estómago y ella misma se pegaba cachetadas; después de que tuvo al bebé no le ha importado nada, porque a veces no le cambia de pañales y lo deja con el papá.

Al parecer esta muchacha tiene algo en la cabeza, según los médicos que le tomaron una vez los exámenes.

Cuando no tiene casi ropa para ponerle, le coloca una camisita y el resto nada. Su mamá le suplica que le deje el niño, pero no se lo deja. Claro que mejor, porque de la mamá a la abuela no hay mucha diferencia. Ambas son locas.

institución comenzaron a suceder cosas divertidas; en los descansos se realizaban actividades culturales. Natalia y yo fuimos escogidos para representar los papeles de Nacho y Luna. Teníamos que hacer dos presentaciones. Una con bachillerato y otra con primaria.

Cuando nos presentamos frente a los más grandes, las cosas fueron muy monótonas y textuales causando en nosotros unos nervios y vergüenza impresionantes, ya que sabíamos que desde ese día quedaríamos marcados como Luna y Nacho. Natalia no podía estar tranquila, corría al baño a arreglarse pero salía exactamente igual. En medio de este acto los nervios nos hicieron confundir parte de la historia pero lo solucionamos terminando con un simple "y ya".

Al día siguiente, la presentación fue ante los estudiantes de primaria, las cosas empezaron un poco mal, nuestra intervención se hizo en medio de una izada de bandera y cuando llegó el momento de presentarnos, se refundieron los papeles con los cuales debíamos orientarnos para saber que decir. En este mismo instante empezamos a buscar culpable. Que Nacho, qué Luna, que los amigos, que los niños en fin, no se supo qué pasó. Pero ya no había nada que hacer con ellos, era el momento de salir y decidimos

DERECHOS PERCIBIDOS COMO MÁS VULNERADOS POR DEPARTAMENTO			
	1º Derecho percibido como más vulnerado	2º Derecho percibido como más vulnerado	3º Derecho percibido como más vulnerado
Departamento			
Antioquia	Bienestar y buen trato	Esparcimiento	Educación
Atlántico	Esparcimiento	Libertad	Bienestar y buen trato
Bolívar	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento
Boyaca	Bienestar y buen trato	Esparcimiento	Libertad
Caldas	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento
Casanare	Bienestar y buen trato	Familia	Educación
Córdoba	Bienestar y buen trato	Educación	Esparcimiento
Cundinamarca	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento
Guainía	Bienestar y buen trato	Educación	Libertad
La Guajira	Esparcimiento	Libertad	Educación
Meta	Bienestar y buen trato	Libertad	Educación
Norte de Santander	Bienestar y buen trato	Libertad	Educación
Putumayo	Bienestar y buen trato	Salud	Esparcimiento
Quindío	Bienestar y buen trato	Protección	Educación
Risaralda	Esparcimiento	Libertad	Bienestar y buen trato
San Andrés	Bienestar y buen trato	Esparcimiento	Educación
Santander	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento
Sucre	Esparcimiento	Bienestar y buen trato	Esparcimiento
Tolima	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento
Valle	Bienestar y buen trato	Libertad	Esparcimiento

hacerlo de manera improvisada.

La presentación salió más divertida y espontánea. Dijimos lo que sentíamos y sabíamos del proyecto. La respuesta de los niños fue positiva, aplaudieron, participaron y se rieron de nuestra intervención. Días después fuimos a los salones de primaria a invitarlos al taller de la convención, los niños al vernos nos recibieron con alegría gritando: "Ve, Nacho Derecho y Luna Torcida", y luego estallaron en carcajadas. Así finalizó la llegada de Luna y Nacho a la institución. Ambos quedaron en la mente de todos principalmente de los más pequeños.

LUNA, NACHO DERECHO Y SUS AMIGOS INDAGAN

Para realizar la segunda estación fue necesario recorrer tres pasos: el arado, la búsqueda de las semillas y la selección de las mismas.

El Arado

Arar es remover la tierra, buscar en ella los elementos que deben retirar del terreno con miras a posibilitar el cultivo para nuestra investigación. Arar significa identificar las situaciones que percibimos como vulneradoras de nuestros derechos. Una vez identificadas, son éstas las que se deben remover para iniciar la siembra del cultivo de las acciones protectoras. Cultivos que nos permitirán la regulación y eliminación de las prácticas que afecten la convivencia y nuestro desarrollo.

¿Cómo lo hicieron?

LA CAJA DE
SECRETOS DE
LUNA



El

El problema de él es que es bobito. De babas y todo, lo mantienen encerrado y hasta eso lo entiendo, porque imagínese qué boleta. Pero lo que mas me parece tenaz es que le casquen, no tienen paciencia con él. Cuando lo sacan, él quiere irse como a coger a las muchachas, pero pues ni riesgo. ¿Se imaginan?

Recolección de información

Nosotros centramos la indagación en la escuela y la familia, como recogimos la información por medio de los relatos que elaboraron tanto estudiantes como padres. Para recolectarlos, utilizamos mi caja de secretos; en ella se depositaron los relatos en los cuales se narraban las diferentes situaciones percibidas como vulneradoras de los derechos.

Los relatos

54

En la segunda estación planeamos la elaboración de los relatos y la caja de secretos de Luna. Para esto, los pregoneros realizaron una divulgación directa a cada uno de los cursos, de cuarto a décimo grado de la institución.

Los sembradores entregamos los formatos de los relatos, en total se repartieron 350, en ellos se plasmaron las percepciones de cómo se vulneran los derechos en la escuela y la casa, para ello, contamos con algunos padres y madres de familia, que participaron en la construcción colectiva de estos. Luego lo depositamos en la caja de secretos de Luna. El Consejo de Cultivadores se reunió con la asesora de línea para organizar la información y realizar el análisis de los relatos elaborados, para esto se contó con guías de sistematización que permitieron la organización de la información obtenida en los relatos con los que se construyeron las cajas de secretos de Luna, además fue necesaria la categorización por derechos como el de salud, bienestar y buen trato, la familia, la educación, la libertad entre otros.

Algunos de nosotros creemos que con los relatos construidos se presentan dos situaciones: en primer lugar la incomprensión del término vulnerar en estudiantes, padres y madres. Para algunos se asume como compromisos que deben establecer y para otros como se están defendiendo los derechos. En segundo término, las hojas de los relatos se entregaron en las casas para obtener las respuestas de padres y madres y no regresaron al equipo.

En una reunión con los sembradores, cultivadores, y pregoneros, se



llegó a la conclusión de que muchos no entregaron los relatos por olvido, otras razones fueron la irresponsabilidad y la pereza de hacer los relatos y el poco tiempo que tenían sus padres en las noches para ayudarlos.

“A nosotros nos tocó mas duro...”

Yo no entiendo mucho de la investigación, pero me siento orgullosa que mi hija si. Porque lo que si se es que los que investigan se vuelven doctores y yo quiero que mi hija sea doctora. Una vez llegó con el cuento que le llenará un formato para saber cómo se vulneran los derechos. Me acordé de cuando yo estaba pequeña y mi mamá era tirana conmigo. En realidad creo que ahora no pasa ni la mitad de lo que nos pasaba a nosotras.

Además, en mi época los exámenes eran frente a las autoridades del pueblo y si uno cometía un error el castigo era de verdad. A mí me hicieron arrodillar una vez encima de granos de maíz y con las manos arriba, porque dizque le contesté feo a la profesora doña Beatriz, cuando me tomó las tablas. Ahora dicen que a los niños les vulneran los derechos, pero no saben que a nosotros nos toco más duro.

La construcción de la caja de secretos de Luna

55

A mí lo que mas me gustó fue decorar la caja de secretos de Luna. Los pregoneros pasaron por todos los grados invitándonos a participar en un concurso. Ahora además de la bienvenida que le hicimos, el baile, las obras de teatro, en fin. Debíamos hacer una actividad más.

En ese momento las tijeras, el papel y el cartón se convirtieron en nuestros amigos. Después de todo no se veía tan aburrido. La profe de artística nos dio la hora de clase. Todos los del salón trajimos e hicimos algo, mirar, recortar, pegar y molestar. Lucho dibujó a Luna y Nacho, Mariela hizo muchas estrellas y florecitas. Yo conseguí una caja de cartón... Pensar en dónde iba cada cosa, de qué color, untar de colbón a Mariela “eso sí que fue divertido”...No ganamos el concurso, pero la pase chévere. En el salón rifamos la caja que hicimos y me la gané... pero mi hermanita le gusto tanto que se la llevó para su cuarto y hasta le combina con las cortinas de su habitación.

En todo esto, me di cuenta que con Luna y Nacho uno aprende cosas buenas y me sirvió para mejorar mi comportamiento. Siempre en otros boletines sacaba aceptable y en este boletín saque sobresaliente,



no se cómo mejoré, tal vez por el excelente de la clase de artística.

La caja de secretos de Luna

Los miembros de los grupos que participaron realizaron relatos y luego, en casa invitaron a sus padres y madres a que elaboraran también los suyos. Esta es la primera ocasión en que se involucra a los padres en la investigación, sin embargo fue muy difícil contar con su participación, pues la mayoría no tiene tiempo para realizar las actividades académicas con sus hijos o simplemente no le dan la importancia que merece el tema. Es una lástima porque la familia es la primera institución responsable de garantizar los derechos de los menores y es allí donde más resultan vulnerados. Aunque contamos con la participación activa de pocos padres y madres, logramos que muchos se enteraran del proyecto de investigación que realizan sus hijos y se crearon espacios de dialogo sobre el tema de los derechos de la infancia en el hogar.

La sistematización

Con la guía de sistematización para el arado el Consejo Cultivadores no dimos a la tarea de organizar y clasificar los relatos que se depositaron en la caja de Secretos de Luna, no fue tan fácil, pero con la ayuda de nuestro asesor de línea y los profesores, la tarea se hizo mas divertida y amena, pues había que leerlos, comprenderlos y categorizarlos. Para ello nos dividimos el trabajo, unos se encargaron de organizar la información según el derecho, que la familia, la salud, la educación, el bienestar y buen trato, los civiles, la protección, la libertad, el esparcimiento y la recreación en fin. Otros nos dimos a la tarea de analizarlos y por ultimo un grupo que se encargo de realizar el documento de de la descripción y el análisis de los relatos de la Caja de Secretos.

¿Participaron los padres?

56

La participación de los padres fue alta. Particularmente en este municipio los relatos de los padres estaban dirigidos a contar la historia de la forma en que les vulneraron los derechos a ellos cuando eran niños o como su pareja los vulnera hoy en día.

Así mismo, se vio una tendencia a relatar historias que ellos conocían de la forma como se les violan los derechos a los niños. Este proyecto concientizó a cada persona a la que se llegó, desde el más joven hasta el más anciano, sobre una adecuada forma de tratar a los niños.

A los niños les sirvió para aceptar que por su comportamiento también se vulneran sus derechos. Y al adulto para aceptar que cada quien es un individuo con su propias características, pero, ante todo es un

ser humano y merece dignidad.

En nuestra institución fue muy difícil contar con la participación, de los padres en el proceso, pues la mayoría no tiene tiempo para realizar las actividades académicas con sus hijos o simplemente no le dan la importancia que amerita el tema.

Aunque algunos intervinieron, otros tomaron los relatos como algo sin importancia y se limitaron a ver el reloj. Aunque contamos con la participación de pocos padres y madres, logramos que muchos se enteraran del proyecto de investigación y se creó por un instante un espacio de diálogo sobre el tema de los derechos de la infancia y la juventud en el hogar y la escuela, no ha sido nada fácil, pero cuando se quiere hacer algo nos toca esforzarnos un poco.

La búsqueda de la semilla

Para llevar a cabo nuestro cultivo de acciones protectoras realizamos la búsqueda de las semillas, es decir, identificamos las acciones protectoras con las que sembraríamos.

Se invito a todos los equipos de investigación a plasmar en una forma artística las percepciones que tenían acerca de los factores protectores de sus derechos. Se realizaron la planeación y ejecución de la Fiesta de la Semilla en las que se dieron las piezas artísticas elaboradas por el equipo de semilleros. Se presentaron: fotografías, carteleras, performances, dibujos, teatro, entre otros.

Todos a participar

57

En nuestra institución, nos propusimos cómo meta que todos debían participar en la fiesta de la semilla. ¿Cómo lograrlo? Bueno, primero convocamos a los directores de cada grado, les explicamos la actividad, a cada grado se le asignó una categoría de derecho, ellos debían representar por medio de una expresión artística acciones protectoras del derecho asignado.

De cada grado, cinco estudiantes representaban el curso y la categoría de derecho. Estos grupos asistieron a una reunión previa al evento central para recibir explicaciones sobre los mecanismos de protección y acciones protectoras de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes. No sobra añadir que para la fiesta se decoró el colegio y se pintó un mural que muestra la concepción que tienen los semilleros acerca de sus derechos: los conciben como un árbol fuerte en su tronco y de cuyas ramas brotan esos derechos.

Trabajo vs Deporte

En mi casa sólo se habla de trabajar, trabajar y seguir trabajando. Mi papá es panadero y desde muy temprano él le da a lomo de mula para mantenernos, él no ha visto un oficio diferente para nosotros, es que no le gusta ni el fútbol; cuando en el noticiero empieza la sección deportiva él lo apaga, dice que eso es para vagos, y que por los partidos que transmiten uno no gana ni un peso, ni siquiera para pagar el recibo de la luz. En fin, de mi parte se me ha dificultado hasta en las clases de educación física; algunos compañeros se burlan y me gritan bulto de harina, y lo acepto, no tengo un cuerpo atlético pues lo único que hago es preparar y comer pan.

Cuando uno mismo se niega sus derechos

Conozco a muchos niños, niñas y jóvenes a los cuales se les vulneran sus derechos. Es el caso de aquellos niños y niñas a los que sus padres no les dan estudio o los ponen a realizar trabajos pesados, como cargar bultos, explotar las minas de carbón o triturar piedra en las canteras. Eso es doloroso y no debería suceder. Pero hay algo que golpea más; cuando uno mismo se viola sus derechos. Como el caso de aquel joven que sabe que la educación es un derecho pero asiste a la escuela de vez en cuando, cuando asiste no lleva tareas, trabajos, ni lecciones, se evade de las clases o si entra a alguna de ellas es a molestar.

Que rumba

La exposición se presentó en los salones de la institución. Cada grado tenía la tarea de organizar un espacio para exponer las representaciones artísticas participantes en la fiesta de la semilla, para que fueran estas las semillas escogidas para mejorar las condiciones de nuestro bienestar, a partir de ellas se proponía implementos y acciones que fomentaran el respeto y la protección de nuestros derechos, una tarea ardua; todos querían ganar, esto fue muy emocionante, en el patio se presentó un grupo musical el cual se fajo, fue tremenda rumba, aunque después se seleccionaron las obras artísticas para registrar el número de obras presentadas por cada derechos, las acciones protectoras identificadas se analizaron y para ellos utilizamos la guía de sistematización de la fiesta de la semilla.

La Fiesta de la Semilla

58

La estación que más entusiasmo a los amigos y amigas de Luna y Nacho fue la fiesta de la Semilla. Con la participación de todos por medio de: bailes, dramatizaciones, acrósticos, poesías y otros, se logró hacer de este encuentro un verdadero aporte al reconocimiento de nuestros valores.

Los niños y niñas mediante trabajos artísticos presentaron las situaciones que consideraban protectoras de sus derechos, ya sea porque tales situaciones les producía bienestar o porque con ellas se sentían incluidos y tomados en cuenta. Con derroches de creatividad tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas y opiniones, de salir de la rutina de las clases para

aprender de una forma diferente.

El resultado de esta fiesta fue la sistematización de las situaciones que los niños y las niñas identifican como protectoras de sus derechos. Otra vez a sistematizar, pero en esta nos fue mejor, recuerdo, que en esa ocasión no sabíamos que hacer, era mucha información, tantos trabajos artísticos y como clasificarlos, e interpretarlos, pero, con nuestra asesora todo fue más fácil.

La selección de las semillas

Para la selección de las semillas fue necesario reflexionar sobre las situaciones vulneradoras identificadas en el Arado y contrastarlas con las situaciones protectoras identificadas en la búsqueda de las semillas. Para ello se tomaron en cuenta las expresiones artísticas presentadas en la fiesta de la semilla y los relatos consignados en la Caja de Secretos de Luna.

De esta confrontación entre lo vulnerado y lo protegido, se plantearon las acciones protectoras que se iban a implementar en las comunidades.

Las acciones propuestas se convirtieron en las semillas del cultivo. Como no todas las semillas son aptas debían escogerse las mejores, para eso realizamos el referendo.

El Consejo de Cultivadores tenía una gran responsabilidad, proponer en su comunidad las acciones y permitir que se eligieran democráticamente las mejores semillas. Que pudieran germinar bien y crecer en las mejores condiciones, por eso había que ser cuidadoso al seleccionarlas.

Las semillas

59

Nos dimos a la tarea de escoger las semillas para el cultivo. El Consejo de Cultivadores, de algún modo era el que tenía la última

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

No te importo, papá

Es un caso de una familia en donde los padres nunca escuchan a sus hijos, cuando sus hijos realmente los necesitan. Lo único que hacen los padres es hacer callar a sus hijos, o se preocupan más por los de los demás.

A mí me pasó ese caso una vez que iba a ir a un paseo. Le dije a mi papá que me dejara quedar donde una amiga en el pueblo, pero me contestó que no, que él madrugaba y me acompañaba hasta el pueblo.

Llegó ese día, pero resulta que un amigo le dijo que lo acompañara a una molienda y mi papá le dijo que sí. Entonces no me acompañó y no le importó que no fuera al paseo, cuando ya tenía todo listo.

Lo que más me duele es que mi propio papá me confesó que yo le valía mierda y no sólo me lo dice sino que también me lo demuestra.



palabra y fueron ellos los que se encargaron de seleccionar las opciones para el referendo. Nos comentaron que para seleccionar todo hicieron una lluvia de ideas con base en la sistematización y el análisis que realizamos de la Fiesta de la Semilla.

Estas acciones escogidas por el Consejo de Cultivadores se sometieron a la votación general, una especie de referendo. Sirvió para que una vez identificadas las situaciones tanto vulneradoras como protectoras, se discutieran las posibles acciones protectoras que hay que desarrollar en la institución para disminuir las primeras y fomentar las segundas. Se debía presentar a la comunidad educativa para que fueran ellos los que escogieran democráticamente las que se desarrollarían con el apoyo de todos y todas.

El referendo

60

En nuestro colegio realizamos el referendo. Para ello diseñamos y elaboramos los tarjetones. Los pregoneros hicieron carteleras y se pegaron tarjetones en lugares estratégicos de la institución para que toda la comunidad educativa, conociera de antemano las acciones propuestas y observara la forma como debía seleccionar y marcar el tarjetón.

El evento se llevó a cabo en el patio central. Por grados pasaban en fila y en un pequeño cubículo seleccionaban la acción protectora. No faltó el niño que preguntaba para qué era eso, después de que habíamos hecho una buena divulgación, pero al parecer no fue tanta; entonces le explicábamos rápidamente, pero no era lo mismo, porque algunos se lo tomaron en recocha, como una oportunidad para evadir las clases, mientras que otros se mostraron atentos, receptivos y colaboradores.

La divulgación

Una vez realizado el referendo, el Consejo de Cultivadores, los maestros y el asesor de línea se dieron a la tarea de sistematizar los resultados de esta gran jornada democrática mediante la guía de sistematización diseñada para el conteo de votos, una vez sistematizados los resultados de las votaciones, los pregoneros publicaron los resultados en el mural

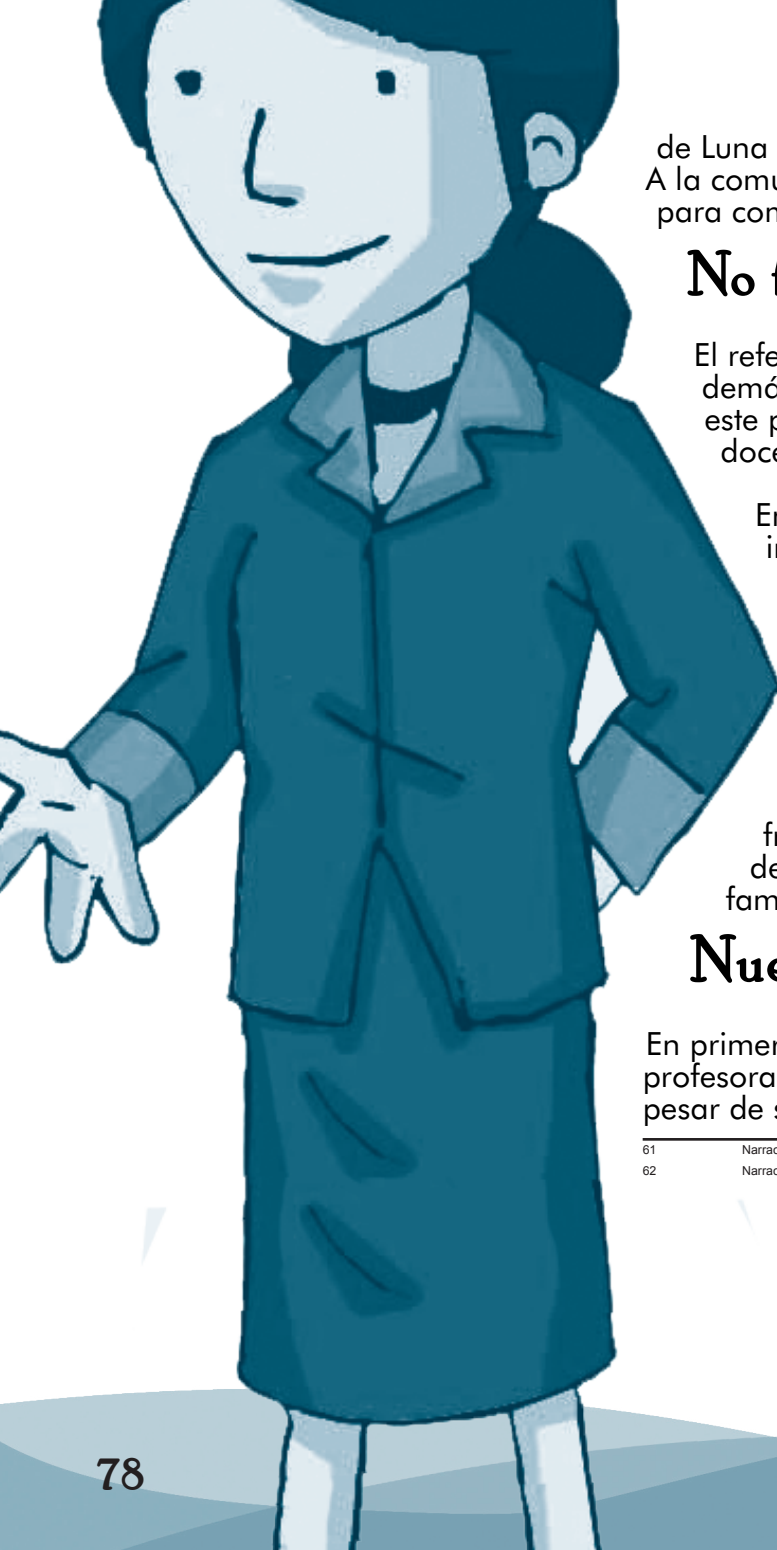
LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA



¿Cómo puede ser?

Esta historia se trata de una persona de 18 años que tiene dos hijas, una de 4 años y otra de 3. Esta señora no respeta los derechos de las niñas, pues les muestra el cuerpo de ella a las niñas y las obliga a andar con ella cuando se va para donde los soldados.

Cuando les muestra el cuerpo les dice que le toquen la vagina. También las levanta temprano a hacer de comer y vive con un tío que masturba a la más grandecita.



de Luna y Nacho derecho diseñado en la institución para tal objetivo. A la comunidad se les informo de las semillas que se recolectaron, para comenzar así a sembrar el cultivo de las acciones protectoras.

No todo fue una maravilla

61

El referendo se logró hacer en una institución educativa. En las demás instituciones el calendario escolar, los retrasos para iniciar este proyecto y algunas contingencias como enfermedades de docentes y nuevas responsabilidades, no permitieron concretarlo.

En esta etapa ya que habían desertado muchos de los integrantes de los equipos de los recolectores, pregoneros y sembradores de las instituciones educativas. Realicé una reunión con los docentes para identificar las razones de este fracaso. Faltaba poco para terminar y quizás algo se podría hacer, pero fue inútil. En la reunión surgieron inconformidades que estaban desde el comienzo, la llegada tarde de los materiales y del aporte financiero, la cantidad de actividades pero sobre todo relacionaron la deserción con la desmotivación de niños, niñas y jóvenes frente al proceso, en parte por las tensiones con el manejo del tiempo escolar, y con las responsabilidades académicas y familiares.

Nuestro compromiso

62

En primer lugar, encontré una desidia bastante alta por parte de la profesora a quien designó el director para coordinar el proyecto, a pesar de su amabilidad, me manifestó que es la única profesional de

61

Narración construida con base al informe departamental de Antioquia.

62

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Putumayo, Arauca, Santander y Putumayo.

los profesores de la institución y por lo tanto le encargan todos los proyectos, de tal manera que estaba demasiado ocupada.

Así, se inició la implementación del proyecto con una desatención total por parte de los estudiantes, de tal manera que no ha sido posible coordinar la planeación con ellos, porque además uno de los profesores no permitió que el estudiante requerido para unirse al grupo saliera en el momento oportuno. Con este grupo es muy difícil trabajar, la profesora me había advertido de su actitud y sin su ayuda ha sido bastante complicado.

La profesora ni siquiera estuvo en la presentación del proyecto. Pero se le facilitó un kit de cartillas para que realizara el estudio correspondiente. Esperamos que el proyecto avance el año entrante.

En nuestra institución, por diversos inconvenientes y como sus grados están distribuidos en tres sedes que se encuentran en diferentes lugares de la ciudad y bastante distanciados, sólo se ha logrado la presentación del proyecto quedando para el año entrante la planeación.

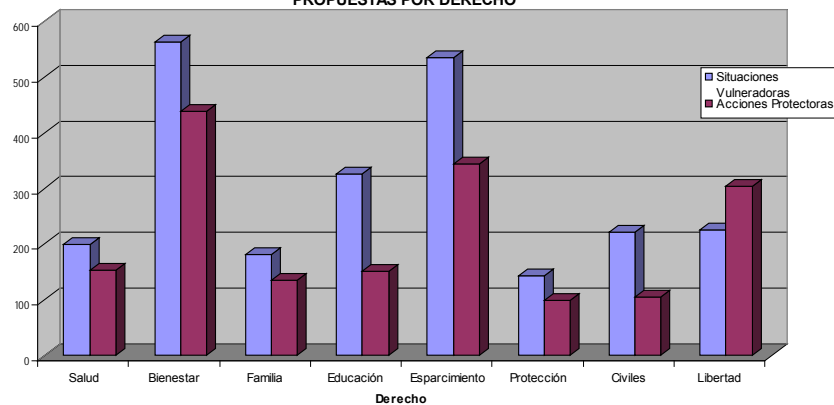
Lo que sí se alcanzó a hacer fue la aplicación de las acciones, mientras que en las demás Instituciones estas se llevarán a cabo durante el próximo año.

Las circunstancias de tiempo y las condiciones académicas de fin de año ha entorpecido la implementación de la mayoría de las acciones propuestas en el resultado del referendo aunque varias se han materializado gracias a la motivación despertada por el proyecto en toda la comunidad

Nº DE ACCIONES PROTECTORAS PROPUESTAS POR DERECHO

Derecho	Acciones Protectoras	Porcentaje
Salud	153	9
Bienestar	438	25
Familia	135	8
Educación	152	9
Esparcimiento	344	20
Protección	100	6
Civiles	106	6
Libertad	304	18
TOTAL	1732	100

Nº DE SITUACIONES VULNERADORAS IDENTIFICADAS Y ACCIONES PROTECTORAS PROPUESTAS POR DERECHO



educativa, una de las estrategias pendientes es que a partir del plan de mejoramiento institucional se incluya como una de las metas cualitativas para el próximo año este plan de acción y se comience a trabajar en su implementación a principios del mismo.

LA SIEMBRA DE LOS AMIGOS DE LUNA Y NACHO DERECHO

En nuestro caso, sembrar significó implementar las acciones protectoras seleccionadas en el referendo, esto es, organizar el cultivo y cuidar de él, distribuir responsabilidades y monitorear cada una de las actividades que se requerían para obtener éxito en esta tarea.

La planeación y la organización durante el cultivo estuvieron a cargo de diferentes actores de la comunidad. Para lograr una buena cosecha, es necesario que todos cuidemos del cultivo.

La red se ocupó de realizar el seguimiento de nuestros cultivos. Lo asumió como un asunto de todos para todos.

La implementación de las acciones, permitió, comprobar que ellos mismos mediante el trabajo en equipo y con organización pueden defenderse sin necesidad de acudir a la violencia, crear espacios en los que ellos apoyen la resolución de sus problemas.⁶³

La divulgación cobró gran importancia en el desarrollo de las actividades propuestas, las red organizó varios encuentros para la divulgación interinstitucional, con el objeto de comparar los hallazgos y avances en el cultivo.

La principal acción protectora

La principal acción protectora que aprendí y que no se tuvo en cuenta en el referendo, fue enfrentar los problemas sin agredir o sin lastimar a alguien. En todo caso, después de la selección de la semilla apliqué esta acción, la cual me protege y me ha enseñado a valorar las cosas, sobre todo a mi familia y amigos.

Otra cosa que aprendí fue la investigación. Investigar es el modo de descubrir y aprender sobre cosas nuevas. Aunque tenemos muchas dificultades, por medio de

⁶³ Narración construida con base al informe departamental de Quindío.



la investigación estamos buscando solucionar, pensándolo bien, sólo necesitamos personas que crean que los niños, niñas y jóvenes sí queremos salir adelante.

La cosecha

Llego el momento de recoger los frutos, los cultivos de cada institución y de cada departamento fueron presentados en los eventos departamentales de devolución de hallazgos.

La movilización liderada por la red de investigadores del bienestar, permitió introducir nuevas prácticas culturales para propiciar el bienestar. Las acciones implementadas desde las iniciativas infantiles y juveniles producto del riguroso trabajo realizado en esta travesía, son una muestra del poder con el que asumimos el mundo quienes nos atrevemos a investigarlo.

Con esta pequeña muestra, hoy dejamos abierta una discusión al mundo adulto, a quienes lideran la materialización de los sueños consagrados en los instrumentos jurídicos, que ellos han pensado como vía para garantizar nuestra protección integral.

¿Es posible que sólo los adultos, los gobernantes, los que deciden, puedan refundar nuestra patria?

¿Se podrían desconocer nuestras capacidades para conocer el mundo e influir en él?

¿Cómo logramos que ustedes consideren nuestras propuestas sean considerada por ustedes a la hora de diseñar las políticas y los planes de gobierno que piensan para nosotros?

¿Qué se requiere en nuestro país para que existan espacios de participación permanentes y efectivos, donde seamos los niños, niñas y jóvenes seamos los verdaderos protagonistas en la construcción de país?

¿Cómo logramos que ustedes perciban nuestro valor presente?

¿Qué se requiere para que nos valoren como verdaderos ciudadanos?

El Día del Buen Trato

64

En nuestro colegio, el Consejo de Cultivadores sesionó el día de la entrega de notas del tercer periodo. Teníamos la tarea de realizar ese día el referendo.

se en ...ón departamental de los proyectos preestructurados Caldas y Quindío.

Mientras las urnas estaban abiertas, en los salones se entregaban las notas del periodo académico y en el patio se presentó un acto cultural donde participo el recreacionista del Comité Departamental de Cafeteros, hizo reír y gozar a los niños en esta jornada hecha y pensada para ellos.

Ya sabíamos que el buen trato era el derecho que percibíamos como mas vulnerado en nuestra institución. Los de noveno y décimo insistían en que debíamos hacer el Día del Buen Trato, pero lo mejor era discutir entre todos, si esa era la mejor alternativa. Así lo hicimos. Debatimos por cerca de media hora y cuando sometimos a votación las 17 acciones que se habían propuesto, el Día del Buen Trato se llevo la mayoría de los sufragios.

Los recolectores nos dimos a la tarea de organizar el programa y sin mentir fue todo un éxito. Luego de haber decidido que la acción protectora que desarrollaríamos sería el Día del Buen Trato, Visitamos junto con nuestra maestra a la primera dama del municipio. Al principio creíamos que no iba a ser fácil, porque esas personas generalmente siempre son orgullosas y mantienen ocupadas. Por fortuna no fue así, pudimos hablar con ella y le encanto la idea que estábamos desarrollando. Se comunicó de inmediato con la directora del PAB⁶⁵ y con ella diseñamos la jornada de afecto, que tuvo como actividad central la vacunación simbólica en contra de la violencia. Además de esto, la primera dama municipal se comprometió a subsidiar los refrigerios que distribuimos ese día. Pero lo mejor de todo fue que por intermedio de ella la Alcaldía se comprometió a ampliar cobertura del restaurante escolar. Esperamos que el año próximo no salgan con cuentos y no los disminuyan, y si es así allá vamos y le recordamos el compromiso que asumió con los niños de nuestra institución.

El Observatorio Escolar de los Derechos Humanos

66

En el referendo realizado en la institución, el Observatorio escolar de los Derechos Humanos, obtuvo la mayor votación. De allí, se diseño un programa de acciones protectoras a la niñez y la juventud y que desde el colegio contara con un espacio para el análisis, la discusión, comprensión y la toma de decisiones sobre lo que nos afecta. Realizando dinámicas, talleres, charlas y foros con el apoyo de

65

Plan de Atención Básica.

66

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados Antioquia, Boyacá, Tolima y Quindío.

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

¿Inasistencia?

Los padres no llevaron a su hijo enfermo (fiebre alta) a tiempo al médico; cuando lo hicieron, era demasiado tarde y murió.

Un día la vecina estrelló a su hijo contra la pared y le partió el pie, lo llevó corriendo al hospital y no lo atendieron.

las entidades gubernamentales tales como la defensoría del pueblo, la comisaría de familia, ICBF⁶⁷, las Universidades y ONG`s⁶⁸ que trabajan en el tema. El resultado esperado es la promoción y ejecución de las acciones protectoras, contribuir en la formación de valores como la convivencia y la tolerancia, así como, como la resolución pacífica de los conflictos de la comunidad educativa.

El Observatorio estará conformado por un representante de cada salón, docentes del área de humanidades, representantes de la asociación de padres de familia, coordinadores, el rector y las entidades que logren vincularse. Este comité se reunirá en una jornada dentro de los últimos cinco días de cada mes. Se nombrará una mesa directiva con el presidente, el secretario(a) que tendrá a cargo la elaboración de las actas respectiva y el tesorero(a) manejará los recursos económicos, para los refrigerios y herramientas necesarias para dichas reuniones.

El acta contendrá las discusiones, los hallazgos, las evaluaciones de las acciones protectoras y lo demás que se requiera. El acta se publicará durante tres semanas en la cartelera del colegio con miras a que todos y todas conozcan el estado y las conclusiones a que se llegan en dichas reuniones. Para que no digan que lo que queremos es capar clase. La idea es fortalecer las formas organizativas en la institución y la comunidad. Que trabaje conjuntamente con las autoridades locales en la divulgación y protección de los derechos de la infancia y la juventud. Movilizar a los padres de familia, maestros, directivas, estudiantes y entidades que aporten a la conformación de la red de amigos de Nacho y Luna, con la cual se pretende más que una retroalimentación, debe servir para ratificar la necesidad de realizar más prácticas sociales sobre nuestros derechos. Esperemos que este compromiso se lleve a cabalidad. Es lo mínimo que se puede pedir y lo mínimo que nos podemos exigir.



LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

Magali

Mi queja para Luna es que debería haber alguien que le prohíba a la profesora de ciencias compararnos a todos y todo el tiempo con Magali. A ella le va bien en todo, todo lo sabe, todo lo entiende y todo lo pregunta. Y eso está bien. El problema es con la profesora, porque es que no todos somos como Magali.



“Por la vida y la integridad física”⁶⁹

El observatorio de Derechos Humanos del colegio se unió a esta gran campaña. Desde luego Luna y Nacho Derecho, no podría estar ajeno a este evento y fue el invitado de honor. La campaña la lideramos las estudiantes del énfasis en derechos humanos y competencias ciudadanas y nos inscribimos a la vinculación de la campaña de UNICEF, liderada por Juanés en defensa del “derecho a la vida y el derecho a la integridad física”, con el apoyo de la Mega. Fue una gran maratón para tener a Juanés en el colegio, pero lo logramos gracias a la participación de todos y todas.

El evento resultó un éxito total. Fue un día muy especial en el colegio, en el que brillaron el talento, el arte y la vida.

La vinculación a la campaña nos ha ayudado a participar activamente de las actividades en defensa de los derechos humanos y a concientizarnos de la gran responsabilidad que tenemos para transformar las realidades desde nuestras miradas.

La propuesta de paz

De alguna manera, con el trabajo realizado con Luna, Nacho y sus amigos, nace la propuesta de Paz, elaborada siguiendo las pautas del modelo pedagógico de escuela nueva y que trabaja con todos los estudiantes. Es una acción protectora de gran valor porque aborda una temática que apunta a la calidad de vida individual y colectiva. Otra gran conclusión y después de conocer de forma parcial el presente proceso es: propiciar ambientes escolares agradables a la población estudiantil. Implementar estrategias adecuadas conducentes a la solución pacífica de los conflictos entre pares. Posibilitar una verdadera participación democrática al interior de la institución educativa a través de la construcción permanente de canales de dialogo y buena comunicación. Y redimensionar desde la escuela el verdadero rol del docente en el proceso de formación integral del joven y su compromiso de reconstruir el tejido social desde la óptica del respeto y el buen trato.

Otra propuesta contempla un acompañamiento permanente para la defensa de sus derechos y en perspectiva, desarrollar a través de alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones una propuesta para la creación de una oficina para la defensa de derechos en nuestra ciudad.

Escuelas de padres, paz y convivencia⁷⁰

En buena hora se ponen a consideración de la gente las acciones para el desarrollo de la escuela para padres, paz y convivencia, por que somos concientes de la importancia de trabajar a partir de estrategias que permitan buscar nuevas y mejores relaciones interpersonales entre padres de familia, estudiantes, docentes y directivos

Mediante el referendo elegimos el fortalecimiento de la escuela de padres, paz y convivencia. Espacios donde podamos conocer a nuestros padres y aprender con ellos. Por ejemplo, a nuestra edad los papás poco nos entienden, mientras que en la escuela algunos maestros tienen preferencias, y no nos permiten expresar lo que sentimos o nos afecta. Algunos padres comentan que el tiempo para guiar y educar a sus hijos es poco, los niños pasan mucho tiempo solos, los canales de comunicación son mínimos y la relación entre padres e hijos se ha deteriorado. Por esto consideramos necesario emprender un trabajo conjunto entre padres, estudiantes, docentes, directivos y las administraciones gubernamentales para solucionar esta problemática.

El desarrollo de actividades con padres de familia, tendientes a mejorar el trato con los hijos, quedó como compromiso formal debido al interés mostrado por los estudiantes no sólo en el resultado de la votación, sino en realización de una serie de ejercicios como conversatorios y talleres con padres e hijos donde se pueda contar con

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

No me dejan jugar

Conozco el caso de un niño al que lo obligan a trabajar. Tiene tan sólo 9 años y no lo dejan jugar fútbol, su deporte preferido. Esto ocurre porque sus padres consideran que es mejor trabajar para que ayude en su casa.

No quiero hacer más de mamá

Soy la mayor de cuatro hermanos. Mi labor después de clase es ser mamá, No es que yo tenga hijos pero a mis hermanitos los veo como a mis hijos. A mi edad pocas jóvenes saben qué es cambiar un pañal o hacer un tetero, ordenar la casa, lavar, planchar y cocinar; en cambio a mí desde los siete años mi mamá me deja al cuidado de mis hermanos porque ella trabaja todo el día en un restaurante, le toca duro, pero siempre he sido muy responsable. Ahora tengo trece años y mis compañeras están en otra onda, la moda, el cine, el deporte, el novio, la fiesta, en fin. Siento a veces envidia y mucha rabia, pero a mi me toca resignarme o a quién le dejo el cuidado de mis hermanos.

⁷⁰ Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Antioquia, Caldas y Santander.

la presencia de autoridades que permitan un mayor acercamiento entre las partes y lograr una mayor comprensión hacia el bienestar de la familia y la comunidad educativa.

Por otro lado, hay que mirar con beneplácito la implementación de los proyectos pilotos del Centro Familiar Comunitario, donde profesionales y especialistas, tratarán los conflictos y problemas familiares.

Por el bienestar estudiantil⁷¹

En nuestro colegio lo más feo son los baños y los lockers; están caídos, oxidados; en una sola palabra, desbaratados. En la enfermería no hay camilla y ni siquiera un botiquín. Las canchas de baloncesto y de fútbol no tienen mallas, los aros están partidos y faltan las respectivas demarcaciones. La biblioteca cuenta con unos 20 libros muy viejos, pero es que son viejos, pues fueron los que utilizaron nuestros papás para aprender. Como si fuera poco, en la cooperativa no hay alimentos ni frescos ni baratos. Por eso, las adecuaciones a la instalación física y logística fueron la acción protectora escogida en el referendo. Se diseñó un proyecto liderado por los estudiantes del énfasis en derechos humanos, el cual cobija temas como el mejoramiento, la remodelación y el mejor uso de espacios de la institución como los baños, lockers, enfermería, biblioteca, las canchas y la cooperativa con el fin de que nosotros recibamos una mejor educación y contribuyamos a conservar la planta física y logística del plantel.

En el primer semestre del 2006 se realizó el aporte escrito del proyecto, en tanto que en el segundo semestre se espera activar la ejecución del mismo con la colaboración económica y logística de la asociación de padres de familia del colegio, sus directivos y, si es el caso, las Secretarías de Educación y Salud, para que nos apoyen en esta ardua tarea. Sabemos que nuestro proyecto es un poco ambicioso, pero así sea que logremos la sola pintura de los baños estaremos contentos; uno de los padres de familia nos propuso que hiciéramos un bazar para recolectar fondos y hacer la marcha del libro. En esas estamos, vamos a ver que pasa.

Por la cultura

72

A nosotros nos tocó un poco más duro. En el referendo nuestra propuesta, que tenía que ver con la conformación de los grupos de danza, teatro y más, ocupó el tercer lugar. Esta propuesta surgió de

71

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados Risaralda, Tolima y Meta.

72

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Caldas, Boyacá, Córdoba, Quindío y Valle del Cauca.



la idea de aprovechar el tiempo libre adecuadamente; las expectativas de los directivos y docentes de poder participar en intercambios culturales con otras instituciones han generado movilización en el tema. Es lógico, así no nos vemos abocados a ver bailar en toda izada de bandera o acto cultural sólo reguetón.

Aunque ya tenemos docente especializada en artística, en la actualidad el colegio carece de orientación en danza, teatro y todos sus afines. En nuestro trabajo hemos tomado como bandera la realización del teatro, a partir del cual reflejamos lo que somos y lo que hacemos, y desde esto posibilitamos una transformación en la comunidad educativa. Nos reunimos los miércoles y en ocasiones los sábados en la tarde, a veces en la biblioteca o en la casa de Frank, el personero; nosotros sabemos que la gran participación de las mujeres se debe a que consideran que el es un papito, pero al menos eso las motiva a participar, aunque a veces se torna todo en una gran recocha. En el colegio, por tener jornada en la tarde, no prestan ni un salón ni el auditorio para nuestros ensayos; hemos bregado mucho pero así es la vida.

En nuestro equipo contamos con Juan, un chico muy pilo al que le gusta la cuentería; por eso le propusimos que liderara un concurso de cuentos libres sobre los derechos humanos. A él le gusto la idea, habló con el profesor de español y se abrió la convocatoria; se pidió una cuota de mil pesos por cada cuento, con el fin de premiar los tres mejores cuentos. Se dio un tiempo de un mes para la elaboración y el profesor se encargó asesorar a los participantes en cosas como el estilo literario, la forma, la ortografía, la gramática, el desenlace, en fin, todo lo que implica hacer un buen cuento, aunque no sea cuento sino la purita realidad. La profesora de sociales nos ayudó a establecer las temáticas en las que se podía participar y cómo lo debían hacer. A la segunda semana de la convocatoria se habían inscrito tres personas, lo que nos preocupó bastante. El profesor de educación física nos dijo que habláramos con el rector a ver qué podía hacer para aumentar el número de inscritos. Efectivamente, hablamos con el rector del colegio, quien nos dijo que

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

Son muchas tareas

A ninguno se le ocurren buenas ideas para hacer divertidas las tareas. Cuando se las dan de intensos parece que se pusieran de acuerdo, en todas las clases les da por poner trabajos. Ojo, profes, no todos al tiempo. No crean que uno sólo estudia, también hay que ver la televisión, jugar nintendo, hacer mandados, traer la leche, pagar recibos, cuidar el carro, lo que sea siempre hay más cosas que hacer. Las tareas no son lo único, eso lo tienen que entender los profesores.

al otro día nos respondería. María Luisa y Julieta, inquietas, no entraron a la primera clase, porque eran las encargadas de hablar otra vez con el rector.

El nos propuso que el ganador podría disfrutar de un premio adicional: irse de día recreacional con sus compañeros de curso con todo pago por el colegio. Eso fue mágico: a la tercera semana se contaba con 72 participantes. Para la elección de los tres mejores cuentos hubo necesidad de categorizarlos. El estudio estuvo a cargo de todos los docentes de la institución y funcionarios de la Oficina de Cultura, a quienes se les entregaron copias de los 72 cuentos, según su categoría. Se escogió por votación unánime al ganador: Juan. Era el mejor. No es que los demás no se lo merecieran, pero no tenían nada que hacer. Fue toda una aventura, la cual nos gustó mucho ahora pensamos realizar el concurso cada año.

La última gestión consistió en crear el periódico escolar, iniciativa en la que el profesor de español nos ha colaborado bastante dentro de sus clases; además, él nos propuso que fuéramos al periódico local y buscáramos una alianza estratégica en esta gran tarea; la idea es que los estudiantes y docentes desarrollen espíritu periodístico a partir de talleres que permitan plasmar literariamente, en una forma creativa e innovadora, los sentimientos, pensamientos y expresiones de los niños, niñas y jóvenes de Colombia.

Obviamente el profesor de español nos motivó para que realizáramos, junto con los padres de familia, una cartilla en la que plasmáramos todos nuestros pensamientos y expresiones de respeto y tolerancia por los derechos humanos; debimos valernos de recortes de periódico, revistas y fue necesario sacar a relucir la creatividad.

En realidad lo que logramos con esta propuesta fue un espacio en el colegio para la creación de dos murales, uno en el nivel de primaria y el otro en secundaria, para que toda la comunidad educativa se expresaran en una forma artística. El mural, que fue toda una locura, lo dividimos en dos partes: la vulneración y la protección. Bien simpático fue el de primaria, porque muchos niños coincidieron en pintar el puesto de policía que queda junto al colegio, como garantía de protección ante posibles conflictos.

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

La otra cara de la moneda

No es que yo le vulnere los derechos, lo que pasa es que esos mechudos con los que le dio por juntarse no tienen ninguna presentación. Y malandros que parezcan ladrones no voy a criar. Poquito me jodo al rayo del sol para que estudie. Cuando haya terminado el bachillerato y sea mayor de edad, que haga lo que quiera, antes no.

¿Igualdad?

73

En nuestra institución, los estudiantes provienen de diversos grupos humanos y de varios lugares del país, con costumbres y creencias distintas. Afroamericanos, indígenas, paisas, llaneros, costeños, tolimenses y hasta un boyaco al que le dicen cara de tomate. Las diferencias son evidentes. Por eso en el referendo se propusieron como acciones protectoras campañas dirigidas a defender la diversidad cultural, étnica y social. Si Colombia es un país con tanta biodiversidad, ¿por qué no entendemos que somos diferentes?

La propuesta fue la segunda con mayor votación, pero esto no fue suficiente; algunos docentes, como el de informática y sobre todo el coordinador de disciplina, se creen de raza colonizadora, estrato veinte, superior. En verdad ellos tienen un problema serio de identidad, son como un perro actuando como un gato. Pueden ser blancos, vestirse muy bien, usar buenos perfumes y andar en buen carro, pero son iguales a nosotros, pues ante todo somos colombianos.

Los Sembradores tuvimos el papel más duro, ya que no contamos con los respectivos permisos y en las tardes el profesor de la banda no permitió que Andrea, Luisa, Marcos, Gabriel y Julián asistieran al comité citado para la realización de los carteles de la campaña; Johanna, una chica afroamericana, nos colaboró en la elaboración de varios bocetos de los afiches. Irónicamente, después de tanto trabajo el coordinador no los dejó pegar, pues sustento que eso no servía para nada y además contaminábamos el plantel visualmente. A ese man lo deberían destituir de la institución o que el rector le baje los humos. Vamos a ver qué pasa, porque no puede ser así, esto tiene que cambiar.

¡Educate mujer!

74

73 Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados Antioquia, Atlántico y Casanare.

74 Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Antioquia, Caldas y



El proyecto de educación a la mujer fue la acción protectora con el mayor número de votos en el referendo. ¡Que coincidencia! la Secretaría de Educación Departamental lleva a cabo a la fecha una serie de capacitaciones a los docentes del municipio sobre el tema de sexualidad. Quedó como tarea y compromiso de replicar entre la comunidad educativa y padres de familia. Esperemos que los esfuerzos no sean en vano.

Existe la necesidad de implementar una clase dedicada a la mujer, donde se destaquen temas como la sexualidad, el glamour, las expresiones artísticas, entre otras. Tomando en cuenta que nuestra institución es netamente femenina, debería existir un espacio ya dedicado a la mujer, ¿o no? Por esta razón, el proyecto se presentó ante los directivos en vista de las peticiones del alumnado. Esta clase también servirá como base al proyecto de cultura ciudadana, ya que de alguna manera formar mujeres capaces de liderar y fomentar una cultura ciudadana permitirá abrir espacios para el restablecimiento de nuestros derechos.

A partir de estos espacios se han de incorporar nuevos elementos de discusión, reflexión y acción sobre la práctica de los derechos, con el fin de buscar la integración de los grados inferiores con los superiores. Este trabajo lo harán estudiantes del énfasis en derechos humanos y competencias ciudadanas, orientado por los docentes y la trabajadora social. Los sembradores deberán asistir cada jornada desarrollan dichos talleres. En estas orientaciones se entregaran plegables, afiches, volantes y demás elementos que sean necesarios en dichas jornadas. Como por ejemplo: una jornada sobre sexualidad donde a de anatomía hablemos un poco de sexo, los medios anticonceptivos y que distribuyan pastillas y condones.

A registrarnos

75

En nuestra institución se discutió sobre algunas de las estrategias de protección a los derechos vulnerados. Por ejemplo los derechos civiles, consagrados en la Constitución política, permiten a todo individuo poseer un nombre y una identificación; la sistematización nos permitió establecer cifras claras y preocupantes sobre los estudiantes que aun no están registrados legalmente. La jornada pretende que la institución y la asociación de padres de familia instauren un trabajo conjunto con la Registraduría Civil, que facilite el registro civil y la tarjeta de identidad a los estudiantes que no posea su identificación. Como ustedes saben, es un proceso que parece fácil pero en la práctica convencer a los padres y madres de familia de registrar sus hijos es una tarea bien complicada.

El encuentro de la red interinstitucional⁷⁶

En nuestro departamento nos fajamos, con la realización del encuentro interinstitucional de Luna, Nacho Derecho y sus amigos. Fue una experiencia muy enriquecedora, no sólo por el hecho de reunirnos con nuestros compañeros de otras instituciones, sino porque padecimos las dificultades de

Santander.

75

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Bolívar, Guajira y Tolima.

76

Narración construida con base en los testimonios de niños registrados en los informes de Tolima, y Bolívar.

organizar un evento y de ser anfitriones, para nosotros fue una experiencia en la que aprendimos mucho.

Lo más emocionante fueron los preparativos, había que llamar primero a los profesores de las otras instituciones en las que se realiza el proyecto, luego escribirles correos a todos los recolectores en el departamento, y enviarles cartas a los de la alcaldía y el ICBF. De eso se encargaron los de décimo que en nuestra institución son los pregoneros. La programación de las actividades la hicimos con nuestra asesora, quien siempre nos daba energía y nos motivaba para que hiciéramos un súper evento

Mi vida es el arte

Tengo 14 años, mis padres son artistas, no es lo mismo que un artesano. Pero hay quienes a veces dicen que somos hippies. Ellos trabajan las artes plásticas y son amantes de la fotografía, pasión innata que comparto. A veces creo que jamás seremos comprendidos por los demás, pero eso no importa. Siempre estaré agradecido por los que mis padres me han enseñado. No es sólo el poder usar el cabello largo o rapado, de mochila terciada, quizás uno o varios piercing en la cara, sentir el amor por la Pacha Mama, las estrellas, la Luna, los planetas, el día de campo para respirar aire puro, en fin, lo más bello que nos ofrece la vida. Simplemente es respetar y valorar a los demás a pesar de nuestras diferencias.

En el colegio he tratado con los del salón de realizar un evento cultural, donde los estudiantes podamos mostrar nuestros talentos, hacer una exposición de muestras creativas de expresión cultural. Pero los profesores dicen que esas son cosas para locos o enmariguanados y que lo que el pueblo necesita no son escritores, pintores, ni artistas, sino gente que trabaje y bien barato cultivando café. Al menos si se pudiera realizar un mural, donde los estudiantes expresarán sus sentimientos, pensamientos y emociones, estaríamos contentos, porque la educación no debe ser una cuadrícula para llenarla con números y datos; por el contrario, debe ser un gran lienzo para pintarlo de colores y llenarlo de vida.

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA



Así son las cosas aca

Vivo en la vereda y eso es muy lejos del pueblo. Estoy en la escuela pero poco aprendo porque el profesor no me entiende y tampoco maneja el lenguaje de señas. A mí me gustaría poder comunicarme con él y con mis compañeros. Los profesores dicen que hay que esperar a que contraten al intérprete, pero con ese cuento llevan mucho tiempo.

y así fue. Lo primero que propusimos es que no hiciéramos izada de bandera, porque a ninguno le gusta estar parados, muchos veces bajo el sol, oyendo hablar al rector.

Como nos dimos cuenta de que en las otras instituciones estaban haciendo obras de teatro y que tenían carteles bellísimos, decidimos que lo que haríamos en la nuestro encuentro Interinstitucional, sería que cada institución tendría un tiempo para mostrarnos con arte los resultados del proyecto. La logística si fue un chasco, pues había que conseguir micrófonos, mesas, hacen la decoración en fin los detalles fueron los que mas nos estresaron. Pero al final como por arte de magia, todos estuvimos coordinados, tal vez éramos como 60 o 70 personas encargadas del evento. Aunque cada comisión tenía sus responsabilidades, pero al final parecíamos un solo equipo. El evento salió perfecto. Bueno, con algunos detalles, que me los guardaré.

Aportes de la experiencia investigativa

77

Los aportes son valorados por los estudiantes más allá de los contenidos. Identifican, por ejemplo, como sienten que la relación con sus profesores se ha transformado, se ha calificado, incluso han llegando a pensar que los profesores no tomaban en serio su trabajo. Este cambio en la relación ha permitido, entre otras cosas, no solo que los profesores conozcan los resultados sino también que lo incorporen dentro de su práctica académica y que procuren generar acercamiento con los padres de familia. Adicionalmente, creen que los profesores comienzan a ver el bajo rendimiento académico más allá de los contenidos y han empezado a propiciar otros espacios; es decir, se comienzan a preocupar por sus estudiantes, se ha gestado una relación de mayor confianza y mayor conocimiento mutuo. Esta situación también se comparte con los compañeros, pues se interactúa con los estudiantes de otros cursos y no sólo con los de su salón.

Los tutores reconocen que la investigación les ha posibilitado mirarse a si mismos en su quehacer, revisar

77

Narración construida con base en los informes de sistematización departamental de los proyectos preestructurados, Valle del Cauca y

Quindío.

Nadie dice nada

Una familia de escasos recursos no era bien vista por los vecinos debido a su mala convivencia. Sucede que el padre de familia salía como de costumbre todos los días a trabajar, pero solía llevar a su pequeña hija. Nadie se imaginaba lo que sucedía con ella. Durante varios meses él abusaba sexualmente de la pequeña, amenazándola con pegarle si llegaba a contarle a su mamá.

Todo transcurría como si nada, hasta se oían rumores de por qué siempre llevaba a la niña. La madre, que sospechaba porque la hija vivía muy enferma, decidió un día irse por la noche a ver que sucedía y precisamente lo encontró en el acto, cerca de la casa; entonces decidió mandarla a la ciudad pero nunca denunció nada.

A los pocos meses la niña regresó porque estaba embarazada. Su vida se convirtió en una tragedia. Su padre la maltrataba, igual que a sus hermanos y a su mamá. Muchas veces les tocaba dormir en cafetales y debajo de los árboles.

Ella tuvo a su hijo, pero lo abandonó a los pocos meses; su madre lo ha criado hasta ahora, es decir, la abuela. Pero ella suele maltratarlo, ya que es muy pícaro y travieso. Sin embargo nadie dice nada, tal vez por evitar problemas o no sé, pero la verdad sería bueno que tomaran medidas para dar soluciones a casos como estos.

Con el desarrollo del proyecto se logró introducir al estudiante en el manejo del método científico, potenciar su creatividad, el trabajo en grupo y la capacidad para la resolución de conflictos; también se generó en el docente una aptitud de enseñanza innovadora.

¿Quién reclama el derecho a la protección?

Más que un cuento, esta es una historia.

Trata de cierto personaje llamado Luis, que por motivos ajenos a su voluntad perdió lo más importante en su vida, el cariño y el amor de sus padres, los cuales se separaron y cada uno corrió para diferentes partes, cuando apenas contaba escasos 7 años.

Este personaje quedó a cargo de su abuela materna, quien hacía poco para darle lo que realmente él necesitaba: amor, comprensión, atención y lo más importante, la necesidad de ver todos los días a sus padres.

Luis de cierta manera trataba de llamar la atención, por ende siempre actuaba de modo rebelde y hacía cosas que no quería, pero que se convirtieron en la forma de desahogar su rabia contra los que le habían negado todo.

Al poco tiempo su madre lo llamó y le dijo que prefería a una extraña que al hijo rebelde que representaba Luis y lo echó de su casa sin ninguna delicadeza y sin saber que poco a poco lo iría destruyendo.

Él buscó a la única persona que hasta el momento le había demostrado que le importaba, su tío paterno. Éste le brindó apoyo y mucho amor, le dio consejos y procuró que estudiara y saliera adelante para convertirse en un profesional en la ingeniería mecánica, pues siempre fue su pasión y entretenimiento.

Este muchacho demostró ser un valiente y también demostró que no se necesitan un padre y una madre que lo humillaran y lo trataran mal, sólo un amor sincero que lo proteja de todo lo que consideraba que era malo para él.

La protección es un derecho que todos debemos trabajar, no podemos dejar que nos maltraten y que nos causen daño.

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

LOS HALLAZGOS DE LUNA Y NACHO DERECHO

Percepciones sobre la vulneración y protección de los derechos.

Sobre la vulneración de los derechos siempre se comentan muchas cosas. Por ejemplo se dice que hoy en día todos aquellos a los que se les vulneran los derechos se quedan callados, como si nada hubiera pasado, porque defenderlos es una labor de mártires, cómo lo dice uno de nuestros amigos que participó en los grupos de discusión: “es que meterse en derechos humanos es tener vocación de mártir en cierta forma, porque aquel que se mete en derechos está entre el dolor y la esperanza, es como un juego todo irónico y contradictorio.”

Otros de nuestros amigos al hablar sobre vulneración de los derechos comentan que la razón por la que esto pasa, es porque hasta los padres de familia no conocen los derechos. Pero si saben exigirnos el cumplimiento de los deberes.

En otros casos encontramos que para los niños no es extraño conocer la situación de vulneración de sus derechos, pues manifiestan que en sus barrios y comunidades lo ven constantemente, incluso algunos muy cerca a sus vidas.

También descubrimos que muchos niños, niñas, jóvenes y padres de familia desconocían el termino vulnerar. Paradójicamente, algunos no lo comprendían cómo violación sino, como respeto o reconocimiento de los derechos.

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

Yo trabajo empacando tomate

Los sábados nos levantamos más temprano, cuando todavía está oscuro. Le ayudo a mi mamá a empacar tomates en el puesto de la plaza. A mí no me parece mal, pero mi profesora ha hecho un escándalo con eso. Yo no tengo logros atrasados en ninguna materia, pero cada vez que nos la encontramos los sábados en la plaza, ella empieza con el discurso. Mi mamá ya ni le pone cuidado, prefiere que ni nos compre. A mí lo que en verdad me da miedo es que se ponga con ese cuento del ICBF y nos meta en problemas. Yo no quiero separarme de mi mamá, ya me tocó con mi papá y bueno, de eso mejor no hablar.

Por otro lado, frente al reconocimiento de la vulneración de los derechos, también encontramos que muchos niños, niñas, jóvenes, padres de familia y docentes, piensan que no vulneran, ni se les vulneran sus derechos. Los padres comentan que esto no pasa en sus casas porque les complacen sus gustos o porque cumple los deberes como padres. Algunos de nuestros amigos dicen que sus derechos no son vulnerados, ni en la casa, ni en la escuela; sino por el contrario son protegidos y respetados, ellos manifiestan tener un ambiente de armonía, recreación, libertad, alimentación y felicidad. Además creen que en la medida como se comportan bien o no, así es el grado de vulneración.

Sin embargo, respecto a las numerosas situaciones vulneradoras identificadas en la familia, escuela y comunidad. El conocimiento y el saber compartido en esta investigación ha sido nuestra principal acción protectora. A lo largo de estas líneas hemos esbozado la creciente necesidad de incluir toda una cultura generadora de preguntas, interrogantes, comprensiones, conversaciones, respuestas y que mejor que hacerlo en un país tan revuelto, tan desigual, tan diverso, tan hermoso como el nuestro.

Nos sentimos satisfechos, porque, los hallazgos que hemos encontrado en esta trayectoria nos devuelven la esperanza. Nos informa que andamos por buen camino y que podemos a través del proyecto crear una sociedad más justa e igualitaria. Al menos, que los niños, niñas y jóvenes obtengan un mayor conocimiento sobre sus derechos, los organismos encargados de protegerlos y las acciones ciudadanas capaces de frenar tal vulneración. Y con lo anterior, poder construir un país donde no se vulneren dichos derechos y en el caso de que esto ocurra, provoquemos un rechazo general y no una sonrisa cómplice, complaciente o de cansada resignación y aceptación. Sí lo logramos estaremos orgullosos.

Situaciones percibidas como vulneradoras de derechos

Derecho al Bienestar y Buen Trato

A mi no me vulneran mis derechos pero a mi amiga si...

Aquí a los padres presentes,

Les queremos informar,

Sino cumplen los derechos

Nos vemos en bienestar.

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

Todos contra todos

Fernando y Angelik tiene un hogar conformado por seis niños: tres de cada uno. Fernando es un humilde campesino que labra la tierra para sostener a su familia. A su regreso, toma los niños de su esposa Angelik y los maltrata física y verbalmente. A su vez, mientras Fernando trabaja, Angelik somete a los niños de su esposo a castigos fuera de serie, incluso con hambre.

Doña Flor, la abuelita de los niños de Angelik, aconseja a los niños para que repudien a su mamá y les peguen a sus hermanastras.

En los ideales de nuestros amigos para esta bien, es necesario crecer en un entorno agradable y tener en sus familias las relaciones estables y calidas. Los apapachos, la ternura son su mayor añoranza y el reclamo a sus padres y maestros por su autoridad mal ejercida son su frecuente reclamo. Si ya sabemos que para crecer sanamente es necesario desarrollarse en un medio que brinde seguridad nos preocupa, y mucho, lo que hemos hallado en la Caja de Secretos de Luna.

Sin embargo, en la travesía investigativa descubrimos que nuestros amigos y amigas, consideran más vulnerado el derecho al bienestar y al buen trato. Reportan principalmente el maltrato que experimentan muchos de los participantes en la investigación o que ellos conocen vivencias en sus amigos, vecinos y familiares. Además hallamos que en varias ocasiones se nombra el trabajo infantil y las labores del hogar como situaciones vulneradoras del bienestar y como causas de la ausencia en la escuela de muchos niños colombianos.

A nivel general perciben que se maltrata cuando hay abuso de autoridad, entonces se pierde la confianza con nuestros seres cercanos y su violencia nos hace alejarnos de ellos. Nos maltratan en la casa con las formas de educarnos violentas que desconocen nuestro potencial. Nos maltratan cuando no nos escuchan, no confían en nosotros y realizan constantes comparaciones.

Pero Luna, además los resultados presenta que la vulneración en la casa persiste este mal. Uno de nuestros amigos comentan que: "Es triste ver como los mismos padres son los responsables de los miedos que poseemos".

Es paradójico que la familia es el espacio donde la mayoría de nuestros amigos indican que se deben conocer los Derechos, pero es donde más se vulneran, especialmente con el maltrato infantil. Pero además nuestros amigos nos cuentan que en la casa los niños sufren violaciones por parte de padres o familiares cercanos, otros son golpeados por sus hermanos mayores y hermanastros.

Las formas de corregir o reprender de los adultos, las denuncian como excesivas, crueles e inhumanas: "Nos castigan en la casa con palos o con lo que encuentren". A veces, parece que no nos reconocen como niños, los padres no controlan las emociones y nos maltratan, un ejemplo es cuando no aceptan nuestras explicaciones y reaccionan inadecuadamente. Fue frecuente encontrar en las historia de nuestros amigos sobre vulneración el reclamo por lo excesivo de los castigos y la injusta posición de rechazo por hechos que según sus protagonistas "no eran para tanto".

Muestra de ello, en sus relatos hay un reclamo por la falta de orientación adecuada. Exigen disciplina, control, normas claras y coherentes en el hogar y en la escuela: "No nos gusta el abandono al que nos someten de los adultos". "A veces me dejan hacer lo que me da la gana y no me llaman la atención" el mal ejemplo que dan tampoco ayuda mucho a la situación y hace que luego no tengan autoridad para exigir nada, si ellos mismos no son capaces de auto controlarse y asumir normas. No pueden luego exigirlo a sus hijos.





A nuestros amigos es incomoda la falta de apoyo de sus padres. Algunos padres de estudiantes que siempre van bien académicamente, las castigan si tienen alguna falla, algunos las regañan cuando pierden una evaluación, pero son indiferentes hacia las actividades de la escuela. Permanecen distantes y apáticos hacia el proceso de aprendizaje de sus hijas, pero cuando algo falla, ahí están para caerles y maltratarlas.

Pero fíjate bien, en otros casos se percibe abandono y con él maltrato cuando personas diferentes a los padres están a cargo del cuidado de los niños, ellos perciben que no es lo mismo. Que la tía o la abuela sean cariñosas no basta, porque no se trata de eso.

El afecto entre padres e hijos no es intercambiable, el orden de los factores en este caso si altera el producto. Finalmente con relación a nuestros hogares, otros de nuestros amigos denuncian la explotación infantil y nos cuentan que sus derechos son vulnerados: "Cuando tienen que pedir limosna", "Hacer trabajos forzosos que son de los mayores" y "Atender el cuidado de los hermanos menores". Es recurrente la mención a los oficios domésticos que deben realizarse y sobre los cuales no reciben reconocimiento alguno.

Bueno, eso en cuanto a la casa, Ahora hablemos de la escuela, que tampoco es la excepción.

Es cierto, en la escuela los niños, niñas y jóvenes sienten que se les vulnera el derecho al bienestar cuando se percibe irrespeto, tratos discriminantes, desiguales e injusticias de los profesores, cuando hay indisciplina y rechazo entre los compañeros y cuando los profesores no explican bien.

Luna, si bien recuerdo, la vulneración al derecho al bienestar también es asociada a la inequidad, la injusticia y a la discriminación. A veces los profesores cuando castigan no averiguan bien, quién es el responsable? se imponen castigos a todos, comparan a los integrantes del curso entre sí. Algunos profesores no dejan demostrar lo mejor de cada uno porque siempre hay referentes, modelos que seguir, como en el caso de los alumnos sobresalientes académicamente.

Es común encontrar frases, en los relatos consignado en la Caja de Secretos de Luna, como: “El profesor no nos trata con igualdad”, “el profesor tiene preferencias, son injustos con las notas, no saben las dificultades que tenemos y todo el tiempo habla de que deberíamos ser como el mejor del cursos”.

Nacho, hay veces que los profesores se les va la mano. Expresan que para ser estrictos en la escuela, lo mejor es echar a los estudiantes que causan mayor dificultad. El mal llamado cansón. Pero nosotros creemos que la calidad de la educación, no sólo esta en una adecuada disciplina, compromiso de la escuela y la familia, los métodos de enseñanza, sino que esta en la capacidad de motivación y reconocimiento; por medio de estrategias pueden enseñarnos con ejemplo el respeto. Por esto, sentimos que nos maltratan cuando nos sacan de clase y cuando nos sancionan con la suspensión.

Además, las formas en que los profesores tienen de orientar, no facilitan relaciones significativas, sino, que crean una barrera y más experiencias negativas que nos hacen asociar la escuela con malestar y maltrato. ¿Por qué los profesores nos gritan cuando quieren poner una queja acerca de un inconveniente? ¿Por qué nos atemorizan con amenazas de reportarnos con la orientadora o la coordinadora de disciplina o de convivencia?

En fin, también es muy frecuente el maltrato al que están acostumbrados algunos profesores como la humillación, utilizan palabras con doble sentido para hacer sentir mal a los estudiantes o los ridiculizan públicamente. Pareciera en estos casos que a la escuela vamos a recibir clases de ironía, de cómo humillar a nuestros compañeros. Y obviamente no se puede olvidar las enseñanzas de cómo gritar, de cómo señalar al que contrasta, de cómo amenazar y hacer sentir que el más grande tiene el poder, para poder hacer valer su posición.

Además, dicen que son perezosos y que no quieren aprender. Pero a veces se les maltrata cuando no se explican bien, no resuelven correctamente las dudas y para todos es claro que también el problema de los que no aprenden es porque no les saben enseñar. Nuestros amigos se sienten vulnerados cuando sus maestros no preparan las clases, llegan tarde, contestan el celular, se salen de clase y cuando no facilitan un espacio motivador para el aprendizaje.

Pero además el maltrato en la escuela no sólo se da por parte de los adultos, también se da entre pares. Algunos de nuestros amigos, nos comentan que entre los compañeros hay agresiones. En el descanso los más grandes les quitan los objetos con lo que están jugando, los fuchi, o los balones improvisados y los profesores no hacen nada. En otros casos los golpean o los insultan para buscarles peleas, porque de entrada la tienen ganada.”

Derecho a una Familia

“Mi papá nunca sabrá que tuvo una hija, porque no sabe que existo. Abandonó a mi mamá y no sabía que estaba embarazada”

(La situación que representa mayor vulnerabilidad para los derechos de los niños respecto a la familia, radica en los problemas entre padres, ya sea por problemas de autoridad, de ausencia de alguno de los padres, o por violencia para con los menores, irrespeto verbal y exceso de autoridad .

Es cierto, algunos de nuestro amigos y amigas nos comentan que este derecho lo sienten vulnerado en la familia cuando: No los dejan ir a fiestas, les hacen sentir que sus opiniones no valen, que son un estorbo o una carga, se trata diferente a las mujeres y a los hombres, no pueden tener relaciones sociales con sus compañeros y les prohíben tener amigos con orientación sexual diferente. Algunos niños son abandonados por sus padres y entregados a personas que no los quieren, los padres dejan a los hijos en el ICBF . O los regalan cuando nacen, los padres dejan sus hijos al cuidado de amigos ó vecinos que no conocen, muchos niños quedan solos en las casas porque sus padres deben trabajar, cuando los padres se separan, cuando no se comparte mucho tiempo con los padres y algunos niños viven con algún familiar, pero estos los menosprecia, el maltrato de los padrastros y madrastras hacia los niños.

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

A pata

A él se le dio por tomar todos los días, y le cogen celos, como si estuviera loco. Es verdad. Yo no tengo nada con nadie, pero él no entiende eso. Cuando llega revisa todo, como si buscara a mi mozo... seguramente. Se enloquece y me hace reclamos hasta que ya no me aguanto más y entonces nos damos. Se meten los chinos y pues yo se que eso está mal, pero no sé qué hacer.

Con desición, a veces las cosas pueden cambiar

Ese hombre que se hace pasar por mi padre todos los días tomaba. Él llegaba borracho y nos pegaba mucho a mi mamá, a mis hermanos y a mí. Cuando mi mamá estaba embarazada, él llegaba tipo dos de la mañana y le pegaba con lo que fuera: sillas, palos, puños, patadas...

Él era un valiente con ella pero con mis abuelos y con los demás era un cobarde. Mis abuelos le decían a mi mamá que se separara y ella no lo hacía por nosotros. Hasta que un día decidió separarse.

En este momento ella y nosotros estamos felices, y ahora nos avergonzamos de haber tenido alguien como él a nuestro lado. Los niños ya no lo miran, no lo saludan y él en estos momentos está arrepentido de lo que hizo, pero se dio cuenta muy tarde.

Derecho a la Protección

Nacho me enseñó un derecho, que era la protección, que se debe respetar para ser mejor .

Este derecho nos habla los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a la protección y asistencia por parte del Estado en caso de estar privados de su medio familiar, disfrutar de condiciones y espacios que garanticen la dignidad y la participación activa en la comunidad en caso de estar en situación de discapacidad, protección, asistencia humanitaria y cuando han sido afectados por el conflicto armado o tienen condición de refugiados.

Percibimos la vulneración alrededor de este derecho por el Estado cuando: la guerrilla desplaza algunos niños de sus tierras y todos sus haberes, hay mínima protección y asistencia humanitaria cuando han sido afectados por el conflicto armado o tienen condición de refugiados o desplazados.

En la familia se percibe el quebrantamiento cuando los adultos no tienen tiempo para cuidar a los niños y cuando en largas temporadas los niños se dejan solos y encerrados en la casa. En otros casos encontramos que: Algunos niños se deben defender solos de las agresiones de las que son víctimas por parte de los adultos, por ejemplo: a un niño discapacitado lo dejan encerrado, sin atender sus mínimas necesidades además que son maltratados física y psicológicamente por la familia.

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

Me toca quedarme un rato más en la escuela

Como para llegar a la casa tengo que caminar como unos 20 minutos, hay veces que me toca irme detrás de los de sexto, los que viven cerca de mi casa. Son tres, dos hermanos y un primo, son más grandes que yo. Los dejo que se adelanten porque si yo voy cerquita comienzan a molestarme. Una vez encontraron boñiga de vaca y empezaron a tirármela. Me dio mucha rabia pero sabía que no podía hacer nada, sólo correr.

Todo por Miguel

Uno les insiste pero nada; las de ambos grupos son super odiosas, las unas con las otras, no salvo a ninguna. Cuando van pasando las unas por el lado de las otras voltean la cabeza, con todo y moña. Se miran como si se fueran a matar, pero no entiendo por qué, yo he intentado integrarlas, las hago que rompan los grupos y trabajen las unas con las otras, pero nada, es un fracaso, terminan agarradas siempre. Según lo que entiendo es que dos de ellas tuvieron el mismo novio y se juran rivales. Pero ya ninguna de las dos es novia del muchacho. Ya me cansé. Por eso cuando las puse a resolver los ejercicios y me salieron con cuentos, no cedí ni un milímetro. A todas las raje.

Muchos niños son obligados a vivir con personas que los maltratan. Hay niños con jornadas largas de trabajo en vez de estudiar, niños obligados a pedir limosna y a veces hasta robar, por último los niños denuncian que muchos pequeños son obligados a pertenecer a grupos al margen de la ley.

Derecho a la Salud

La salud es un estado de bienestar físico, psíquico y fisiológico y no solo la ausencia de enfermedad. Ningún Hospital, clínica, centro de salud y demás entidades dedicadas a la prestación del servicio de salud, sean públicas o privadas, podrán abstenerse de atender a un niño, niña que requiera atención en salud. En relación con los niños, niñas y adolescentes que no figuren como beneficiarios en el régimen contributivo o en el régimen subsidiado, el costo de tales servicios estará a cargo de la Nación.

Denunciamos el quebrantamiento de este derecho cuando: Niños con retardo mental no tienen asistencia médica y no reciben un tratamiento especial, cuando nos enfermamos y no nos prestan el cuidado suficiente, cuando hay descuido en el aseo y alimentación, cuando los niños carecen de una adecuada alimentación y nutrición, cuando no nos creen cuando estamos enfermo y cuando no estamos afiliados a alguna EPS o SISBEN “.

En la escuela este derecho lo percibimos cómo vulnerado cuando: no hay adecuada atención de primeros auxilios, la disposición de las aguas lluvias es mala, no hay refrigerio gratis, no existe un psicólogo que oriente la salud mental de los estudiantes, falta servicio de enfermería, los baños del colegio no están limpios, la enfermera tiene mal genio y da mala atención, la comida de la cafetería es de bajo valor nutricional, los docentes hacen caso omiso a

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

Manera de ser, es como yo quiero

En una ciudad muy lejana, en medio del bosque, vivía una familia de dos jóvenes, padre y madre, donde los dos jóvenes querían expresar lo que sentían, pero por miedo no lo expresaban. Sus padres decidían en todo momento sobre ellos.

El lunes por la mañana los dos jóvenes decidieron decirles a sus padres que querían empezar a tomar sus propias decisiones; Felipe el joven de 19 años, empezó, y luego terminó Cristian, el joven de 18 años: “Padres, nosotros somos mayores de edad y queremos decirles que desde este preciso momento no seremos más unos bebés, donde otra persona decide sobre nosotros... Padre, como lo acabó de decir Felipe, nosotros queremos ver por nuestros propios medios lo que es la vida, saber qué beneficios y errores traen, vestirnos de nuestra manera, peinarnos sin que nadie diga que nos quitamos esa ridícula forma de ser.

A la semana don Juan y doña Clemencia entendieron que los jóvenes pueden decidir por ellos mismos y que no toca llevarlos de la mano por la calle... Felipe y Cristian quedaron contentos porque tomaron la mejor decisión de su vida.

Ahora son profesores de colegio y todo fue por la fuerza que tuvieron para decirles a sus padres la manera de ser de ellos.

Felipe y Cristian les enseñan a los jóvenes del colegio la fuerza que hay que tener para tomar nuestras propias decisiones, pero hay que tomarlas por un buen camino, no por los malos, pues de ese modo pueden llegar a la muerte. Pero ten presente que la manera de ser es individual. Tú decides por el bien o por el mal.

los estudiantes cuando estos presentan algún tipo de síntoma de enfermedad, desconocimiento de situaciones de riesgo para la salud y cuando no hay inducción para la prevención de accidentes.

Derecho a la Educación

Mi hijo está triste en el colegio porque en inglés no entiende y le contestan: Pailas con el dedo en el cuello, de malas, lo siento tome oxígeno y mi hijo no entiende.

Este derecho, no sólo es estar estudiando, sino que implica un conjunto de acciones desde los maestros hasta los padres de familia. Hay una responsabilidad de los padres al ingresar sus hijos al medio escolar y así mismo la escuela es la encargada de velar por un adecuado proceso de enseñanza y de aprendizaje.

En la casa, los niños expresan que se les vulnera este derecho cuando no se les dan los implementos adecuados para cumplir a cabalidad sus labores escolares, o cuando no reciben de sus padres el apoyo, el espacio y la atención adecuada para orientarlos en este proceso. Es así como, se escucha decir que se vulnera este derecho cuando: "realizó oficio en la casa y no alcanzo hacer tareas", "hay poco acompañamiento de los padres a los hijos en los compromisos escolares, por falta de tiempo y exceso de trabajo", "falta de planeación con los hijos para tener una rutina escolar y realizar tareas", "los padres no suministran a los estudiantes los materiales y recursos necesarios para que ejerzan sus deberes como estudiantes", "no me dan tiempo para estudiar por cuidar de mis hermanos", "no me ayudan con las tareas", "cuando me amenazan con retirarme del Colegio" y en casos extremos: "Se le engaña al niño dándole un ternero en cambio del estudio. El papá quiere que el niño se quede colaborando en la casa, porque el trabajo es más importante que el estudio"

Mientras en la escuela, los niños perciben que se transgrede desde el gobierno hasta por algunos directivos, docentes y estudiantes. Del Gobierno se muestran inconformes por: la mala calidad de la



educación, por el hacinamiento en las aulas, salones muy pequeños e incómodos, falta de docentes en algunas áreas, destinación de poco presupuesto para la educación y capacitación de los profesores y la no vinculación de docentes a tiempo al iniciar el año escolar.

Con respecto a los directivos reclaman: lo cobros no muy bajos en el transporte de algunos niños que viven en veredas y que por ende no pueden llegar al colegio, la dificultad para que los niños con discapacidades físicas accedan a la institución y cuando algunos pequeños no son aceptados en algunos colegios por sus creencias y culturas.

De los profesores mencionan situaciones de vulneración con relación a la metodología de clase, el trato hacia el estudiante, la disciplina en el aula, las formas de evaluación, de esta forma mencionan: el abuso de la autoridad que proporciona el manual de convivencia a los profesores, cuando los profesores borran el tablero, no se despejan las preguntas y dudas de un tema en el momento, calificaciones injustas, los profesores dan clases muy desorganizados, no cumplen con el horario de trabajo, les falta verificar el aprendizaje de los estudiantes, los profesores no utilizan métodos ni

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

Mi forma de vestir es extrivertida

Yo creo que mi mamá exagera, ella dice que la forma de vestirme no es la apropiada, pero yo no creo que me vista raro. Lo hago como cualquiera de mis amigas, es decir, me pongo lo que está de moda, como jeans descaderados y tops. Como la mensualidad que nos manda mi papá la consignan en la cuenta de ella, pues se cree con el derecho de controlar mis gastos, entre ellos los de mi ropa. Ella quiere que yo me vista como una viejita, pero no lo logrará. Igual, yo le puedo pedir a mi papá que me regale la ropa que a mí me gusta, él sí no dice nada.

La finca de mi abuelo

En vacaciones, mis padres no han encontrado un mejor plan que mandarme a donde el abuelo, en una finca cercana al pueblo, ellos consideran que lo mejor que puedo hacer en mi tiempo libre es que aprenda sobre el campo para que así logre algún día defenderme en la vida. Dicen que más tarde yo se lo agradeceré. Pero creo que no va a ser así, eso no es lo mío. Mi abuelo me levanta a las 4 de la mañana, a ordeñar; él me trata como un peón, tengo que realizar todas las actividades como si fuera un trabajador normal: ordeñar, bañar, ir de pastoreo, hasta sacarles los nuches y garrapatas a sus vacas, pero ni eso hace que de la leche y las vaquitas que vende me de ni un peso, al menos para unos dulces. Él dice que entonces cómo le pago yo por lo que supuestamente me enseña.

De regreso a clase cada uno habla de los lugares que conoció, qué hicieron, en fin, todos los superplanes. Mi plan algunos compañeros lo ven divertido y emocionante, pero no es así; no me gusta ir todas las vacaciones a trabajar, como si a mi edad tuviera a cargo alguna responsabilidad. A mí me gustaría que mis padres escucharan algún día lo que a mí me gustaría hacer en mis vacaciones, como jugar el partidito de fútbol con los amigos en el parque, o las salidas a baño al río. Al menos que así fuera, pues no me imagino ir a la capital y conocer el resto del país, pues escasamente conozco la finca de mi abuelo.

materiales adecuados para despertar el interés en los estudiantes, no hay orden, ni autoridad en las clases. Los profesores no tienen control, algunos educadores no saben orientar o tienen poco conocimiento del área que dictan, clases aburridas y poco motivantes, cuando nos ponen tareas no las revisan, cuando los profesores no nos explican algo que no entendemos.

Pero, con relación a la escuela, también los niños, niñas y jóvenes consideramos que nuestros compañeros y nosotros mismos, en ocasiones quebrantamos este derecho. Por ejemplo: al mostrar desinterés personal por educarse, al no asistir a clases e incumplir con las tareas escolares, cuando no participamos o no profundizamos en un tema visto en clase, al sabotear las clases por parte de los mismos estudiantes, cuando rechazamos algunos compañeros para que trabajen con nosotros, cuando nos burlamos de otros si participan en clase.

Además de lo anterior, consideramos que en el mundo escolar la disciplina es un elemento importante, elemento que se ve atropellado quizá por fallas en el manual de convivencia de las instituciones educativas y en su uso. Dado que al parecer, a veces se presentan incumplimientos, desequilibrios entre derechos y deberes y en ocasiones no se sigue el conducto regular por parte de directivos, docentes y estudiantes.

En pocas palabras, el derecho a la educación se siente vulnerado no sólo en problemas estructurales de las instituciones educativas, sino, que también se hace mención de las condiciones de pobreza de las familias que propician el trabajo infantil y con ello la deserción o inasistencia escolar.

También, las tensiones con docentes por sus relaciones pedagógicas y las orientaciones en las clases, las didácticas y metodologías, el reconocimiento de la

LA CAJA DE SECRETOS DE LUNA

Mamá. ¿Y mis amistades?

ENo sé qué trauma tiene mi mamá con las amistades, pero ella cree que nosotras debemos hacer lo mismo. Entendemos a mi papá. Él sí tomó una buena decisión: se fue. Era una peleadera por todo, se cansó y nos dejó solas. Aunque él responde por nuestros gastos, pero nos hace falta. Mi mamá se quedó sola con sus únicos amigos, los santos a los que les prende velas todos los días para que alejen a las malas amistades de la casa. Porque no hay persona buena, ella es la única y sus santos. Con decirles que fue y habló con los profesores y el rector para que no nos asignaran trabajos en grupo, que nosotras íbamos a la escuela a aprender y no a hacer malas amistades. El resto de compañeros nos ven como un par de bichos raros y no los culpo. Con una mamá tan loca, qué más pueden pensar.

Nosotras hablamos a veces en nuestro cuarto que la única solución para poder tener amistades y un poco más de libertad es irnos de la casa, al menos a vivir con nuestro papá, pero dicen que él salió de Guatemala para Guatepeor, porque si aquí llueve allá no escampa. Un día mamá nos escuchó hablar y se puso como una loca, nos amenazó diciéndonos que si poníamos un pie fuera de la casa que nos olvidáramos de que ella algún día nos parió.

diferencias en el aprendizaje y la irresponsabilidad en cumplimiento de horarios y preparación de las clases son resaltadas por niños/ as y jóvenes. Desde padres y madres de familia también se puntualiza en los problemas con docentes asociados a las formas de enseñar y evaluar académicamente a sus hijos/ as.

Derecho a la Libertad

Todos los niños y niñas, tenemos derecho a la libertad, a asociarnos en reuniones y a libremente opinar.

Todos los niños, niñas y jóvenes tenemos derecho a la protección contra la detención ilícita e injustificada de nuestra libertad. Expresar nuestra opinión en los asuntos que nos afecten. Buscar, recibir y difundir información para promover nuestro bienestar. Libertad de pensamiento, conciencia, religión y para asociarnos y hacer reuniones pacíficas.

Pero, a veces sentimos que nos limitan el acceso a la información, nos restringen algunas actividades y amigos; sentimos desigualdad de género. En ocasiones pensamos que no podemos tomar nuestras decisiones, que no tenemos privacidad. Percibimos situaciones de injusticia, presión al escoger una religión y en la construcción de nuestra identidad.

Por otro lado algunos niños, se quejan de la falta de límites claros y de la excesiva permisividad, lo expresan al decir "Falta conciencia de la diferencia entre libertad y libertinaje por parte de algunos padres que son muy permisivos".

Además, es común escuchar que: algunos padres de familia eligen todo lo relacionado a sus hijos, sin importar lo que ellos piensen sobre las elecciones que realizan, a veces no les permiten expresarse a su manera, a veces limitan a los hijos para vestirse a su gusto, a veces los regañan por que se escucha la música preferida, algunos niños deben seguir la religión de sus padres y ellos no los orientan, ni les da la oportunidad de escoger su propia religión; y en ocasiones nuestros padres no nos dejan jugar, no nos dejan tener nuestra propia personalidad.

Todavía hay maltrato

A un vecino como de seis años las tías se lo llevaron porque como la mamá vivía con otro señor, al chino le iba mal. Don Víctor, el padrastro, lo encendía a juete cada vez que podía.

Yo no entendí bien, pero creo que fue el ICBF el que les dio la custodia de Camilo a las tías, la custodia o algo así. El caso fue que la señora ahora está embarazada

LA CAJA DE
SECRETOS DE LUNA

Otro espacio en el que los niños, niñas y jóvenes encuentran situaciones de vulneración es la escuela, al respecto comentan: falta libertad para buscar, difundir y recibir información sobre nuestros derechos y promover nuestro bienestar, existen muchos niños a quienes les da miedo expresar su opinión por miedo al rechazo, no hay un periódico mural para publicar y difundir los acontecimientos del colegio, y otras cosas importantes, a veces no nos expresamos libremente por temor a que nos hagan quedar mal ante el grupo, no hay igualdad de oportunidades para expresar las ideas e inquietudes, sentimos que se coarta el libre derecho a la personalidad al obligar a alguien a cortarse el pelo, en ocasiones las opiniones de los menores no son tenidas en cuenta en la escuela, ni para la toma de decisiones, hay poca privacidad en los baños de la institución y algunos docentes instruyen la religión sin tener en cuenta minorías étnicas.

El derecho a la libertad de expresión y opinión se resalta como el segundo más vulnerado en el estudio realizado con Nacho y Luna. Aunque es más sentido y discutido por los jóvenes, cobra especial relevancia, porque en su concepción esta impregnada la participación, elemento importante para la movilización social.

Los niños reclaman su ausencia, su cohibición, en la imposibilidad del dialogo con los adultos, pues desde allí, desde la construcción de espacios con ellos, se fortalece la autonomía y la conciencia crítica.

Derecho al Esparcimiento y el Tiempo Libre

Con relación a este derecho, muchas son las formas de vulneración que se identifican en la escuela y la familia.

La vulneración frente a este derecho según los niños, niñas y jóvenes se da en ocasiones, por la falta de suministros de áreas de recreación, lo cual ha llevado a que las familias priven del derecho al juego a los niños por temor a accidentes y a grupos de pandillas y jóvenes mayores dedicados en gran parte a destruir moral y físicamente a jóvenes mas pequeños.

No obstante, en ocasiones es evidente una poca disposición de los padres para planear actividades que convoquen todo el núcleo familiar, lo que manifiesta a veces, poca preocupación por la adecuada utilización del tiempo libre de sus hijos en actividades culturales y lúdicas.

Por otro lado algunos de nuestros amigos comentan que las dificultades socioeconómicas implican que los hijos e hijas se dejen solos y encerrados en las casas, y por esto el tiempo extraescolar que podrían tener para la recreación no se cumple .

Otros comentan que las responsabilidades con oficios domésticos de aseo o cuidado de hermanos, no les permite descansar. De la escuela cuentan sobre las restricciones en el salón o en la institución por las responsabilidades de hacer el aseo a los espacios escolares.

A la escuela se le recrimina por los tiempos reducidos para la recreación y las actividades culturales y el control sobre espacios como el salón de clase y la institución en general, cuando por lo pequeña en infraestructura no se permite correr y jugar entre pares.

Derechos Civiles

Todos los niños, niñas y jóvenes tienen derecho a un nombre y una nacionalidad desde el momento de su nacimiento, respeto por su vida privada y la de su familia, a un domicilio y correspondencia, y al acceso a procedimientos equitativos en caso de que fueren acusados de infringir la ley.

Frente a este derecho los niños relacionan su trasgresión principalmente con los apodos, falta de documento de identidad o reconocimiento de uno de sus padres. Comentan casos específicos en su casa, cuando hacen alusión a: "padres que no sacan el documento de identificación a sus hijos", "hijos(as) no reconocidos por el papá, dicen que el papá es el abuelito", "algunos niños no están registrados legalmente, falta en muchos niños del registro civil", "algunos pequeños no tienen acceso a un nombre", "existen muchos niños que pagan penas similares a las de los adultos y no se les da la oportunidad de recapacitar", "las preferencia de hijos bien sea porque son mujeres u hombres", y "la falta de respeto a la vida privada de los niños".

En la Escuela, se percibe como quebrantado este derecho cuando, "Se burlan por la región de procedencia", "existen muchos apodos hacia los niños, no solo por los propios compañeros sino también por algunos adultos", "se hacen juicios incorrectos y no válidos en contra de un estudiante, no hay oportunidad de defenderse cuando se comete una falta", y cuando "no nos llaman por el nombre, porque no se lo saben".

LA CAJA DE

SECRETOS DE LUNA

Te odio papá

Gracias a mis padres, quienes me dieron la vida, hoy estoy aquí. Me siento muy feliz porque mi madre ha hecho hasta lo imposible para que se me respeten y cumplan mis derechos.

Infelizmente, mi padre es un hombre infeliz. Vino al mundo por desgracia, es una creación del diablo. Quiso negarme el derecho a la vida, en fin me negó todos mis derechos...Aparenta quererme, pero siento y veo que me odia y yo lo detesto.

A veces hago el intento de querer a mi padre, pero se me pasa cuando lo veo o me lo nombran. Simplemente, el mundo se estrella contra mí. En ocasiones he sufrido mucho, pienso que mi mayor desgracia es haber tenido un papá cómo este.

A medida que va pasando el tiempo lo voy odiando más y más, y no encuentro un motivo para llegar a él. Aun ahora, que soy mayor de edad, me ha negado el derecho a la educación; simplemente quiere que yo trabaje, tenga hijos, me quede ignorante y él pueda descargarse de esa responsabilidad.

